Viérnes 27 de Enero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6082

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA. — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE.

Viérnes 27—San Juan Crisóstomo obispo y doctor y m. y santa Paula v.

EUROPA.

ASESINATO DEL GENERAL PRIM.

El general Prim acaba de espirar víctima de uno de esos crímines que son la afrenta de la sociedad y la verguenza de las naciones donde se cometen.

Ocho asesinos han puesto fin á los dias de este caudillo, dias llenos de gloria militar y de honrosas vicisitudes políticas.

Dando tregua á las noticias de la guerra, por ahora exentas de interés, consagramos la mayor parte de nuestro periódico á los acontecimientos que acaban de tener lugar en España y que mas adelante hallarán nuestros lectores minuciosamente narrados.

La *Gaceta de Madrid* publicó el dia 31 la siguiente noticia:

"Segun se manifestó en el 30, la fiebre con[illegible]cutiva á las heridas por el Exmo. [illegible] dente del Consejo de Mini[illegible] señor presi[illegible] regular y en [illegible] seguia su curso [illegible] chas heri[illegible] con la importancia de di[illegible]usas. Durante el mismo dia de la fiebre adquirió mayores proporciones, como era consiguiente á los grandes destrozos causados por los seis proyectiles que en la mano derecha, en el codo y hombro del lado izquierdo fracturaron la mayor parte de sus huesos, rompieron sus articulaciones y desgarraron los tejidos blandos que les rodean.

La reaccion febril que estos destrozos debian producir se reflejó de una manera violentísima en el cerebro, determinando un estado congestivo cuyas funestas consecuencias muy pronto se habian de señalar. El estado de esta entraña, ya tan perturbada por los asiduos trabajos mentales del ilustre general, no podia menos de infundir muy sérias alarmas en el ánimo de los profesores Exmos. Sres. D. Cesáreo Losada, y marqués de Toca, Sres. D. José Sunsí, D. Rafael Martinez, D. Rafael Saura, D. José Vicente Hedo y D. Francisco Arranz.

Como consecuencia de estos graves trastornos sobrevino una intensa congestion cerebral que produjo en breves horas la muerte ocasionada á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche del dia 30.

En este dia quedó expuesto en uno de los salones de la presidente del Consejo de ministros el cadáver del marqués de los Castillejos, vestido con el uniforme del capitan general. Oficiales del ejército daban la guardia de honor.

Se publicó la siguiente invitacion para que llegase á conocimiento de los que compartieron la emigracion con el conde de Reus:

"Los que abajo suscriben, que han compartido con el que en el mundo llevó con gloria el título de marqués de los Castillejos, las amarguras de la emigracion, asesinado infame y alevosamente en la noche del 27 del corriente en la calle del Lurco; que proscritos y en tierra estraña consolaron sus aflicciones al calor de aquella amistad generosa y purísima, á la que jamás se apeló en vano; que templaron su amor á la libertad del gran patricio, y alentaron su esperanza y su fé en la ardiente fé en la esperanza del ilustre mártir, invitan á todos sus compañeros de emigracion residentes hoy en Madrid á acompañar en corporacion los restos mortales del que fué su ilustre gefe, á la basílica de Atocha, observando rigoroso luto por tres dias, ya que lo han de llevar eternamente en el corazon por la pérdida irreparable que han sufrido.

La reunion tendrá lugar á las once de la mañana en el ante-patio del ministerio de la guerra, entrando por la calle del Barquillo.

Manuel Ruiz Zorrilla—F. de Monteverde—José de Jado—Antonio Vicens—Ramon Rodriguez."

Publicó la *Gaceta* de Madrid del dia 10 el siguiente decreto de la presidencia del consejo de ministros:

Art. 1° Se tributarán al cadáver del conde de Reus los honores fúnebres que por ordenanza le correspon le como capitan general del ejército que muere con mando en gefe.

Art. 2° Se celebrarán [illegible]xequias con iguales honores fúneb[illegible] en las capitales de todos los dist[illegible]tos militares.

Art. 3° Al cadáver del conde de Reus se le dará sepultura como excepcion honrosa y merecida en la iglesia de Atocha.

Art. 4° La espada del conde de Reus se depositará en el museo de artillería.

Art. 5° Durante tres dias, que serán en Madrid el 1°, 3 y 4 de Enero próximo, vestirán luto rigoroso las clases todas del Estado, y en las provincias, á contar desde el dia que se celebren las exequias en la capital del distrito.

—De toda España se han dirigido á la viuda del general Prim espresiones de duelo por el funesto acontecimiento que privó á la nacion de uno de sus mas valientes militares. Estas manifestaciones han tenido lugar tambien para saber de la salud del ilustre enfermo, habiendo dia que se recibieron en Madrid de diez á doce mil despachos telegráficos.

—El sargento Mur, aquel que en Africa cojió un estandarte marroquí en el campamento de Muley Abas, estuvo constantemente al lado del lecho del general Prim desde el primer momento que se recojió á él hasta que exhaló último aliento.

—El rey Victor Manuel, la reyna, Espartero, Montpensier, Bismark, Gladstone, Garibaldi, Thiers, y la mayor parte de las eminencias europeas por el nacimiento, por la política, ó por el saber, han significado al general Prim su pesar por el atentado de que fué víctima.

—El general Prim, momentos antes de espirar, preguntó á una de las personas que hallaban á la cabecera de su lecho la fecha del dia.

Le contestaron que era el 30, á lo que replicó:

"El rey á llegar y yo á partir."

Seguidamente deseó saber la hora y dijo: "Ya está el rey en España: viva el rey!" Fueron estas las últimas palabras que pronunció.

Se dió órden á todos los distritos militares de la nacion para que celebre por cuenta del Estado pomposos funerales por el eterno descanso del general Prim.

En varias provincias ya comenzaron á tener lugar por iniciativa particular, y de las autoridades civiles y municipios.

—En Atocha han quedado dando guardia permanente al cadáver del general Prim sus ayudantes, los comandantes de milicia, y los oficiales que compartieron con él las penalidades de la emigracion.

—Una de las coronas de laurel colocadas en el féretro del general Prim fué ofrecida por el distinguido escritor político Cárlos Rubio.

—El coronel Prats que como pariente del general Prim debia presidir el duelo de este, ha tenido que quedar acompañando á la viuda por el grave estado de salud, en que se halla dicha señora.

MADRID.

2 de Enero de 1871.

Pavorosa fué la noche del dia 27 en la hoy nueva coronada villa. La nieve que caia en abundancia produciendo un frio gracial retraia al vecindario, haciéndoles pasar las horas en el hogar á manera de habitantes de una aldea del Norte, y las pocas personas que arrostraron estos rigores afluian presurosas á los teatros y cafés, convirtiendo las calles en albeantes desiertos.

Un deplorable hecho tuvo lugar á primera hora, pero que hasta transcurrido un largo rato no circuló ni se tuvo noticia de la gravedad que entrañaba. Entre diez y once ya empezó á saberse por todos lados, aunque de un modo confuso y esplicado en diferentes formas, pero que producia la alarma natural, retirándose mucha parte de los espectadores de los teatros y principalmente del de la Opera.

A las doce se publicó un suplemento al *Imparcial*, en que daba cuenta de haber sido asaltado el carruage del general Prim en la calle del Turco, cuando salia de la sesion de Córtes. Con el presidente del consejo iban dos ayudantes, y los tres recibieron una descarga-quemarropa dirijida por unos hombres que puestos de blusa se apearon de dos berlinas paradas en aquella calle, resultando heridos el general y uno de los ayudantes, el Sr. Naudin. Los agresores, añaden, tomaron caballos que tenian preparados en el Prado, y desaparecieron. No es difícil comprender la fuga de los criminales en vista de la soledad de aquel sitio y lo crudo de la noche. Aun no era muy avanzada esta cuando ya se hallaban en el ministerio de la Guerra muchos personages, políticos incluso el Regente, que se constituyó á la cabecera del general herido. Tambien asistieron los señores Rios Rosas y Topete.

A las altas horas de la noche, y bajo la presidencia del rejente se celebró un consejo en que tomaron parte todos los hombres políticos allí presentes, para ver el medio de hacer frente á las circunstancias que con tanta gravedad se presentan. Habia que sustituir, aunque interinamente, al presidente del Consejo, y desde luego todas las opiniones se fijaron en el señor Topete. Este manifestó sus escrúpulos y grandes inconvenientes que tenia para aceptar tan espinoso cargo despues de su actitud, cuyas razones sometió al Consejo el cual no halló dificultad en que aceptara.

En las Cortes se abre la sesion del dia 28 y se presentan en el banco azul los antiguos ministros, acompañados de Topete, presidente con la cartera de Estado, y Ayala, de Ultramar.

El conocido marino da cuenta á la Cámara del hecho á que nos referimos, y dice que lo lamenta de corazon, y ofrece acatar y traer por si mismo al nuevo rey, lo cual causa un significativo murmullo en la Cámara. Añade que su cuerpo servirá de escudo para salvar el monarca, y que con su vida responde de la del rey, el cual acata y se propone defender no obstante sus antiguas simpatías, de las cuales no abdica.

Ruiz Zorrilla pronuncia un discurso, en el que, con voz que indicaba encontrarse afectado, se lamentó del suceso, atribuyendo á la prensa periódica la culpa del descrédito é impopularidad en que habia caido el general Prim.

Pareció que queria aludir á los republicanos, pero los diputados que de este partido se encontraban en el Congreso, protestaron con enerjia.

En el Congreso se advierte cierta ajitacion é incertidumbre, y en la calle alarma mansa, tomando esta conocida palabra de Rivero.

Está visto que los españoles estamos condenados á esperimentar, y ser víctimas de lo inesperado é inverosimil, y m[illegible]enar, lo mismo en política que H[illegible]ienda y Administracion, de fenóme[illegible]meno en fenómeno.

Calcúlese cual seria la sorpresa del Rey electo, cuando al llegar á las españolas playas, donde se habia dicho que todo era entusiasmo y alegria, se encontrase con la poblacion de Cartajena triste, la mitad del ejército español invadiéndola; la deplorable noticia de Prim y presidiendo el gobierno la respetable figura de la revolucion que le ha sido hostil hasta el último momento. Pero no cesan aquí las rarezas y anomalías; hay otra que quizá llamará mas la atencion. Es esta, la de que sin saber como ni cuando se ha injerido en la situacion D. Manuel de la Concha, hasta el punto de haber salido ya para Cartagena, á recibir al Rey electo como pudiera hacerlo Ruiz Zorrilla, Milans del Bosch ú otro compañero cualquiera. Esto necesita esplicacion, que el tiempo se encargará de darla.

Tánto la entrada de Topete como la de Ayala, en el gobierno, se dice que es cosa interina y nada mas que interina; es decir, mientras llega la corte á Madrid y el Rey dispone otra cosa. Muchos presentarán á Ruiz Zorrilla como candidato á la presidencia del primer ministerio de Amadeo, y otros, aunque sin dejar de ser progresistas, lo consideran resuelto á no aceptar tan alto puesto.

La autorizacion pedida por Sagasta para suspender las garantias constitucionales, encontró grande resistencia en los *cimbrios*, los cuales se mostraron altamente disgustados, y la rechazaron.

El *Imparcial* del dia 28 refiriéndose al atentado cometido contra el General Prim dice lo siguiente:

"El presidente del consejo de ministros salia anoche á las siete y media del Congreso, dirijiéndose en su carruaje al ministerio de la Guerra, acompañado de los ayudantes señores Nandin y Moya.

Al llegar á la calle del Turco se encontraron dos coches, detenidos al final de la misma, desembocando ya en la de Alcalá.

El carruaje del general hubo de detenerse ante aquel entorpecimiento, al parecer casual, y para ver en que consistia la detencion, se asomó á la portezuela el ayudante Sr. Moya, que iba en el vidrio, mientras el general Prim y Sr. Fernandez Nandin ocupaban la tester .

El Sr. Moya vió tres hombres vestidos con blusas, que apuntaban con carabinas ó retacos, y no tuvo tiempo para decir mas que: "Bájese Vd., mi general, que nos hacen fuego!"

Inmediatamente sonaron tres detonaciones por el lado izquierdo y algunas otras por el derecho, las cuales se hicieron casi dentro del coche, en términos que el general Prim tiene los granos de pólvora señalados en la cara.

El cochero, al advertir lo que pasaba, comenzó á insultar y á dar latigazos á los asesinos; castigó á los caballos y estos arrancaron bruscamente, atropellando á los dos carruajes que, casi en la calle de Alcalá, obstruian intencionalmente la del Turco.

Apenas habia desaparecido el peligro, y cuando el coche del general se dirigia hácia el ministerio de la Guerra, el ayud nte Sr. Moya preguntó á su gefe si tenia novedad, y éste le contestó que se sentia *tocado* en la mano derecho y en el hombro izquierdo.

La distancia de la calle del Turco al ministerio de la Guerra es bien corta. Una vez en este se apearon del carruaje todos, primero el ayudante Sr. Nandin, despues el general, tras éste el ayudante Sr. Moya. Subieron á las habitaciones, y se vió que el presidente del Consejo tenia una herida de consideracion en la mano izquierda, por virtud de la cual hubo que amputarle inmediatamente la primer falange del dedo anular de la mano derecha, y un *metrallazo* en el hombro izquierdo. Decimos metrallazo, porque se conoce que le dispararon algunos trabucazos, uno de los cuales le sepultó ocho balas en el mencionado hombro izquierdo.

El general Prim subió con gran entereza la escalera del ministerio, apoyándose en la barandilla con la mano derecha herida, y dejando impresa en aquella varias huellas de sangre.

Al encontrarse con su señora la dijo sin afectacion que iba ligeramente herido. Inmediatamente se buscaron facultativos; acudió primero el doctor Vicente, que le enjugó y curó las heridas del hombro, y despues fré el médico Sr. Losada, que le hizo una cura mas radical, habiéndosele estraido hasta las dos de la mañana siete balas del hombro. El general tenia la cara ensangrentada, y se le amputó el dedo índice de la mano derecha, en la cual llevaba el bastor.

Los disparos se hicieron desde ambos ángulos de la calle del Turco, ó mejor dicho, casi desde la calle de Alcalá. Uno de los coches que obstruian el paso fué derribado por el del presidente del Consejo.

El ayudante Sr. Moya, despues que dejó á su gefe al lado de su señora, se encontró con el Sr. Nandin en la antesala; le preguntó que tenia, y este le enseñó la mano derecha, envuelta en un pañuelo completamente destrozada. Sobrevino acto seguido una abundante hemorragia, y el Sr. Nandin fué trasladado á la casa de socorro de la calle de Fuencarral. Allí se le hizo la primera cura, y á las diez de la mañana hubo junta de médicos para ver si se le cortaba ó no la mano.

Se asegura que los asesinos tenian caballos apostados en el Prado; que tan pronto como consumaron el crímen echaron á correr hacia donde aquellos estaban, de los cuales se apoderaron, marchandose á escape no sabemos donde. Una pareja de veteranos, de guardia en la Cibeles, se enteró del atentado en el acto de cometerse y que no pudo aprender á los asesinos, porque estos montaron en los caballos que en el prado les esperaban y huyeron precipitadamente.

—La *Gaceta* publicó los siguientes decretos:

"En cumplimiento del acuerdo de las córtes constituyentes, y como Regente del Reino.

Vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.° La duquesa de Prim disfrutará los honores de capitan general del ejército.

Dado en Madrid á 30 de diciembre de 1870—Francisco Serrano.

—Hemos oido asegurar que uno de los bandidos que contribuyeron al infame atentado contra la vida del general Prim pretendió ocultarse en la casa de un amigo suyo, guarda de los jardines de la Cuesta de la Vega, que le rechazó indignado al conocer el crímen que acababa de cometer. Parece que el honrado guarda se ha presentado hoy á la autoridad denunciando el hecho, y que esta, orientada ya suficientemente sobre las circunstancias del crímen, es completado con este dato las averiguaciones y tiene ya vehementes indicios de quienes sean los que en él tomaron parte.

—En el gaban que vestia el general Prim se cuentan hasta doce agujeros hechos por los proyectiles que recibió. En el carruaje se notan tambien las señales de quince proyectiles ademas de hallarse destrozados los cristales de ambas portezuelas.

El general Prim, que habia sufrido con imperturbable serenidad la amputacion de la primera falange del dedo herido, departia con voz entera y animado semblante con las personas que le rodeaban, siendo preciso que los médicos le advirtiesen que no le era conveniente la conversacion.

Algunos momentos despues parecia que habia conciliado el sueño; pero no tardó en manifestar que sentia agudos dolores en la mano.

La herida del hombro, donde la bala penetró hasta bastante profundidad, no le dolia tanto; mas le obligaba á conservar constantemente una postura que se le hacia incómoda y molesta. Todos comprendian que el general Prim debia sufrir mas de lo que espresaban sus palabras.

Los facultativos manifestaban sin embargo que no existia la menor gravedad.

En el sitio donde se cometió el crímen, que se halla comprendido entre los números 1 y 3 de la calle del Turco, se ven tambien las señales de los disparos. En el edificio de la acera izquierda se nota el rastro de balas de fusil y en el de la derecha siete ú ocho huecos deben ser producidos por postas ó balas de ocho ó diez adarmes.

Como es natural, gran número de curiosos se hallaban constantemente en el lugar del suceso haciendo los comentarios y deducciones á que por desgracia se presta.

—Han sido presos seis de los siete individuos que se sospecha consumaron el asesinato del general Prim.

Al séptimo se le sigue la pista, con la seguridad de que quedará pronto en poder de los tribunales de justicia.

—En la sesion del 28 han hablado los señores presidente de la Cámara, Figueras, Vinador, Vega de Armijo, Suñer y Capdevila y otros para rechazar y condenar el atentado cometido contra el general Prim.

El señor Vega de Armijo pidió que el gobierno no se saliera de la ley, demostrando con estas indicaciones, despues de las palabras del señor Topete, iluminadas con otros antecedentes, que el grupo de montpensieristas que capitanea, ha visto de mal humor el sacrificio del señor Topete.

La Cámara ha votado ademas una proposicion declarando que ha visto con indignacion el atentado cometido contra el general Prim.

—Dícese que de los presuntos criminales uno está confeso.

—En la sesion del 28 el Sr. Ruiz y Zorrilla, anatematisando el atentado cometido contra el general Prim, dijo:

"Yo, señores, ademas de sentir como amigo y como liberal lo que ayer ha ocurrido al señor presidente del Consejo de Ministros, lo siento como español, por que me avergüenzo de que mientras tantos tiranuelos y tantos hombres pequeños como han existido en este pais, que han hollado todas las libertades, que han conculcado todos los principios y que se han burlado de todas las aspiraciones, de todas las ideas y de todas las instituciones, inclusas las mas altas, han sido respetados y adulados, y han estado tranquilamente desempeñando sus puestos, lo cual aplaudiria yo sin reserva alguna si fuera virtud de los oprimidos y no terror que inspirasen los opresores; el hombre que, cualquiera que sea la opinion que vosotros tengais de él, ha consagrado su vida al servicio de la libertad y de la patria, se haya visto víctima ayer de un atentado que por sus circunstancias, por los momentos en que ha ocurrido, por las precauciones que se han tomado para perpetrarlo, no tiene ejemplo en la historia de ningun pais del mundo.

Yo no lo quiero explicar, porque no es este el momento de hacerlo; siquiera sea por consideracion á su familia, por consideracion á sus amigos y dejando la cuestion política.

Es triste, y doloroso, señores diputados, que aquí, en la situacion en que estamos, al cabo de los dos años que llevamos de Revolucion, del ejercicio mas amplio y mas completo de los derechos individuales, suceda lo que ha sucedido en el dia de ayer, despues de haber preparado la opinion (no hago alusiones de ninguna clase á ningun partido, á ninguna fraccion) llamando mal español al hombre de Méjico, y llamando tirano al hombre que lo ha sacrificado, tranquilidad, fortuna y vida, en obsequio de la libertad.............. [Grandes aplausos.]

—Los partes recibidos de Cartagena demuestran la gran ovacion que el presidente del Consejo de ministros y la comitiva han tenido durante el viaje, no solo en los pueblos del tránsito sino en el mismo Cartagena, donde el Sr. Topete, el Regente, el general Prim, la libertad y el rey han sido aclamados con entusiasmo.

—Las noticias siguientes son de la *Iberia*, y aunque en resúmen no aclaran mucho otras que nosotros publicamos, las reproducimos por la autoridad que en estos momentos tiene el periódico de donde proceden, íntimamente relacionado con el señor ministro de la Gobernacion:

"Las autoridades civiles y judiciales siguen con la m yor actividad las huellas del repugnante crímen consumado el dia 27. Parece que se hallan detenidas algunas personas, y que la justicia se halla en camino de descubrir muy en breve á los verdaderos autores del atentado.

—Parece que uno de los coches que ocupaban los criminales que atentaton contra la vida del general Prim era de los de plaza, pero habian tenido la precaucion de borrarle el número. Sin embargo, segun nuestras noticias, el cochero se halla detenido."

—A las 7 de la mañana del dia 31 salieron para Cartagena el señor Topete, ministro de Estado y presidente interino del consejo, y el señor Echegaray, ministro de Fomento. Les acompañan todos los individuos del almirantazgo, los generales directores de las armas y los generales Concha (don Manuel) y Zabala, en representacion de las clases de capitan general y tenientes generales. Lo intempestivo de la hora y el frio intenso de la mañana no ha impedido que muchas personas, amigas de los espedicionarios, bajasen á la estacion á despedirlas.

—*El Imparcial* elogia mucho el acto de abnegacion ejecutado por el señor Topete, á quien hace pocos dias tanto maltrataban él y *La Iberia*.

"*Respondo con mi vida de la vida del Rey*, decia el señor Topete, escribe *El Imparcial*, sintetizando en esta noble frase el sacrificio que se ha impuesto al ver el peligro de la revolucion y el prestigio de la Constituyente.

Y cuando de todas partes se reciben noticias de próximos trastornos, cuando se anuncian graves atentados contra el rey, contra las individuos del gobierno, contra la situacion y contra las córtes; cuando se dice que en Cartagena, en Albacete, en Aranjuez y en Madrid habia establecidas bandas de asesinos para impedir la llegada del rey y esterminar á los hombres de la revolucion, la actitud del brigadier Topete no puede menos de ser agradecida por amigos y adversarios.

—Los gastos de la real casa se fijaron de la siguiente manera:

Dotacion de S. M. el rey, 6,000,000 de pesetas.

Del príncipe heredero, 500,000 pesetas.

Asignacion para conservacion de edificios de la corona, un millon de pesetas.

Total 7,000,000 pesetas.

—Se indica al marqués de Perales para ministro de la casa del Rey.

—Dícese que se ha formado en Madrid un comité alfonsino que trabaja activamente para alterar el órden.

—Se dá como probable la salida de la señora duquesa de Prim para el extrangero. La madre de esta ya partió.

—Los ayudantes del general Prim pasaron á formar parte del cuarto militar del Rey.

—Los diputados republicanos y tradicionalistas no han asistido á la sesion de Cárlos celebrada por el juramento del rey.

—La viuda del general Prim recibió una carta anónima el mismo dia del funeral de su esposo, en la cual le dicen que ya están en parte satisfechos los propósitos que la han enlutado; pero que falta hacer el resto y que continuarán en su obra.

—Se abrió una suscricion entre amigos y adversarios del general Prim para ofrecer al que descubra los asesinos del malogrado caudillo.

Un mejicano dió 5,000 duros y ya están reunidos 20,000.

—Sin escolta y sin tropa que cubriese la carrera en Cartagena, el rey despues de penetrar en la ciudad atravesó sus calles dirigiéndose á visitar á los enfermos del Hospital de caridad y la iglesia mayor de aquella localidad.

Al cruzar por las salas del Hospital fué victoriado amorosamente por los desvalidos que allí se hallan.

Por las calles fué objeto de aclamaciones y de todo género de demostraciones de simpatía.

FUNERAL HECHO EN MADRID

AL GENERAL PRIM.

El pueblo madrileño acaba de tributar con incitada pompa y profundísimo dolor el último y merecido homenaje á uno de los hombres mas célebres de la actualidad, no solo en la opinion pública de la nacion española sino en la conciencia de toda Europa.

Con asistencia de un inmenso concurso que llenaba todo el tránsito, desde el palacio de Buena vista hasta la basilica de Atocha, se ha verificado hoy 1.° el entierro Exmo. Sr. D. Juan Pin, marqués de los Castillejos y presidente que fué del consejo de Ministros, con arreglo al programa oficial publicado de antemano.

Abria la marcha del fúnebre cortejo un destacamento de infanteria y caballeria de la guardia civil, siguiendo todas las cofradías y parroquias con sus correspondientes estandartes, y un numeroso clero. El féretro, de metal bronceado, iba colocado en una carroza tirada por seis caballos negros con penachos del mismo color. Llevaban los tenientes generales, Contreras y Nouvilas, los ex-ministros Silvela y Figuerola, y los diputados Montesinos y Rodriguez (D. Vicente), las cintas. Seguia al carro mortuorio los caballos del difunto, ó iban á los costados los porteros de las Córtes, los de la presidencia y los criados de la casa del general Prim y 12 inválidos del cuartel de Atocha.

El séquito marchaba detrás del féretro en el órden siguiente: Personas sin carácter oficial. Jefes y oficiales fuera de el servicio. Comisiones del Ayuntamiento y Diputacion provincial precedidas de sus maceros. Autoridades superiores de la provincia. Capitan general de Castilla la Nueva. Secretarias de los ministros y del almirantazgo. Tribunal de cuentas. Consejo Supremo de la Guerra Tribunal Supremo de Justicia. Consejo de Estado y Congreso de los diputados.

Presidia al duelo el Regente del reino, llevando á su derecha al presidente de las Cortes, y formando parte del mismo los pariente del finado, los ministros, el obispo auxiliar de Madrid, el Sr. Olózaga (D. Salustiano) y otras varias personas. Cerraba la marcha un escuadron de coraceros, y marchaba detras un coche de gran gala, tirado por seis caballos con palafreneros de librea azul y blanca, que se nos dijo era de palacio, los carruajes del Congreso, y muchos de particular.

Las tropas de infanteria de la guarnicion y batallones de voluntarios, foamaban á lo largo de la carrera hallándose situada la artilleria junto al cuartel del Retiro, y una gran masa de caballeria desde el Prado hasta la puerta de Alcalá. La concurrencia, muy numerosa á pesar de lo rigoroso del dia, mantuvo un órden admirable, dando muestras de religioso respeto. Es imposible calcular las personas que formaban el acompañamiento; basta decir que hacia ya mucho tiempo que el carro fúnebre habia llegado á Atocha cuando continuaba aun saliendo del palacio de Buena Vista, morada del ilustre finado.

El comandante general del cuartel de Inválidos al frente del cuerpo de su mando, recibió el cadáver del General Prim delante de la iglesia de Atocha. Concluida en dicho templo la ceremonia religiosa, las tropas regresaron á sus cuarteles, despues de haber hecho los honores de ordenanza.

LA CUESTION DEL LUXEMBURGO

EN EL PARLAMENTO FRANCES

La cámara luxemburguesa ha votado el dia 22 la siguiente órden del dia.

"La Cámara ha examinado detenidamente la contestacion dada por el ministro de Estado del Gran Ducado á la nota del canciller federal, y consigna con gusto su voluntad de mirar por la estricta observancia de los deberes de la neutralidad y por el mas absoluto respeto á los lazos internacionales.

Se puede contar desde ahora con el apoyo de la Cámara para facilitar el cumplimiento de esta tarea y conservar relaciones amistosas con los Estados limítrofes. Al mismo tiempo la Cámara debe espresar su convencimiento de que la situacion garantida al Gran Ducado por el tratado de Lóndres, no puede modificarse en lo mas mínimo sin el libre consentimiento constitucional del pais y sin el asenso de todas las potencias comprometidas en garantir esa situacion. Su conviccion es que los hechos alegados para sostener esa grave determinacion no existen ó no tienen la importancia que noticias privadas erróneas ó exageradas les han atribuido.

Desde el principio de la guerra, la Cámara de acuerdo con el gobierno ha querido y quiere aun mantener la situacion del Luxemburgo, y alimenta la esperanza de que Alemania y los demas Estados una vez se hayan enterado bien de todo, continuarán dispensando á nuestro pais la benevolencia que hasta aquí le han demostrado."

SOBRE EL ASESINATO

DEL GENERAL PRIM.

Con motivo del asesinato del General Prim se publicó en Madrid el siguiente bando.

HABITANTES DE MADRID!

Un atentado horrible se consumó anoche.

Una cuadrilla de asesinos, realizando un plan alevosamente preparado, acribilló de balas el carruaje del presidente del Consejo de Ministros, hiriéndole y tambien á uno de sus edecanes que lo acompañaba.

¿Carecerá de comentarios crímen tan bárbaro? Ciertamente que no. Lo que es preciso, lo que exije el honor nacional de este pueblo, lo que demanda el sentimiento español, es que mientras la justicia busca el brazo que hiere y la voluntad que lo impele, vosotros hombres honrados debeis de saber el inaudito atentado y precaveos contra los que predican ideas políticas que no profesan, mientras buscan, preparan ó toleran, como medio de realizar aquello en que no creen, el asesinato, el terror y la subercion completa de todos los principios en que se apoya el órden social.

En mi bando anterior os dije que tenia la ley por norma en todos mis actos. En este quiero aseguraros que la ley ha de cumplirse, y que el órden social se salvará.

Madrid, 28 de Diciembre de 1870.

El Gobernador Civil—

Ignacio Rojo Arias.

Las alusiones de este documento no son favorables á los republicanos, cuyos furores contra el General Prim, especialmente el periódico *El Combate* del Sr. Paul y Angulo, manifestaban una saña implacable contra el gefe de la situacion. En la sesion del 28 se presentaron en el Congreso solamente cinco de esa fraccion que fueron los señores Sunger y Capdevila, Diaz Quintero, Garcia Ruiz, Soler y otro, apesar de que ellos son como setenta.

Como quiera que sea, ellos son los que aparecen mas comprometidos ante las sospechas públicas; y esas sospechas completan su descrédito y su impotencia, aumentando la repugnancia que inspiran á los hombres sensatos, liberales é ilustrados que no quieren venganzas, atentados ni crímenes contra los que no profesan las mismas opiniones.

Leemos en *El Imparcial* del 29:

"Ayer por la noche fué levantado el aparato provisorio de las heridas del General Prim y acto contínuo le fueron colocadas las ligaduras definitivas. La inflamacion no aparecia notable y las heridas tenian buen aspecto. El General no perdió el uso de sus facultades intelectuales. Durmió tranquilamente algunas horas. La reaccion manifiesta síntomas satisfactorios y el estado general del ilustre enfermo no inspira temores.

Se equivocaron los que al principio creyeron que seria preciso amputarle el brazo. El médico admira la robustez y hermosa carnadura del enfermo.

El 28 á las diez de la mañana, se reunieron varios médicos en la casa en que está herido el Sr. Nandin, ayudante de campo del general. Primeramente se pensó en amputar la mano derecha, pero despues se vió que su estado no era tan grave como se suponia, pero se cree que quedará imposibilitado, no solo de la mano sino del brazo tambien.

En el paletó del General habia doce balazos, y el carruaje tenia quince, habiendo sido destrozados los vidrios de las portezuelas.

En el sitio del crímen comprendido entre las casas número 1 y 3 de la calle del Turco se ven las señales de las descargas. En el edificio de la esquina izquierda se pueden ver las señales de las balas de fusil, y en la de la derecha siete ú ocho agujeros hechos por las balas.

Gran número de curiosos aglomerados discutian el hecho, haciendo comentarios y deplorando la falta de policía.

En el carruage del General se hallaron pedazos de huesos y fragmentos de carne quemada del brazo del señor Nandin, que colocado delante del General se esforzó heroicamente por salvarlo, arriesgando su vida y procurando levantar los cañones de los trabucos.

Dice *La Iberia:*

En la noche del 28 fué preso un italiano que á una hora muy avanzada de la noche, se presentó en casa de un carrero pidiendo hospitalidad. El carrero que tenia noticia del atentado, sospechó del individuo y lo denunció á la autoridad que lo aprendió.

El italiano en cuestion tenia en su poder mucho dinero en oro. El 28 confesó ser uno de los asesinos é hizo otras revelaciones importantes sobre sus cómplices, que la justicia reserva.

En la mañana del 28 fué preso un individuo en la calle de Quintana por sospechas de complicidad en el atentado, y luego despues declaró que era uno de los siete hicieron fuego sobre el general. Al menos esto es lo que generalmente se corre.

Hubo felizmente quien reparase el número de uno de los carruajes parados en la calle del Turco y dió parte á la autoridad. El dueño del vehículo declaró que ese mismo dia habia tomado el cochero á su servicio, que no lo conocia, y que habia desaparecido; este ignorante fué reducido á prision.

Entre otros presos figuran dos taberneros, siendo uno dueño de la taberna calle de Alcalá esquina de la calle del Turco, junto á la cual se perpetró el crimen.

El inspector del distrito del congreso fué conducido á la cárcel por órden del gobernador civil, porque á las diez de la noche participaba no haber ocurrido novedad siendo así que á las siete tuvo lugar la descarga hecha por los asesinos.

La *Epoca* reconoce la falta como grave, pero halla que no habia motivo para tal prision.

Los diarios de todos colores están de acuerdo en estigmatizar el crimen.

La *Epoca* dice—Dolor y verguenza como españoles liberales nos causa esta ocurrencia. Aun cuando fuese aislado, aun cuando no hiciese parte de un plan de violencia y de crímenes con un fin político, siempre redundaria en descrédito de un pais donde las pasiones recorren tantas veces á la violencia para vengar resentimientos ó para abrirse camino."

La *Nacion* progresista demócrata dice: cuando la revolucion no estaba terminada, estaban inertes sus enemigos, esperando el triunfo de sus ambiciones; pero en el momento en que los liberales ponen á su noble tarea, la reaccion recorre sus armas, naturales para deshacer por medio del crímen todo lo que la virtud consiguiera realizar."

El *Universal*—"Este crimen contra el cual la conciencia pública se siente indignada, fué ejecutado premeditada y alevosamente, pero hubiera indicios ciertos de que no es Oriundo solo de la voluntad de seis ú ocho malvados, sino de una conspiracion vasta en que deben estár bastantes individuos.

El dia 28, pesentáronse en el Congreso Constituyente los nuevos ministros y los antiguos, Sres. Topete, presidente del Consejo y Ministro de Negocios Estranjeros, é interino de la Guerra, el Sr. Lopez Ayala Ministro de Ultramar, los señores Montero Rios, de Justicia, Sagasta del Interior, Echegaray de Obras públicas y Moret de Hacienda.

El Sr. Topete dijo que siendo herida la revolucion en el atentado contra el general Prim, entendia deber unir su voz á la del Rejente y se le habia llamado para salvarla.

Declaró que sin faltar á ninguno de sus compromisos políticos estaba dispuesto para sostener y hacer cumplir el voto legal de las Córtes; que él en persona iria á Cartagena á recibir al rey que la representacion nacional habia elejido, y que respondia con su vida por la del monarca. (*Aplausos generales; el Sr. Sagasta mostróse muy conmovido.*)

Concluyó presentando al nuevo ministro Sr. Lopez Ayala. Hizo votos por la garantia de los principios de la revolucion, como esperanza del porvenir de la patria. En seguida leyó la suspension del art. 1. ° de la ley de seguridad pública.

El Sr. Marques de la Vega Armijo levantóse para protestar contra el atentado de que fué víctima el general Prim, sin abdicar por ello de sus principios y de su posicion en la Cámara.

El Sr. Figueras protestó contra el atentado de hoy, y en nombre de la minoría republicana, dijo que no tenia otra bandera sino la de la moralidad, de la legalidad, y que por consiguiente estigmatizaba el atentado, porque por malos medios nunca se llegaba á buen fin. (Como el orador quisiese retirarse de la sala, el presidente le pidió que se quedase.)

El Sr. Vinadez hizo una declaracion análoga á la del Sr. Figueras.

El Sr. Topete agradeció las declaraciones de las tres fracciones oposicionistas.

El presidente de la Cámara dijo que mas que otro alguno se hallaba dolorosamente afectado.

Observó que la herida del General lo contristaba, tanto mas desde que este hecho, segun él, iba á crear recelos para la libertad.

Leyóse en seguida la siguiente mocion:

"Pedimos á las partes declaren que verán con profundo sentimiento el atentado cometido contra el marques de los Castillejos, presidente del Consejo de Ministros, y que confiando en el patriotismo de S. A. el Rejente, en el del presidente de las Cortes y del Gobierno, están dispuestos á prestar todo su apoyo en defensa de los intereses de la revolucion y de la sociedad. Palacio del Congreso, 28 de Diciembre de 1870.—*Cristiano Martos—Eduardo Gasset y Artimo—Francisco Santa Cruz—Francisco Romero Robledo—Santiago Diaz Madrazo—Telésforo Montijo—Alvaro Sanz.* Fué aprobada la primera parte por 201 votos, entre los cuales figuran 19 republicanos; la segunda por 104 contra 3.

En la sesion de la noche presentóse el dictámen de la Comision especial sobre la propuesta del gobierno para la suspension de las garantias, el cual se encuentra resumido en el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Declaránse suspensas las garantías consignadas en los artículos 2, 5, 6 y 56 y en los párrafos 1.°, 2.° y 3.° del artículo 17 de la Constitucion, hasta el dia 31 de Enero próximo, debiendo el gobierno dar cuenta á las partes del uso que hiciere de esta ley. —*Antonio Lopez Botas—José Luis Alvarela—Vicente Romero Giron—Vicente Rodriguez—Venancio Gonzales—Bonifacio de Blas—Gaspar Nuñez de Arce.*

El dia 29 discutíase la ley de incompatibilidades y el dia 30 acordóse un voto de gracias al gobierno.

El 31 anuncióse la muerte del general Prim. Las cortes declararon al general, benemérito de la patria, y resolvieron que su nombre fuese grabado en letras de oro sobre mármol y colocado en la sala de sesiones, y que ademas su familia quedase bajo la proteccion nacional, gozando la viuda de todos los honores que tenia el marido.

Habiendo los batallones de voluntarios recibido órden para que formasen en la parada el dia de la llegada del rey, los comandantes de los siete batallones contestaron q' no obedeceriao. El comandante general de los voluntarios recibió luego órden del gobierno para que procediese á la disolucion de dichos batallones, que son: uno de Palacio, el primero de la Universidad, el 2.° de Inclusa, el 1.° de la Audiencia, el 1.° del Hospital, el 1.° del Hospicio y el 1.° del Congreso.

El Alcaide ordenó que inmediatamente entregasen las armas, procediendo los encargados del Ministerio de la Guerra á su recoleccion. El plazo designado era de seis horas, al fin de las cuales casi todas las armas se hallaban en poder de la autoridad.

Como hubiese algunas que fuesen ocultadas, sus dueños fueron reducidos á prision. La mayor parte de los voluntarios disueltos pertenecen al partido republicano y son operarios de las fábricas.

En la mañana del 29 partia para Cartajena el Presidente del Consejo de Ministro de Negocios Estranjeros, el Almirante Topete, acompañado de los generales Zavala y Marqués del Duero directores de armas, presidentes del Consejo de Guerra y muchos oficiales, generales y superiores designados para el servicio de S. M.

Durante la corta ausencia del Sr. Topete, el general Bregua fué encargado interinamente de la cartera de Guerra. El Sr. Sagasta quedó interinamente con la presidencia del Consejo.

El dia 30 entró á Cartajena la escuadra española condu iendo al Rey, así como la fragata italiana *Principe Umberto*, abordo de la cual se hallaba el general Cialdini, Duque de Gaeta embajador extraordinario.

S. M. recibió abordo los cumplimientos de los altos funcionarios que fuer n á recibirlo; la primera pregunta que hizo fué acerca del estado en que se hallaba el general Prim, que tanto le tenia afectado.

Cerca de 14.000 hombres de tropas de línea formaban alas en las calles de Cartajena, desde el muelle hasta el palacio del Gobierno civil donde S. M. se hospedó. El pueblo prorrumpió en aclamaciones al rey, el que retribuia las salutaciones con aspecto melancólico y triste.

El 31 dirijióse á Murcia, encontrando en todas las estaciones de la via férrea, destacamentos de tropas y mucha gente que se habia reunido para saludar al monarca. S. M. siguió para Albacete y aguardásele mañana en la capital.

Estando el rey en Albacete, supo de la muerte del general Prim, y derramó abundantes lágrimas. Esto parece sin duda ser un mal augurio para el arribo del soberano, casado con una de las princesas mas ricas de Europa que no viene á España á obtener riquezas y que sin duda no hace poco sacrificio en aceptar la corona. Si la palabra dada, el pundonor y el deber no sobrepujasen al impulso del corazon, á no dudarlo que el rey se habria refujiado abordo de la fragata italiana para ampararse en territorio natal donde no pudiese encontrar esas hordas de enemigos salvajes dispuestos á empuñar el trabuco y esgrimir el puñal.

Sea como fuere, S. M. determinó, en testimonio de dolor por el fallecimiento del general, que á su entrada en Madrid, no se hiciese demostracion alguna de festejo oficial, mandando suspender cualquier preparotorio de pompa. Esta es una disposicion digna y prudente.

El cadaver del general Prim, despues de ser embalsamado, estuvo espuesto en la capilla particular del Ministerio de la Guerra, vestido con su uniforme é insignias. Hoy, á medio dia, fué conducido con gran acompañamiento, por el tren real, á la iglesia de Atocha.

Asistieron á este acto todos los cuerpos de estado y la mayoria de los diputados. Formaron alas los voluntarios de la libertad. El funeral se hizo con estraordinaria pompa ante un inmenso concurso de pueblo. El rejente, el presidente de las Cortes y el gobierno presidieron el cortejo fúnebre. El rey hízose allí representar por el general Crespo, gefe de su casa militar.

En la *Gaceta* del 31 aparecen publicados dos decretos, determinando el primero que Da. Francisca Agüero, viuda del general Prim, goce de los honores de capitan general de ejército. Por el segundo se concede á la misma ilustre señora el título de Duquesa de Prim, con grandeza de España de primera clase, trasmisible á su hija Da. Isabel y descendientes lejítimos de esta.

El *Pueblo*, en un artículo titulado *guerra á los asesinos*, dicen que el crimen nnnca fué bueno para nada; que el crimen cobarde y vil contra el general Prim solo podria hoy aprovechar á la reaccion, á los satélites de Isabel de Borbon. Ningun liberal dejará de exijir el pronto castigo de los asesinos.

La *República ibérica* declara que el fin nunca lejitima los medios; y protesta con toda la fuerza contra el crimen que denuncia un estado de civilizacion semi-bárbaro, y hace retrogradar á las repúblicas italianas á la edad media.

Finalmente la *Esperanza* y la *Rejeneracion* (carlistas) dicen que combatieron á Prim con las armas de la legalidad; pero que nunca admitirian el atentado que denota la horrible perturbacion del pais.

Los cuerpos de la guarnicion de la capital, los de las provincias, diputaciones, municipalidades y demas corporaciones, envian representaciones al gobierno, manifestando el horror que les produjo la tentativa del asesinato, é instando para que nada se economice á fin de descubrir á los criminales y aplicarles el merecido castigo.

La mejoria del infeliz general Prim durará solo hasta la mañana del 30. Desde entonces la fiebre asumió el caracter asustador, y los facultativos llamados para verlos dijeron que la situacion era gravísima. El mal fué en aumento hasta la noche en que se perdió toda esperanza, falleció á las nueve, rodeado de muchos amigos.

Prim nació el 6 de Diciembre de 1814. Contaba por consiguiente 56 años de edad. Despues de una carrera aventurada, en que abundan los hechos militares, alcanzó el apojeo de la gloria, tomando parte conspicua en la revolucion de 1868, y manteniéndose á la cabeza de los negocios públicos por espacio de 27 meses.

Las tentativas de revolucion carlistas y republicana fueron sofocadas por él, y nadie dirá que en la represion se mostró igual en violencia y crueldad á los sectarios de la dinastia de Borbon.

Creyó que para la consolidacion del nuevo órden de cosas solo la monarquia constitucional ofrecia garantias y halló de su opinion la mayoria del congreso y casi la totalidad de la nacion. Tratándose de elegir el soberano, que tantas pruebas dá de inquietud é inconstancia, apeló á diversas casas reinantes y suministró sin saberlo anticipadamente, el pretesto para la guerra que asola hoy á la Francia.

Llamó á toda las puertas, lo que prueba que no tenia predileccion especial por este ó aquel candidato, y consiguiendo la anuencia del bijo segundo del rey de Italia, dotó á su pais con un gefe educado en los principios constitucionales, en la escuela de la honradez, de la virtud y de la lealtad.

Pero los implacables conspiradores, los díscolos sanguinarios, los hombres de trabuco y puñal, los hombres que temian sepultar al pais en la anarquia despreciando las consideraciones mas sagradas de justicia y de humanidad, desconociendo el propio interés de partido, urdieron con infernal habilidad el plan de arrancar la vida á uno de los principales personajes de la revolucion, juzgando que de este modo ahuyentaban al hijo de Victor Manuel.

Oh! murió el general Prim, que tantas veces espuso su pecho á las balas combatiendo por su pais; pero, la monarquía escogida por él no tiene miedo, y avanza para la capital. Si los hombres que defienden el principio de autoridad, la tranquilidad, de las bien entendidas prerogativas constitucionales apoyasen sus actos, la suerte de España aún podia ser feliz.

El ayudante de campo Nandin, que tan noblemente cubrió con su cuerpo al general, y que en vano se esforzó por desafiar los trabucos que iban á darle muerte, sucumbió igualmente el mismo dia.

La impresion producida por la catástrofe es inmensa. Prim tenia muchos círculos y rivales, pero pocos enemigos porque siempre fué generoso y magnánimo. Su muerte le levanta un gran pedestal y todos lloran su trágico fin.

CUESTION DEL LUXEMBURGO

Circular del Conde de Bismarck.

Versalles, Diciembre 3 de 1870.

El abajo firmado Canciller de la Confederacion Alemana del Norte, tiene el honor de dirijir al muy respetable Gobierno de Luxemburgo la siguiente comunicacion.

Con motivo del rompimiento de la guerra, el Gobierno de S. M. declaró que respetaria la neutralidad del gran ducado del Luxemburgo, bajo la condicion de que seria ella tambien respetada por parte de la Francia, y que el mismo gran ducado la sostendria con firmeza y buena voluntad. El Gobierno de S. M. el rey ha cumplido relijiosamente su palabra, y ha llevado tan léjos sus escrúpulos que no ha dudado poner á su cuenta todos los encargos resultantes del transporte de heridos, á que los obligaba el pretesto del Gobierno francés contra ese transporte al través del territorio del Luxemburgo, lo cual fué propuesto en interés de la humanidad.

Con gran disgusto de nuestra parte, ni el proceder de la Francia ni el del Luxemburgo han correspondido á lo que debia esperarse.

No mencionaré cierto número de casos en los cuales la disposicion hóstil de una parte de la poblacion se ha manifestado hasta el punto de prorrumpir en escesos contra empleados alemanes allí existentes, porque no pretendo hacer responsable al gobierno gran-ducal por delitos meramente individuales, delitos que debieran reprimirse con mas rigor de lo que parece haberlo sido.

Infraccion flagrante de neutralidad importaba el suministro de provisiones enviadas de noche en convoyes procedentes del Luxemburgo para la fortaleza de Thionville, mientras permaneció en poder de los franceses.

El gobierno ducal espresó su pesar por semejante hecho, pero no puedo dejar de confesar, le, él fué demostrado cuando dichos suministros no podian efectuarse sin connivencia de la direccion del camino de fierro y de los empleados de policía.

El gobierno de S. M. dirijió en esa ocasion al gobierno gran-ducal las competentes reclamaciones, previniéndole, al mismo tiempo, las consecuencias que sobrevendrian de su proceder.

Es de sentir que semejante reclamacion no fuese atendida. Pero recientemente la infraccion de la neutralidad ha tomado proporciones tales, que el gobierno de S. M. no puede disimularla por mas tiempo.

Despues de la capitulacion de Metz, una porcion de soldados y oficiales atravesó por el territorio del gran ducado con el designio de entrar en Francia, escapando así á la vijilancia de los alemanes.

En Luxemburgo mismo, el vice-cónsul francés organizó una especie de reparticion que provee á los fujitivos medios y documentos que los habilitan á seguir para Francia, donde van á alistarse en el ejército del Norte. El número de combatientes aumentados por este medio á las fuerzas militares francesas, monta segun los informes recibidos, á cerca de dos mil hombres.

El gobierno del gran ducado no adoptó providencia alguna para evitarlo. Ni los militares franceses fueron internados, ni se previno su regreso á Francia con el firme propósito de tomar parte en la guerra contra la Alemania. Ningun obstáculo se puso tampoco al vice-cónsul francés, que le cohibiese en un proceder tan notoriamente contrario á la neutralidad del gran ducado.

Es fuera de duda que este pasaje por el territorio del gran ducado, con el intento de aumentar las fuerzas activas de la Francia, y la manera con que ese intento ha sido protejido por un empleado del gobierno fransés con la tolerancia de las autoridades, constituyen una manifiesta violacion de la neutralidad; y por consiguiente caducaron las condiciones de que el gobierno de S. M. hiciera depender su respeto por la neutralidad del gran ducado.

Por tanto, el abajo firmado, de órden de S. M. el rey tiene el honor de declarar al Gobierno del Gran Ducado, que el Gobierno de la Confederacion del Norte, por su parte, si no se considera desde hoy por cualquiera consideracion obligado á subordinar las operaciones militares respecto de la neutralidad del Luxemburgo, se reserva proseguir sus reclamaciones ante el respectivo Gobierno, en consecuencia de los perjuicios que resulten de la inobservancia de la neutralidad, tomando entretanto las providencias necesarias para precaverse contra semejantes ocurrencias.

El abajo firmado tiene el honor de agregar que han sido informados debidamente los Gobiernos que firmaron el tratado de 11 de 1867; y aprovecha la oportunidad para renovar las protestas de su distinguida consideracion.

BISMARK.

BOMBARDEO DE PARIS

ASESINATO DE PRIM

NOTICIAS A ULTIMA HORA

Lisboa, 5 de Enero de 1871.

Empezó el bombardeo de los fuertes que defienden á Paris. Ocupada la importante posicion de Avron, abrieron los alemanes vivísimo fuego de sus baterias de sitio sobre los fuertes avanzados de Nogent, Rosny y Noisy al Este de la capital.

Despues de un cañoneo de 4 dias en que los fuertes respondieron con vigor, fueron estos reducidos al silencio, dice un telégrama de la Agencia Reuter, de Lóndres, de la tarde del 2.

El mismo telégrama agrega que el bombardeo de las posiciones francesas al Nordeste de la capital continúa con ventaja para los alemanes.

No obstante, la misma agencia, con fecha 3 á la tarde, comunica que las noticias del sitio de la guerra no muestran que la situacion mejore ni de un lado ni de otro, lo que parece indicar que los alemanes no pudieron proseguir en las ventajas que habian obtenido frente á Paris.

Meziers capituló. Es una plaza fuerte sobre el Meseuse al Oeste de Sedan, no lejos de la frontera belga.

Mauntenfel anuncia haber derrotado cerca de Montoreau al Este de Nogent-le-Rotron una brigada francesa que fué compelida á refugiarse en la Ciudad.

Chancy oficia del Mars el dia 1° que en la víspera Jouffroy se apoderó de una escelente posicion ocupada por los alemanes en la márgen izquierda del Loire frente á Vendome en que tomó 200 prisioneros.

Los alemanes afirman por el contrario que el ataque de los franceses sobre estas posiciones, fué rechazado y que perdieron 4 piezas.

En los alrededores del Havre los franceses atacaron las posiciones enemigas sobre las alturas de Boselles, Dorival y Chateau Robert, cerca del bosque de Soude. Los alemanes fueron completamente derrotados despues de seis horas de combate.

Hubo una gran manifestacion republicana en Burdeos el 1° del corriente. Mas de 30,000 personas entre las cuales se contaban muchos guardias nacionales sin armas, atravesaron la ciudad desde la plaza de armas hasta la avenida Fourny, en medio de gran entusiasmo, cánticos patrióticos y vivas á la República, al Sr. Gambetta y al Gobierno de la Defensa Nacional.

Cuando pasó el pueblo por delante del edificio de la prefectura, habló con gran calor el Sr. Gambetta, siendo muy aplaudido. Reinó órden admirable.

El Rey Amadeo llegó á Madrid el 2 á la tarde. Montando en seguida á caballo se dirigió á la basílica de Atocha y de allí á las córtes. Fué vivado al entrar en la sala de las sesiones.

El Regente abdicó sus poderes.

El rey prestó juramento en manos del Presidente, el que proclamó rey de España á Amadeo I. Su Magestad encargó á Topete de la cartera de Negocios Estrangeros, interinamente de la presidencia del consejo y de la cartera de Guerra. El Sr. Berenguer fué nombrado Ministro de Marina.

La reina de Inglaterra envió sus pésames por la muerte de Prim. Reina tranquilidad en Madrid.

Al concluir estas líneas á última hora, recibimos los siguientes telégramas.

Lóndres, Enero 3, de tarde—Las tropas alemanas entraron ayer en Meziers.

El ejército del General Chancy entró de nuevo en operaciones.

Los alemanes se están retirando sobre Gien, y evacuaron á Borny el 31 de Diciembre, despues de un corto combate con los francos-tiradores.

(*Agencia Reuter*)

Madrid. Enero 3 de tarde—El rey conferenció con Cánovas del Castillo, Rios Rosas, Zorrilla, Cruz, Rivero y Olózaga. Serrano organizará un ministerio de conciliacion.

(*Agencia Havas*)

Lóndres, Enero 4 á las 7 de la noche—Noticias del cuartel general aleman en Versailles, de ayer, anuncian que los fuertes del lado Este de Paris han sido bombardeados con resultado ventajoso, y que apenas el fuerte de Noyent responde débilmente al fuego de los alemanes.

En los dias 2 y 3 hubo combates en Arros y Bapaume; los pormenores y resultados aun no son conocidos.

Han habido escaramuzas al lado del Loire.

Los franceses afirman haber obtenido victorias en algunos pequeños combates.

Los alemanes anuncian oficialmente que los campesinos mueren de hambre entre Artenay, Orleans y á lo largo de los caminos al Norte del Loire, siendo obligados los comisarios alemanes á darles de comer.

El sufrimiento de la poblacion de Paris es estraordinario.

(*Agencia Reuter*)

Bordeaux, Enero 4 á la tarde—(oficial) Faidherbe comunica de Bapoume: "Hoy 3, hubo una grande batalla junto á Bapaume, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Repelimos los prusianos de todas sus posesiones y de todas las aldeas. El enemigo sufrió pérdidas enormes. La nuestras son importantes." Rismark está enfermo.

(*Agencia Havas.*)

Madrid 5, á la 1 y 35 mintos—El ministerio español quedó constituido hoy á las 11 de la noche: Presidencia del consejo y guerra, Serrano estrangeros, Martos; Justicia Ulloa; hacienda Moret; obras públicas, Zorrilla; ultramar, Lopez de Ayala; marina, Berenguer.

Versalles—Bismark está enfermo.

Asesinato del general Prim.

La historia de las revoluciones españolas cuenta un episodio terrible; el general Prim fué asesinado, El *Imparcial* de Madrid narra de la manera siguiente, este suceso acontecido al anochecer del dia 27.

"El presidente del consejo de ministros salia á las 7 y media de la noche del congreso, dirigiéndose en su carruaje para el ministerio de la Guerra, acompañado de los ayudantes señores Nandin y Moya.

El general Prim residia en el palacio del ministerio de la guerra. Al llegar á la calle del Turco se encontraron con dos carruages parados en la esquina de la de Alcalá.

El carruage del general tuvo que parar delante de aquel tropiezo, al parecer casual, y para ver lo que diera causa á la demora, se asomó á la portezuela el ayudante señor Moya.

El Sr. Moya vió tres hombres, vestidos de blusas, que apuntaban trabucos, y no tuvo mas tiempo que decir: "Bájese, mi general, que nos hacen fuego!"

Inmediatamente se oyeron tres tiros del lado izquierdo y algunos otros del derecho, los cuales fueron dados tan á quema ropa, que el General Prim recibió en la cara diversos granos de polvora.

El cochero, al ver lo que pasaba, principió á insultar y dar chicotazos á los asesinos; castigó á los caballos y estos partieron á escape, atropellando á los dos carruages, casi en la calle de Alcalá, que obstruian intencionalmente á la del Turco.

Luego que desapareció el peligro, y cuando el carruage del general se dirigia para el Ministerio de la Guerra, el ayudante Sr. Moya preguntó á su gefe si habia sufrido alguna cosa, á lo que éste respondió que se sentia herido en la mano derecha y en el hombro izquierdo.

La distancia de la calle del Turco al ministerio de la guerra es muy pequeña, Luego que llegaron allí se apearon todos del carruage, primero el ayudante señor Nandin, despues el general y en seguida el ayudante señor Moya.

Subieron á las habitaciones y se notó que el presidente del consejo tenia una herida grave en la mano izquierda, á consecuencia de la que fué necesario amputarle, luego la primera falange del dedo anular de la misma mano, y un tiro de metralla en el hombro izquierdo.

Decimos tiro de metralla, porque se conoce que le dispararon algunos tiros de trabuco, uno de los cuales metió ocho balas en el hombro izquierdo.

El general Prim subió con grande firmeza la escalera del ministerio, apoyandose en el pasamano con la mano derecha herida, dejando en él impresas algunas manchas de sangre.

Al encontrarse con su esposa le dijo, sin afectacion que iba levemente herido.

Fueron inmediatamente llamados facultativos; apareció primero el Dr. Vicente, que le curó las heridas del hombro, siendo atendido despues por el Dr. Lozada que le estrajo hasta las diez de la mañana siete balas. El general tenia el rostro ensangrentado.

Los tiros fueron disparados de los dos ángulos de la calle del Turco, esto es, casi de la calle de Alcalá. Uno de los carruajes que obstruian el paso fué derribado por el del presidente del consejo.

El ayudante señor Moya, despues que dejó á su gefe al lado de su esposa, se encontró con el señor Nandin en la antesala, le preguntó lo que tenia, le mostró la mano izquierda envuelta en un pañuelo, y lacerada. Le sobrevino luego una abundante hemorragia, y el señor Nandin fué transportado para la casa de socorro de la calle de Fuencarral.

En la misma noche en que tuvo lugar este atentado, el regente que fué al ministerio de la guerra luego que le constó lo que habia sucedido, proclamó allí á los hombres mas importantes de los diversos partidos monárquicos, é incumbió al señor Topete de la Presidencia del consejo y de la cartera de la guerra en sustitucion de Prim. El señor Ayala fué nombrado ministro de Ultramar.

El Sr. Topete declaró al dia siguiente de haber aceptado el gobierno apesar de su anterior disidencia; y de haberse manifestado partidario de una candidatura diversa á la del rey escojido, porque con el atentado contra Prim vió en peligro el órden público y el resultado de la revolucion de setiembre. Su programa de gobierno fué conciliador. En la cámara los diversos partidos mostraron su indignacion contra el atentado, inclusive el republicano, apesar de las escitaciones salidas de sus periódicos y especialmente del diario *El Combate*.

Se suponia al principio que el estado de Prim que los médicos declararon luego grave, no era desesperado. Pero el hecho es que falleció segun parece, de una congestion cerebral. Hasta este momento no consta que los asesinos fuesen descubiertos.

El nuevo presidente del consejo Topete partió para Cartagena á recibir el Monarca. Este apenas tuvo noticias de la muerte de Prim, decidió ir inmediatamente para Madrid, anticipando de un dia su llegada, y dispensando los festejos de recepcion en la capital, donde llegó el dia 2 despues del entierro del general Prim.

Acompañaron al presidente del consejo á Cartagena los generales marqués del Duero, Zabala y otros altos funcionarios. Ocho batallones republicanos de la milicia nacional de Madrid rehusaron hacer parte del cortejo para la recepcion del rey. Estos batallones fueron disueltos.

Las córtes dieron un voto de confianza al gobierno, y el señor Sagasta quedó interinamente encargado de la presidencia del consejo mientras el señor Topete, estuviese ausente de la capital.

El difunto general Prim fué declarado por las córtes benemérito á la patria. Resolvieron tambien que su nombre fuese grabado en mármol y colocado en la sala de sesiones, y que su familia quedase bajo la proteccion de la nacion, gozando la viuda de las honras debidas á la dignidad de su marido.

Las córtes antes de terminar sus trabajos dieron un voto de honor al rejente por el modo digno y patriótico como desempeñó aquellas funciones.

Los funerales del general Prim fueron hechos con toda solemnidad.

La entrada del Rey en España.

Asustado el duque de Aosta con la muerte violenta del General Prim, mandó dar órden de prescindir del recibimiento oficiel que se habia preparado en el tránsito hasta Madrid y se metió inmediatamente en dicha capital.

Era creencia general que en diferentes poblaciones de esa carrera habia gente apostada para matarlo, así como á los hombres del gobierno.

Viaje del rey Amadeo y su llegada á Madrid.

El rey Amadeo se halla ejerciendo ya la alta mision de rey de España que le han conferido las Córtes constituyentes de aquel país.

El tren real ha llegado á la estacion de Madrid á las 2 menos cuarto del dia 2, habiendo tenido que esperar en Getafe cerca de dos horas.

Una compacta muchedumbre se agolpaba en los alrededores, estando el anden ocupado por S. A. el Regente, los ministros, las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento, las comisiones de todas las armas y gran número de particulares.

Apenas llegó S. M. salieron á su encuentro el Regente, los ministros y las autoridades. S. A. dió inmediatamente los gritos de ¡Viva el rey! ¡Viva el rey de España! ¡Viva el rey de España! que fueron contestados con verdadero entusiasmo, continuando despues los vivas á España, al hijo del general Prim y á Topete, mezclados con los numerosos que se dirigian al rey Amadeo.

Al salir de la estacion fué así mismo victoreado por la multitud, por las tropas y por los voluntarios de la libertad.

S. M. vestia el uniforme de capitan general llevando al pecho el collar del Toison de Oro y la banda de Cárlos III.

Inmediatamente despues, montando en un soberbio caballo alazan, á la derecha del Regente y seguido por el brigadier Topete, el general Izquierdo y t do el estado mayor se dirigió á Atocha, segun el deseo que habia espresado. Desde la estacion á Atocha fué frecuentemente victoreado por el pueblo á cuyos vivas contestaba quitándose el sombrero.

A las 2 en punto de la tarde entraba en la basílica de Atocha, donde despues de orar brevemente se acercó al sitio en que se hallaba depositado el cadáver de Prim, á quien observó despacio, pudiéndose notar su semblante la emocion que le causaba.

Luego salió de la iglesia, á donde entró acompañado solamente de S. A. el gobernador civil, la Diputacion Provincial y el Ayuntamiento, dirigiéndose la comitiva por el órden que ya dejamos indicado al palacio de las Córtes, siendo igualmente victoreado por el pueblo, que es el que exclusivamente llenaba el paseo del Prado y la entrada de la Carrera de San Gerónimo.

Entre la comitiva llamaban la atencion dos ayudantes italianos vestidos con el uniforme de su país.

Varios telegramas referentes á la guerra.

Burdeos 31—Noticias de Paris—El ataque de los prusianos contra la meseta de Avron ha sido gloriosamente rechazado. Los prusianos han tenido de 7 á 8.000 muertos.

La misma noche los guardias móviles han dado un concierto á beneficio de los pobres.

Reina grande animacion en Paris. Si alguien tuviera la osadía de hablar de capitulacion, fusilado en el acto. Paris puede sostenerse fácilmente hasta fin de Febrero. El general Feidherbe telegrafia que ha vuelto á empezar las operaciones. Ha recorrido el pais en los alrededores de Arras sin encontrar á los prusianos.

Burdeos 31—Un telégrama del Mans, fechado el 31, trae noticias de Paris del 30 por la noche llegadas por globo. Anuncian que nuestras tropas han evacuado la meseta de Avron ayer por la mañana, despues de haber sacado todos los cañones. El general Trochú ha presidido la operacion, á pesar del fuego del enemigo. Las baterias prusianas han continuado ayer cañoneando vigorosamente los fuertes de Noisy, Rosny y Nogent. Hoy su fuego ha disminuido mucho. Espéranse tentativas análogas sobre otros puntos y particularmente hácia el Mont-Valerien.

El pueblo de Paris se muestra afligido por la evacuacion de la meseta Avron; pero no le ha impresionado el bombardeo de los fuertes. Sigue manifestando siempre su enérgica resolucion de resistir á todo trance y de tomar una vigorosa ofensiva para romper las líneas enemigas.

Continua el frio muy rigoroso. Esta mañana el termómetro ha bajado á 10 grados. Hay tranquilidad completa en Paris. En el espacio de dos dias las baterias prusianas han lanzado unos 12,000 proyectiles. Nuestras pérdidas totales han sido unos 15 muertos y 200 heridos.

La *Correspondencia Provincial* dice que al bombardeo del fuerte Avron seguirá el de los demas fuertes de Paris.

Un telegrama del Havre fechado el 30 dice que las posiciones de los prusianos sobre las alturas de Boselle, Dorival y Chateau-Robert, en los bosques de Ronne, han sido tomadas hoy con un éxito completo despues de un combate de seis horas.

Nuestras tropas, aunque cansadas, están llenas de arrojo.

Nuestras pérdidas han sido leves."

"Oficial—Versailles 29—El rey á la reina—Nuestro bombardeo del 27 con 76 cañones á Mont Avron, ha apagado el fuego de la artilleria enemiga.

"*Versailles, 22 de diciembre*—El rey Guillermo ha dirijido con fecha 22 el siguiente telégrama á la Reina Augusta.

Probablemente en la falsa suposicion de que un ejército del Norte se acercaba á Paris, los franceses hicieron ayer una fuerte salida hácia el Norte contra Stains. Esta posicion ha sido recobrada por los batallones 1.° y 2.° de fusileros de la guardia.

Una noticia grave.

Un telegrama fechado en el Havre el 20 dice que el enemigo, no respetando el derecho de los neutrales, acaba de sumerjir seis buques ingleses en Duclair (departamento del Sena inferior) con objeto de obstruir el Sena.

Ha disparado sobre tres de estos buques. El segundo gefe de uno de ellos ha estado ha punto de ser muerto.

Este hecho grave ha conmovido al cónsul inglés.

—Un despacho del *Times* del 26 confirma la noticia de que los prusianos echaron á pique 6 buques ingleses en Duclair, haciendo fuego sobre la tripulacion, á la cual desbalijaron.

Dichos buques habian obtenido de las autoridades prusianas el permiso de descargar carbon.

ULTIMA HORA

Burdeos 1—Hubo hoy manifestacion republicana, de adhesion al gobierno, atravesando Burdeos desde la plaza de armas hasta Tourny. Mas de 30.000 personas de la guardia nacional, sin armas, y de la poblacion tomaron parte en la manifestacion. Grande entusiasmo en todo el tránsito; canciones patrióticas, gritos de viva la república: viva Gambetta, viva la defensa nacional! Al parar frente de la gefatura Gambetta habló á la multitud y fué calorosamente aplaudido. La manifestacion fué pacífica y en el mejor órden.

Lóndres 2—Continua con ventaja el bombardeo de las posiciones francesas al Noroeste de Paris.

El fuego de los fuertes de Nogent, Rosny y Noisy está dominado.

Meziéres capituló.

El general Manteuffel anunció que una brigada fué derrotada cerca de Montereau-Aligre (departamento de Eure y Loir á 9 leguas Este de Nogent-Le-Rotrou) y fué rechazada para dentro de la fortaleza.

Lóndres 3—Las noticias del sitio de la guerra no muestran que la situacion mejore ni de uno ni de otro lado.

Las tropas alemanas entraron ayer en Meziéres.

El ejército de Chanzy está otra vez en operaciones.

Los alemanes están retirándose sobre Gienes y evacuaron Bonny el sábado despues de un pequeño combate con los francos tiradores.

Madrid 3—Topete fué nuevamente encargado de la cartera de los negocios estrangeros, interinamente de la presidencia y del ministerio de la guerra, y Berengur de la Marina.

La reina de Inglaterra dió el pésame al gobierno por la muerte de Prim; tambien hizo lo mismo la familia real portuguesa.

Lóndres, 2—Noticias francesas anuncian que los franceses rechazaron ventajosamente á los alemanes el sábado, y tomaron las posiciones del enemigo en frente de Vendome, por las noticias alemanas del mismo origen dicen que el ataque de los franceses fué rechazado y tomadas cuatro piezas. La toma de monte Avron fué importante. Continua con ventaja el bombardeamiento de las posiciones francesas del noroeste de Paris. El fuego de los fuertes Nogent, Rosny y Noisy está dominado.

Meziéres capituló.

El general Manteuffel anunció que una brigada francesa fué derrotada cerca de Montereau Aligre (departamento d'Eure y Loir, á cinco leguas este de Nogent Le Rotrou) y fué rechazada para dentro de la fortaleza.

Lóndres, 3.—Las noticias del teatro de la guerra no muestran que la situacion mejore ni de uno ni de otro lado. Las tropas alemanas entraron hoy en Meziéres. El ejército de Chanzy está otra vez en operaciones. Los alemanes están retirándose sobre Gien, y evacuaron Bon-

ny el sábado, despues de un corto combate con los francos-tiradores.

Madrid, 3, á las 8 horas de la noche.—El rey consultó Cánovas, Rios Rosas, Zorrilla, Cruz y Olozaga: Serrano organizará ministerio de conciliacion.

Madrid, 4—La *Gaceta* trae el decreto de prorogacion de las elecciones provinciales para el primero de enero. Topete se halla indispuesto.

El ministerio aun no está constituido.

Madrid, 4—Continua en Versailles la indisposicion contra Bismark.

Lóndres, 4—Noticias de Versailles anuncian que el lado del Este de Paris ha sido bombardeado con resultado ventajoso, y que solo el fuerte de Nogent responde al fuego de los alemanes. El heroismo de la poblacion de Paris es extraordinaria. El lúnes hubo combates entre Arras y Bapaume; se ignoran hasta ahora los resultados. Ha habido tambien escaramuzas sobre el Loire. Dicen los franceses que han ganado victoria en algunos combates pequeños. Los alemanes anuncian oficialmente que los campesinos de Artenay y Orleans estan pereciendo de hambre y dan órdenes para los comisarios elemanes.

Madrid, 4—Continua en Versailles la indisposicion contra Bismark.

Madrid, 4—Se afirma que el ministerio está constituido en la forma siguiente:

Presidencia y guerra, duque de la Torre.
Gobernacion, Sagasta.
Justicia, Rios Rosas.
Hacienda, Moret.
Marina, Ulloa.

Las demas carteras se confiarán interinamente á los nombrados.

El rey gana cada dia mayores simpatias.

Noticias de Paris dicen que el general Chanzy se acerca á esta capital con ventajas sobre el enemigo.

Por parte de Bourget ha habido tambien una salida.

La posicion ha sido recobrada por dos batallones del regimiento Isabel y un batallon del regimiento Augusta.

Vivo ha sido el fuego de artilleria".

ALCANCE.

—Los franceses evacuaron el dia 30 el fuerte Avron llevando toda su artilleria, despues de un vivo combate que duró seis horas; fueron tomadas las posiciones prusianas en Roselles.

—El 25 interrumpiéronse los trabajos de las fortificaciones continuando las tropas en la defensa de las posiciones avanzadas.

Los prisioneros confirman que las pérdidas del enemigo en el 22 fueron importantes.

—Un telégrama de Chanzy datado de Maur en 1 del corriente dice que Jouffroy rechazó al enemigo en la orilla izquierda del Loira tomando una excelente posicion en frente de Vendome.

Hicieron 200 prisioneros en este reconocimiento.

La ofensiva fué vigorosamente conducida por Jouffroy y brillantemente ejecutada por las tropas.

—Cartas directas de Paris del 21, expedidas por globo tripulado, anuncian haberse efectuado en el mismo dia la salida contra los prusianos, con tropas al mando de los generales Vinoy y Ducrot, pero se ignoran los resultados.

—El gobierno de Paris ha dispuesto que durante las operaciones militares será él quien nombre los oficiales de todas graduaciones de la guardia móvil.

—El *Diario Oficial* de Paris publica largas listas de nombramientos para grados en el ejército y en la órden de la Legion de Honor, un decreto aboliendo el derecho establecido sobre los trigos, harinas y pan fabricado, y otro concediendo á los alcaldes y adjuntos de los veinte distritos de Paris una indemnizacion individual y mensual de 300 francos mensuales. No publica ningun parte militar.

(*Edicion repartida ayer.*)

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ENERO 27 DE 1871.

Honras fúnebres.

A LOS REPUBLICANOS FRANCESES.

Con el amigo querido del corazon Cárlos Guido y Spano, hemos resuelto poner en práctica una idea piadosa; que, debe esperarse, será acogida con noble simpatía.

La República francesa, ha pagado ya, con la persona de sus nobles hijos, hermoso tributo de generosa sangre en los altares simpáticos de esa forma de gobierno, que es la nuestra, que amamos, que reverenciamos como el bello ideal de la humanidad.

Millares de soldados franceses, confundidos á la sombra magestuosa de la bandera Republicana, han caido en el campo de batalla, en los desfiladeros, en el seno de sus propios hogares, defendiendo la causa de la patria querida; patria, que abatida un instante por las grandes traiciones de sus grandes criminales, se levanta hoy robusta y pujante, inspirada en el recuerdo legendario del 93, y se dispone al sacrificio antes que consentir en una humillacion que la degrade.

Bien!

Ante la tumba de esos nobles republicanos, tenemos un deber que llenar, los republicanos de todos los pueblos, de todas las zonas, de todas las razas, de todas las creencias.

Tributémosles honores fúnebres, justo homenaje á su heroismo, bajo las bóvedas de un templo Porteño!!

Esta es la idea que hemos concebido mi noble amigo Guido y yo, con quien á mas de la amistad personal que nos liga, compartimos, desde el principio de la lucha, el amor que profesamos á la Francia, las esperanzas con que asistimos á sus combates, el deseo que alimentamos por su triunfo.

Si Gambetta y Trochú, y todos los demás que como ellos se baten hoy por el honor de la Francia, cuentan con el aprecio y admiracion de los que aplauden la grandeza de su patriótica conducta, los muertos, los que han partido ya á las regiones supremas de donde no hay regreso, han conquistado tambien el sagrado derecho á que no los olvidemos en el silencio de su tumba gloriosa.

Hagámosles, pues un gran funeral, digno de la veneracion que tributamos á los que saben morir al pié de la bandera Republicana.

Los fondos para dar cima á este pensamiento del corazon, de la justicia, de la gratitud, de la identidad de causa, de la religion tambien, indicaremos el medio de obtenerlos.

Por hoy me limito á apuntar la idea, esperando que mis honorables colegas le presten su apoyo.

Conseguido esto seré mas esplícito.

Guillermo Thompson.

Triste fatalidad la del periodista, que en medio de las agitaciones constantes de su sacerdocio, tiene de vez en cuando que detenerse en el camino para contemplar en él una modesta cruz, que se levanta indicando la tumba de un amigo querido que se pierde, que se vá para no volver mas....

Ayer era D. Juan Bernabé Molina.

Hoy es nuestro querido, viejo y particular amigo Guillermo Thompson, cuya prematura muerte, en la plenitud de una existencia que prometia ser larga, nos anuncian cartas recibidas por *Magellan*.

No habrá uno solo de los que aquí conocian á Thompson que no sienta hoy su corazon oprimido por la nueva de que, Guillermo ha dejado de existir.

En esta corriente turbulenta y caprichosa de la sociedad en que vivimos, hemos conocido, y seguiremos conociendo á cada instante, nobles tipos que por sus grandes calidades morales se hacen dignos del aprecio y consideracion de todos; pero jamás conocimos, ni un amigo mas leal, ni un caballero mas cumplido, ni un hombre de mas buenas y sanas intenciones.

Guillermo Thompson era muy niño cuando vino al pais.

Creciendo al lado de algunos de nuestros hombres, primeros hombres, contrajo con ellos esa intimidad cordial que engendra las mas puras de las amistades, y que, en sus agradables misterios, confunden al estrangero con el hijo del pais en una *existencia de intimidad*, que los identifica en las alegrias como en los dolores.

Así sucedia con el bueno y noble de Guillermo Thompson.

Inglés por nacimiento, era tan inglés como el que mas, tratándose de su patria y de su decoro; pero en sus afecciones, en sus hábitos, en sus costumbres, en sus inclinaciones, en su amor al pais, era tan argentino como cualquiera.

Al dar la noticia de su muerte, sentimos un doble pesar: el de hacer saber á todos los que le conocian su prematuro fin, y el de ver desaparecer de sus filas—bastantes raleadas ya de nuestros amigos personales—á uno de esos hombres á quienes Dios ha dotado la hermosa facultad de hacerse querer por cuantos les han conocido.

Paz en la tumba de Guillermo Thompson.

El Dr. Adolfo Señorans.

En nuestro número de ayer se ha deslizado sin conocimiento nuestro, un comunicado en que se incluyen escritos violentísimos presentados al tribunal de justicia, en los cuales se encierra una acusacion que nuestra conciencia rechaza, dirijida al señor Dr. D. Adolfo Señorans.

No es de cierto de nuestra incumbencia entender en los asuntos litijiosos que se ventilan ante los jueces competentes.

Pero mientras ellos no hayan dado su fallo, tenemos el derecho de no patrocinar los cargos que se formulen con evidente saña, contra caballeros tan estimables como el Dr. Señorans, que hacen honor á la sociedad en que viven.

Una vida de estudio, de sacrificio de consagracion al infortunio, merecen en todo pais culto un afectuoso respeto, y nosotros creeriamos faltar á un deber, si en momentos en que el Dr. Señorans es atacado con ruda destemplanza, no hiciésemos pesar en su favor los antecedentes de una reputacion sin mancha, y de un carácter noble y generoso.

De la escuela de medicina á quien el facultativo distinguido á quien nos referimos hizo sus estudios con notable dedicacion, pasó á ser médico interno del hospital de mujeres, cuyo cargo sirve gratuitamente hace diez y seis años, empleando así su juventud en los desvelos de la ciencia, y en el servicio de la humanidad desvalida.

Semejante hombre, ageno puede decirse por la elevacion de su carácter á los intereses mundanos, está á cubierto de toda sospecha deshonrosa. Por nuestra parte lo declaramos sin temor de errar, siquiera sea para atenuar la mala impresion que acusaciones injustas hayan podido producir en el ánimo del apreciable profesor.

Noticias de la guerra.

Las que ha recibido el gobierno nacional de Entre-Rios y Corrientes son muy satisfactorias.

El ejército del general Arredondo, animado del mejor espíritu, se halla situado en una posicion inmejorable. Se han recibido ya las caballadas que son de escelente calidad. Gefes y soldados ansian por abrir nuevamente la campaña, y los campos en que se encuentra ofrecen suma facilidad para ello, no habiendo alcanzado allí la horrible seca que devasta nuestras campañas.

De Goya escribe el gobernador Baibiene lleno de fé y entusiasmo por el ejército que comanda, cuyo número, exelente espíritu y buena organizacion, auguran un triunfo seguro en caso que los rebeldes presenten combate.

No ha quedado un solo hombre ni un solo soldado en el territorio pisado por los invasores. Todo se ha retirado en su presencia, sin que el rebelde pueda contar con una solo simpatía entre el pueblo correntino.

El gobernador Baibiene por una previsora y hábil maniobra hizo pasar del otro lado del rio Corrientes todas las caballadas que habia de este lado, encontrando sus fuerzas y sus elementos en posiciones fuertes y seguras. Con el auxilio de los batallones de línea que ha recibido del Paraná, ha quedado completado y organizado su ejército, que á la fecha cuenta con cuerpos de las tres armas mandados por gefes de toda confianza y animados del mejor espíritu.

Sin embargo, no podemos aun fijar el número de los invasores ni la importancia que en consecuencia tenga la invasion. En medio de las mentiras que hace correr Lopez Jordan, como un sistema para desorientar al gobierno, es menester no dar crédito á las noticias encontradas que nos llegan, y esperar á que los hechos vengan á darnos la verdad de lo ocurrido.

Pero ante el entusiasmo y la fé que aspiran las comunicaciones del gobernador Baibiene; ante el patriotismo del pueblo correntino que defiende sus hogares invadidos y sus familias espuestas á la barbarie de los invasores, no es posible dudar del éxito.

El salteo de Guayama.

Contra nuestras esperanzas, ha llegado la confirmacion del acto de bandalaje ejecutado por Guayama sobre las tropas de carros que se dirijan por el camino de Cuyo.

Los Gobiernos de San Luis, San Juan y Mendoza sabemos que han comunicado al Gobierno Nacional los hechos denunciados ya por la prensa. No hay duda, pues, que el bandido que ya se ha hecho célebre en los anales del pillaje, ha vuelto á emprender su carrera de crímenes.

Pero al mismo tiempo debemos poner en conocimiento de nuestros lectores, que los Gobiernos de las provincias nombradas, han hecho salir respetables fuerzas para dar caza al salteador, siendo muy probable que esta vez no se escape de manos de la justicia.

Por otra parte, el número de los que lo han acompañado á la ejecucion de sus nuevos atentados, es muy pequeño, y no será dificil ni peligrosa su captura. Esperamos mas noticias para ponerlas en conocimiento del pueblo.

Vaya una composicion.

Nuestro corresponsal *Leonidas* intercaló ayer en su correspondencia de Montevideo, una versada dedicada, al *Exmo. Sr. General Aparicio.*

Le pedimos, que por honor de la propia seriedad, no se preste á repetir esas *inmundicias.*

Cosas como esa no sirven sinó paraa despertar la risa, cuando no la indignacion.

BOLETIN DEL DIA

En breves dias aparecerán las poesias del intelijente jóven Adolfo Lamarque.

Esta noche tiene lugar el ensayo jeneral de orquesta y coros en la sociedad "Africana."

Ya saben africanos que vuestro deber es asistir.

Leemos en la *Capital* del Rosario:

"El precio de los trigos está bajando rápidamente, á causa de las introducciones de fuertes cantidades de harinas del extrangero, principalmente de Chile.

Ahora quince dias pasados, se han contratado varias partidas de trigo, á recibirlas en la hera, al precio de 14 y hasta 14 1[2 $ bolivianos la fanega; y hoy, con la sola noticia de arribo de esas cantidades de harinas, no hay quien pague mas de 11 1[2.

"Es decir que el pobre labrador que tanto ha sufrido por los muchos contratiempos á que estan sujetos nuestros paisanos, y que ha creido sacar esta vez el vientre de mal año, se ha llevado un reverendísimo chasco con la gran baja que han sufrido y sufrirán los cereales.

¿A quien toca el remediar este mal?

Lo diremos: es al Gobierno nacional!!!

El paisano presta su contingente de sangre y de su fortuna, ¿y por que no tendrá el derecho de exigir á su vez, que el Gobierno que dispone de él á su antojo cuantas veces le dá la gana, tambien le ayude á ganar la vida cuando su servicio personal está demas?

El remedio es muy fácil, pónganse fuertes derechos de introduccion á las harinas y granos del extrangero, y se disminuirá aquella, mientras se aumentará el valor de la sementera nacional.

De esta manera el labrador quedará en algo indemnizado de los muchos sacrificios que le impone la Nacion?

¿Hará caso el Gobierno Nacional de este aviso? Lo veremos."

El resultado de la cosecha de trigo en el presente año, en el departamento del Rosario, es de trescientas mil fanegas.

Varios de los individuos cómplices en el motin acaecido en el Rosario, que dió por resultado el asesinato del teniente coronel de milicias, D. Pascual Escobar, y el desbande de la mayor parte de la fuerza acuartelada, han sido aprehendidos y sometidos á juicio.

La causa ha sido seguida con arreglo á las ordenanzas del Ejército, es decir, la Ley Militar.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para varios de los enjuiciados.

El rio Paraná sigue creciendo; y está visto que de esta vez ya no bajará hasta Marzo, época en que siempre descienden las aguas.

No han de decir ahora los navegantes que pueden varar.

Hemos recibido ayer el *Liberal* del Paraná.

Nada de nuevo trae.

El comisario pagador pagó algunos meses á la guarnicion de esa ciudad.

Se va á estender á veinte cuadras mas el servicio de alumbrado de aceite.....

La Municipalidad ha enviado al Banco de la Provincia, en calidad de deposito, dos millones de sus bonos.

El mayor Moyano ha sido nombrado comandante del vapor de guerra nacional *Roseti.*

Han sido depositados en el Parque treinta y dos carros de municiones que trajo del Paraná el transporte nacional *Comercio del Rosario.*

Dice un colega que por un descuido se han unido los caños de las aguas corrientes con las del gas en la calle de Buen Orden entre Belgrano y Venezuela.

No hay duda que las tales aguas corrientes están de desgracia.

En San Luis ha aparecido un nuevo periódico. Se titula *El Telégrafo.*

Los diarios del Rosario nos hacen saber una bella accion, que debe ser conocida.

El ciudadano D. Pedro Correa se ha suscrito con mil pesos bolibianos para la obra del Colejio Nacional en esa ciudad.

Han llegado de Salta varios oficiales pertenecientes al batallon Rivadavia.

Un bote de diez y ocho muestras de cáñamo chileno elaborado en cabos, cables y járcia, han sido embarcado en Valparaiso con direccion á Buenos Aires, para ser remitido á la Esposicion de Córdoba.

Se ha permitido á los aguateros estraigan agua del rio para espender á la poblacion, á causa del pésimo servicio de las *aguas corrientes.*

Aprobamos la medida, pero esto no basta; debia tambien fijarse una tarifa, pues sabemos que muchos aguateros, valiéndose de la ocacion, esplotan al público, vendiendo una caneca hasta por cinco pesos.

En la estacion del Retiro se está construyendo una gran mesa giratoria como la del Parque.

De Mendoza partió para Chile una caravana de jesuitas.

Iban en mulas.

Viento fresco!

El activo capitan Jorge, ayudante de la Capitania del Puerto ha tomado un contrabando para los blancos, consistente en algunos bultos con recados que se enviaban en el vapor *Saturno*, procurando hacerlos pasar entre las bolsas de la correspondencia para el Estado Oriental.

NOTICIAS GENERALES

Noticias de Entre-Rios.

De la *Libertad* de Concordia del 24 tomamos los sueltos siguientes:

EL SR. MINISTRO DE LA GUERRA—Llegó el Domingo á las 8 de la noche, S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.

La aproximacion á esta ciudad del ejército nacional á objeto de recibir los últimos elementos que necesita para desarroyar el plan de operaciones que ha de poner término breve y glorioso á esta prolongada contienda, y los acontecimientos que se desenvuelven en la provincia limítrofe, hacian necesaria su presencia en esta localidad, desde donde puede apreciar la importancia de estos hechos y robustecer la accion de los elementos nacionales.

El Sr. Ministro de la guerra ha traido á Entre-Rios una mision dificil, la de dar nervio á nuestra situacion militar, sofocando los gérmenes de desunion que iban alterando profundamente la constitucion moral del ejército argentino, y restablecer la unidad de operaciones de tanto tiempo reclamada, para levantar la moral y asegurar la victoria.

A costa de buena voluntad y de perseverancia se han ido obteniendo esos resultados, y los sucesos que están próximos á desarrollarse, se encargarán de hacerle justicia.

Por nuestra parte, nos hacemos un honor en saludarlo, haciendo votos por que su presencia en esta ciudad contribuya á apresurar el advenimiento del dia de la victoria difinitiva, que será el de la emancipacion de Entre-Rios del vasallage de los gobiernos personales.

EL GENERAL ARREDONDO—Llegó el Domingo á esta ciudad el General en gefe del ejército de la nacion, á objeto de conferenciar con el Sr. Ministro de la Guerra.

El General Arredondo está poseido de una fé profunda en el pronto y definitivo triunfo de las armas nacionales, y ha conseguido imprimir un nuevo y vigoroso impulso á las operaciones de la guerra.

Impaciente por desarrollar el plan de campaña que ha de cerrar esta lucha desastroza, regresó ayer al ejército, donde ha conseguido levantar el entusiasmo cívico, y restablecer la disciplina vínculo de union y de fuerza.

PASAGE DE CABALLADAS—Hoy se han efectuado el pasage de las caballadas que se necesitaban para montar perfectamente el ejército.

El señor ministro de la guerra se ha trasladado al punto del pasage, para apresurarlo con el estímulo de su presencia.

Es plausible el celo y actividad que en este como en otros casos, despliega el representante del gobierno nacional.

LOS SUCESOS DE CORRIENTES—Hé aquí una carta de uno de los oficiales de la fuerza del mayor Solano que estaba sobre la frontera—En ella se dan detalles interesantes sobre la invasion.

Santa Rosa, Enero 19 de 1871.

Sr. D. Olegario V. Andrade.

Mi estimado amigo:

Nos avanzaron los rebeldes por tres puntos y por salvar nuestras caballadas tuvimos que internarnos en Corrientes. Esto lo emprendimos ayer á las tres de la tarde cuando vimos que la invasion á Corrientes se realizaba.—Anoche cuatro leguas antes de llegar al paso de la barra del Miriñay supimos que allí habia 300 enemigos, y que estos habian tomado una caballada, entonces resolvió el mayor Solano, el que regresasemos sobre la marcha á Caseros, que era el único punto por donde podríamos abrirnos paso, y eso sí llegábamos primero que los blancos q' sabíamos que hoy debian tomar ese punto. Felizmente llegamos al venir el dia y nos encontramos con una fuerza de cincuenta hombres mandada por el Coronel Cáceres y un Comandante Borda, á quienes cargamos y conseguimos derrotarlos, matándoles un oficial y dos individuos mas y tomándoles dos prisioneros—Por estos supimos que fuerzas superiores venian á Caseros—Con este motivo nos dirijimos al puerto, tomamos los botes, nos embarcamos, y hoy nos tiene aquí en la República Oriental, pero esto será por muy poco tiempo, en breve estaremos otra vez en esa.

El ejército de Jordan estaba ayer en el Paraiso.

Es de creer que muchas fuerzas de Jordan han entrado á Corrientes segun las noticias que circulan. El ejército del Gobierno de aqui dicen que está del otro lado del rio de Corrientes.

Su amigo— N. N.

MEDIDAS ENERJICAS—La lenidad en las autoridades, estimula á los malos en vez de refrenarlos. La enerjia es el jénio en los momentos supremos. El Sr. Ministro de la Guerra, en uso de las facultades de que está investido, y convencido de la ineficacia de las contemplaciones para reprimir los abusos y quebrar la audacia de los partidarios de la rebelion, ha mandado publicar por bando la siguiente resolucion:—

BANDO—Habiendo resultado ineficaces las medidas adoptadas hasta ahora para impedir que el enemigo sea auxiliado en sus planes, y considerando que todo hecho tendente á favorecerle constituye un grave delito, en cuya represion debe emplearse el mayor celo:

El Ministro de la Guerra y Comisionado Nacional—

ORDENA:

Art. 1.° Será considerado cómplice en el delito de rebelion, y como tal incurrirá en las penas que las leyes establecen: Todo individuo que suministre al enemigo elementos para continuar la guerra; le proporcione datos sobre las fuerzas nacionales, ó las operaciones militares; tenga con él correspondencia por escrito ó verbal; propale noticias perjudiciales al buen espíritu del ejército, ó de cualquier otra manera trate de favorecerle.

Art. 2.° Cualquier indicio será motivo suficiente para proceder á la aprehension y enjuiciamiento de la persona en quien recaiga.

Art. 3.° El General en Gefe del Ejército y los Comandantes militares de las Plazas ocupadas por fuerzas nacionales, quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, remitiendo los culpables al Comisionado Nacional, con espresion de las causas que hayan dado motivo á proceder contra ellos.

Art. 4.° Comuníquese á quienes corresponda y hágase saber al Ejército y Plazas militares en la forma establecida.

M. DE GAINZA.

Proezas de Lopez Jordan.

De un editorial del *Liberal* del Paraná tomamos lo siguiente:

La estancia de los Talas, propiedad de la familia del general Echagüe, poseia mas de diez mil cabezas de ganado y otro tanto en haciendas de distintas especies.

El jeneral Jordan debia servicios y consideraciones personales al Dr. Echagüe y demas miembros de esa familia. Mas aun, le debia fuertes sumas de dinero, que apesar de estar vencidos los plazos, no solo no las hicieron efectivas, sino que lo trataron con benevolencia y generosidad.

Mas tarde y durante el sitio la familia de Jordan ha sido objeto de nobles y abnegadas consideraciones de parte del mismo Dr. Echagüe. Y apesar de todo el General Jordan ha concluido en siete dias con diez mil cabezas de ganado, propiedad de la familia Echagüe.

Lopez Jordan apénas tenia en los Talas cuatro mil hombres.

No ha podido consumir en siete dias esa inmensa cantidad de quintales de carne.

Lopez Jordan ha cuereado en el interes de hacer fortuna robando sin embozo de propiedad privada y matando el sentimiento moral de cuatro mil Entre-Rianos.

Salida de vapores.

Lúnes 6 de Febrero—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana, el vapor *Corumbá.*

Agentes—Manuel Sciurano é hijo—Cuyo 38½.

Mañana—para Rosario, Paraná Santa Fé y escalas, á las 10 de la mañana, del Retiro—*Capitan.*

Domingo—para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas, á las 8 de la mañana, del Retiro—*Lujan.*

Lúnes—para Montevideo á las 6 de la tarde, del puerto,—*Rio Uruguay.*

Martes—para Baradero Rosario, Paraná Santa Fé, y escalas, á las 10 de la mañana, del Retiro—*Capitan.*

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtendrán gratis el boleto del tren, los cuales hacen rebaja de precios.

Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Domingo—para Asuncion y puertos de escala, carga y pasageros—*Taraguy.*

Agencia—Cuyo 24.

Miércoles—para la Asuncion y puertos de escala, á las 10 de la mañana, carga y pasageros rebaja de precios—*General Nazar.*

Lúnes—para San Nicolás, Rosario, Paraná, carga solamente—*Audaz.*

Mártes—para Curumbá y Cuyabá, admite como cien toneladas de carga, en Balizas, con lanchas gratis—*16 de Abril.*

Agentes—F. E. Nuñez, hno.—Victoria 34.

Mañana—para Montevideo á las 6 de la tarde—*San Cristóbal.*

Mártes—para el Salto y puertos del Uruguay, y á las 10 de la mañana, pasageros encomiendas dinero—*San Cristóbal.*

Admite pasageros, encomiendas y dinero.

Agentes—Rubio y Foley—Reconquista Nos. 81 y 83.

Mañana—para Montevideo, á las 6½ de la tarde—*América.*

Agentes—Rossi y Ca.—Cuyo 57.

Miércoles—para Asuncion, á las 10 dela mañana carga y pasageros—*Rio Gualeguay.*

Agentes—Paez y Gomenzoro—Rivadavia 41.

Vapor "América".

En combinacion con la empresa de la plaza de toros.

Rebaja de 20 p.$ en los pasages de ida y vuelta y en las entradas á los toros.

Las entradas se venden á bordo.

El vapor sale mañana á las 6 1[2 de la tarde.

Rectificacion.

De la Secretaria de la Suprema Córte me remiten lo que sigue;

Buenos Aires, Enero 26 de 1871.

Sr. Redactor de la TRIBUNA.

Suplico á vd. se sirva publicar la siguiente—

RECTIFICACION.

En la seccion judicial del diario *El Republicano*, número de ayer, aparece un artículo con el epígrafe *Vacante* en el que se dice entre otras cosas que por la ausencia del otro Secretario de la Suprema Corte, Dr. D. Antonio Farnassi, el público se perjudica notablemente, pues las relaciones se aglomeran retardando la resolucion de los asuntos.

Esto es inexacto.

Ni antes de la ausencia del Dr. Farnassi (con licencia de la Suprema Corte) ni durante ella, ha abido aglomeracion en los asuntos al Relator, ni menos retardo en sus resoluciones.

Despues que el Dr. Farnassi se fué á Europa las relaciones siempre han estado prontas antes de 10 dias de pasados los autos al Relator, y nunca ha pasado una persona sin que se dicte sentencia definitiva. Asi consta de los libros de la secretaria que puede venir á ver el Redactor del *Republicano*, si lo desea.

En el año judicial que se cerró el 7 de Diciembre pasado, no quedó sin follarse uno solo de los espedientes vistos por la Suprema Corte, y se vieneron todos los que habian pasado al Relator hasta el sábado 26 de Noviembre.

En este año, por ejemplo, la causado que se ha fallado hoy, se vió antes de ayer, habiendo pasado al Relator el dia 16 del corriente. Testigos los abogados Dr. D. Rufino de Elizalde y Dr. D. Delfin Gallo.

La causa que se ha visto hoy, habia pasado al Relator el dia 19 del corriente, y señalándose dia para la vista el 21.

Sin preguntar como es que teniendo tantos asuntos á resolver la Suprema Córte, la Secretaria no se haya recargada, conteste que eso se hace mediante el Secretario y tres escribientes que paga la Secretaria, trabajando cuando es necesario ocho y diez horas diarias.

Al pedirle, Sr. Redactor, la publicacion de estas líneas, solo tengo en vista el crédito de la justicia nacional que no debe ser herido por falsos informes que se den al público.

Soy de vd. señor Redactor atento y S. S.

N. Rojas.
Secretario.

El Paseo Lorea.

En esta localidad ha quedado ya instalada la Comision para adornar el Paseo Lorea en el próximo carnaval la que es compuesta del modo siguiente:

Presidente—Sr. D. Santiago Amaral.
Vice-Presidente— " " Juan Videla.
Tesorero— " " Eugenio Roballos.
Secretario— " " Roque Ruireo.
Vocales— " " Pablo Halback.
" — " " Celestino G. Siglez.
" — " " Eujenio Uballes.

Toca al vecindario cooperar para que la comision lleve su cometido.

Oficina del censo.

Se reciben propuestas para la impresion de la obra del primer Censo de la poblacion Argentina.

Las propuestas podrán presentarse desde la fecha hasta el 28 de Frebero próximo, para ser abiertas ese dia, á presencia de los interesados, y á las dos en punto.

Para conocer los originales de la obro, y condiciones segun las que se ha de hacer su impresion, pueden pasar los interesados por la Oficina, Méjico núm. 82, de 12 á 4 de la tarde, donde se las pondrá de manifiesto el Oficial 2.° D. Nuan Goyena.

Buenos Aires, Enero 25 de 1871.

Francisco P. Bollini.
Oficial 1.°

Legislatura Provincial.

La Cámara de DD. se reune hoy á las 2 1[2 de la tarde para tomar en consideracion los siguientes proyectos ya repartidos.

Sobre ley de patentes generales para el año que rije (anexo al presupuesto] organizacion administrativa del ferro carril del Oeste, interpretacion de la ley relativa á la venta de tierras en el Bragado, sobre planteacion de un Instituto Agrícola en "Santa Catalina" construccion de un ferro-carril de la ciudad de Buenos Aires al Rosario, venta de tierras públicas al esterior de la línea de fronteras; haciendo estensivo en toda la Provincia el establecimiento de tramways, y el dictámen de la comision E. de Hacienda, respecto á las diversas solicitudes que se han presentado para la construccion de un tramway en Belgrano.

Secretaria, Enero 27 de 1871.

HECHOS LOCALES

Abundancia de material.—La gran cantidad de material que nos ha invadido, nos obliga á suspender casi toda la crónica.

Mañana será otro dia!....

Banquete y canto—El apreciable jóven brasilero, caballero Eufracio Lopez, Junior, nos hizo el honor de invitar para un gran banquete con q' obsequió á cincuenta de sus amigos, antenoche, en el *Hotel de la Paz.*

¿Cómo resistirme?

Esta *familia* de los *banquetones*, como les llama *Orion*—en su natural buen humor—tiene para mi un encanto especial: yo voy siempre á ellos en álas de esa dulce esperanza, que nos hace soñar con mundos mejores, apartándonos por un instante de la prosa de la vida diaria, para remontarnos al ideal risueño de una existencia mas grata y feliz!

La fiesta de antenoche fué completa.

El gran salon del *Hotel de la Paz*, se habia transformado en un templo de buen humor, de fraternidad, de cariño, y de encanto tambien.

Habia cincuenta convidados.

La mesa era *Luculiana.*

El famoso *Maurice*, jóven y gallardo cocinero del *Hotel de la Paz*, enarbolando la bandera de su vieja reputacion, la conserva en alto.

Ricos son los manjares, y buenos los vinos.

El *Amfitrion*, y la señorita Marchetti, que formaba parte de los numerosos y selectos convidados son objeto de algunas palabras, gratas á su oido, mas dulces á su corazon.

Concluida la comida, en medio de la natural alegria de una fiesta como esa, se improvisó una *soiree musicale*, en la que tomaron parte, sucesivamente, la señorita Marchetti, la señorita Sanchez, Lelmi, Granada, Bonetti, Ascasubi, Berrasconi y Espinosa.

Mis lectores que en mas de una ocasion han leido mis pobres juicios sobre esa especie de prodigio de la voz humana que se llama la Marchetti, no se sorprenderán cuando les diga que antenoche fanatizó á las personas que la oyeron, y que una vez mas se han convencido de que, jamás habiamos oido una voz de una estension semejante.

En uno de esos momentos, en que la Marchetti arrebata con las melodias de su voz sublime, es cuando se comprende la justicia de las ovaciones que se le tributaron en Lima, y sobre todo en su *despedida*, con cuyo motivo se le hizo una fiesta de que no hay precedente en aquel pais.

De los demas cantores, artistas y aficionados, no quiero hablar con estension. El público hace tiempo que los conoce ya, acariciados por las ráfagas de su simpatia.

Abuso—Llamamos la atencion del Señor Gefe de Policia, sobre el abuso que se comete en el café Garibaldi [Plaza del Parque] en las noches de bailes de máscaras.

El dueño de ese café tiene la costumbre de darle bombo á su establecimiento, arrojando toda la noche cohetes é inmensas bombas, que interrumpen el sueño á todo el vecindario de ese barrio.

Así, pues, creemos conveniente que el Señor O'Gorman tome alguna medida sobre ese abuso, para facilitar al vecindario la tranquilidad debida.

De Europa—Llamamos la atencion sobre las noticias que van en la página primera.

Fragmentos.

Mujer de corazon ama y padece
Y en su mismo sufrir su amor se escita.
Marmol.

Como quieres que borre de mi mente
Esos recuerdos del primer amor,
Si estoy leyendo en tu espaciosa frente
Esta mujer para sufrir nació.

Como quieres tambien encantadora.
Que bajo á sepultar en el olvido
Mi primera ilusion si de cada hora,
Existe un sentimiento suspendido.

Como llegaste á creer que mi esperanza
Podria disiparse en un momento,
Cuando el humano corazon no alcanza
A medir la estension de su tormento.

Tu no sabes que á veces los mortales,
Empezamos á amar con tal delirio
Que hasta nuestras almas celestiales,
Participan tambien de este martirio.

Tu no sabes tambien que la ilusion
A seres se eterniza en la memoria,
Y que no hay en la tierra un corazon
Que no empape con lágrimas su historia.

....

¡Y sino que eres tu: sacerdotiza
Que al travez de una cálere sonrisa
Contempla su tormento sin igual.
Ese angel que agotando su existencia
En medio de una helada indiferencia
Desfreria la miseria terrenal.

Eres tú, bien lo sé y bien lo siento
Su estatua de ese amargo sufrimiento
En forma misteriosa de mujer;
Y al querer desquiciar quebranto
Comprendo que ni puedo de tu llanto
Esa intensa amargura recojer

Se que tienes la vida envenenada
Y que existe marchita y deshojada
La flor de esta lozana juventud
Aun mas por desgracia luz y mia,
¡Oh dejad que frenético me ria
De aquellos que calumnian tu virtud.
El Dómine.

Sociedad los Jockeys—Se convoca á todos los miembros de esta sociedad para la reunion que tendra lugar hoy á las 10 en punto de la noche en la calle Belgrano núm. 168.

Se recomienda la asistencia.

¡Qué chasco!—Cierto profesor de uno de los colegios nacionales consultaba sus libros cuatro ó cinco horas diarias. Habiendo permanecido en su cuarto mas tiempo de lo acostumbrado, fué su muger donde él.

—Hola, hijo mio! tú por acá qué dices?

—Qué digo? que quiero ser libro.

—Y por qué, esposa mia?

—Porque te has dado á los libros con alma, vida y corazon, y siempre estás sobre ellos dale que dale.

—De veras; yo tambien lo quisiera, con tal que fuese almanaque.

—Y por qué?

—Porque se cambian todos los años.

Epigrama.

Fray Garduña, el demandero,
Afirma que cuando entró
Al convento renunció
A sus bienes por entero.

No pudiéndolo dudar,
Solo contesté: "Señor",
Hubiera sido mejor
A los de otros renunciar.

La Mentira—Han dado en llamar calumnia á la mentira; y es mentira el que miente tan descaradamente, al decir tal cosa.

La mentira, en primer lugar es pasaporte infalible, aunque momentánea para hacer toda clase de transacciones.

En el amor; por que al decir ¡yo te amo! cuando recien se vé á una chica garboza, es una *mentira dulce.*

En el comercio mayor, porque al vender el articulo *cerrado*, dice el vendedor que es muy bueno, aunque esté averiado.

En el comercio, es mentira tambien el que dén á uno *gato por liebre*, como sucede con la *azúcar arina* &....

¿Y hay alguien que me pueda probar que todas estas mentiras sin recordar las que me reservo no son benéficas á la sociedad!......

Hablen, digan, contesten, ó salgo con mi fusil de aguja en la mano izquierda y un chassepot en la derecha!

Pues estoy para bromas!

No, señor, la mentira no es mentira, es una verdad de áfolio, porque, si, el que miente tiene el mismo órgano para trasmitir las dos rivales; es decir la verdad y la mentira, debe al mismo tiempo tener un portero á la puerta de las dos, y los porteros asimilan por medio de la metálica voz de Creso, la fraternal, vecindad de ambas.

Otro ejemplo de que la mentira no es mentira:

Yo tengo un criado que por casualidad *indescifrable*, se llama *Men*, y encontrandome un dia en sendos apuros para sacarme las botas mojadas, y adheridas al pié, le dije yo, al tiempo de sacármelas:

—Men, tira.

—No, señor, no es mentira sinó que no se las puedo sacar.

Hoy!!!!—Venden Hidalgo y Torres en su casa calle de Bolivar núm. 76, á las 12 en punto como 200 pipas usadas de sobre peso y chapas de fierro galvanizado.

Barraqueros saladeristas y dueños de graseria, no faltar que la cosa promete.

Asesinato de Prim—Van en la página primera, detalles sobre el asesinato del general Prim. Son espresamente traducidos para *La Tribuna.* Mañana los completaremos.

Suplementos—Ayer hemos repartido dos grandes ediciones, conteniendo las noticias de Europa.

Se tiraron cinco mil ejemplares.

Al velocipedo—En este magnífico bazar, situado en la calle de Rivadavia frente al Club del Progreso, se encuentra un gran surtido de ropa blanca y una inmensa cantidad de *novedades* para la estacion, que se venden á un precio sumamente barato.

Ustedes dirán que esto último es la *muletilla* de todos los tenderos que quieren vender!....

Pues esta vez, no es una *muletilla* sino una verdad mas grande que la Catedral.

Ascasubi, que como Vds. saben, y digo que lo saben porque no hay elegante que no lo sepa, que es el dueño de ese bazar, ha dado en el secreto de vender mucho y pronto y ha reducido á la mitad, los precios de sus mercancias. Ya lo ha puesto en práctica y lo tienen Vds. que no se da tiempo ni para estudiar las canciones de campaña, los *trozos* de Verdi y Bellini que hacen toda su delicia.

Así pues, lo aviso á Vds. las que necesitan algunas *cositas* para *paquetear*, para que vayan *Al velocipedo* á aprovechar la buena idea que ha tenido mi buen amigo Américo Ascasubi de vender barato.

CRONICA DE POLICIA

PRESOS—Muy sosegadas han estado las regiones policiales durante el dia 25.

Sus agentes han dormido á pierna suelta, visto el sociego de la poblacion.

Solo doce prisiones se verificaron en ese dia, y sus causas son: pequeños escándalos en público, á consecuencia de la cantidad de alcohol que contenian sus cabezas; y uso de armas prohibidas.

Si continua así no está malo.

Pero *eso no ha de suceder.*

Hé aquí las nacionalidades de los detenidos:

Argentinos	4
Españoles	3
Italianos	3
Francés	1
Austriaco	1

INCENDIO—El último del novenario del mes de Enero tuvo lugar ayer, en la calle de Entre-Rios y Belgrano.

Las pérdidas son de poca consideracion.

Ninguna desgracia personal tenemos que lamentar.

El cuerpo de bomberos acudió con todos sus útiles, pero no tuvieron que hacer, por haber sido sofocado ya el fuego por algunos vecinos que acudieron solícitos inmediatamente de iniciarse, y por la falta total de agua en el surtidero mas inmediato.

FRACTURA—En Merlo el tren del ferro-carril del Oeste, fracturó ambas piernas á un individuo de nacionalidad francesa.

A pedido del Gefe de la Estacion "11 de Satiembre," á donde fué trasladado el herido, el Sr. comisario Medina le hizo conducir al Hospital.

El Sr. Gefe ha dispuesto que el Sr. Comisario Naon, se traslade á ese establecimiento y le interrogue y averigue de que manera le fueron inferidas esas lesiones.

OTRO INCENDIO—En la Boca del Riachuelo, tuvo lugar antenoche el *primer incendio del segundo novenario* del mes de Enero.

El fuego redujo á cenizas la casa de Da. Serafina Elena, situada en ese punto, sin haber podido salvar ninguna de las existencias que allí habia; viniendo á sofocarse el incendio recien ayer á las nueve de la mañana.

El Sr. Comisario del punto en su parte al Sr. Gefe recomienda la heroicidad del vecindario del local, y en especial la conducta observada por el Sr. Cura párroco.

LOTERIAS ESTRANGERAS—La Policía ha constituido ayer en arresto á dos individuos tomados en momentos que ofrecian en venta billetes de Loterias de fuera del Litoral de la Provincia.

Fué decomisada una gran cantidad de billetes.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Enero 23, 1871.

Hallándose vacante el empleo de Rector y director de Estudios del Colejio Nacional de San Luis.

El Presidente de la República ha acordado y decreta—

Art. 1.° Nómbrase Rector y Director de Estudios del Colegio Nacional de San Luis, al Dr. D. Cristóbal Pereyra con el sueldo que le asigna la ley del presupuesto.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
N. SARMIENTO.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Enero 26, 1871.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de....

Los delegados que representaron á las Provincias en los ensayos de máquinas que tuvieron lugar últimamente en la Provincia de Córdoba, han principiado á dar sus informes á los Gobiernos que los embiaron, habiéndose publicado ya en los diarios de las respectivas localidades algunos de ellos.

V. E. comprenderá la conveniencia q' habria en que estos informes se refundieran en un volúmen y se publicaran, existiendo sobre todo una publicacion como es el "Boletin de la Esposicion"; que se halla precisamente destinado para insertar todos los documentos que á la Esposicion se refieran.

En este concepto el Sr. Presidente de la República me ha encargado que me dirija á V. E. pidiéndole la remision á este Ministerio del informe que hayan presentado, ó presentaren los delegados de esa Provincia en el concurso de las máquinas agrícolas.

Tengo el honor de saludar atentamente á V. E.

N. AVELLANEDA.

SOLICITADAS

Juzgado de lo Criminal del Departamento del Centro.

Mercedes, Enero 25 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Antonio E. Malarer.

Tengo la satisfaccion de dirijirme á US. manifestándole que el 16 del corriente se libró oficio por este juzgado al señor Jefe del Departamento Jeneral de Policia de la capital para que mandase prender y remitir á la cárcel pública de este Departamento y á disposicion de este juzgado al individuo José Señorans contra quien se sigue causa criminal en este mismo juzgado por abijeato y cuya prision ha sido decretada formalmente por auto dictado en dicha causa.

Nada contestó á aquel oficio el referido señor Jefe ni remitió tampoco el preso que se le pedia en él—Sin embargo el 22 del corriente recibí un oficio de la Exma. Sala de lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia al cual se acompañaba un escrito presentado por dicho Señorans á aquella Sala con fecha 21 *del corriente* y en el cual manifestaba el referido Señorans hallarse detenido en la Policia de la capital.

Es evidente entonces que por lo menos desde el 21 del corriente se hallaba José Señorans detenido en el Departamento de Policia á virtud de la órden de prision dictada por este juzgado; y que sin embargo el gefe de aquel Departamento no solo no remitia aquel preso á este juzgado, sino que tampoco daba cuenta al mismo de haber verificado aquella presion.

Y no crea US. que la Exma Sala de lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia haya dado á este respecto al Gefe de Policia la mínima órden contraria á lo que habia espedido este juzgado—Por el contrario, en el escrito de 21 del corriente dirijido á aquel Tribunal por Señorans y en el cual este pedia que el Tribunal mandase suspender los efectos del auto de prision librado contra él por este juzgado, aquel Tribunal dictó el auto que transcribo á US. á continuacion y por el cual verá US. que aquel Tribunal se abstuvo, segun correspondia, de trabar en lo mínimo el ejercicio de la jurisdiccion de este juzgado.

"Pase al Juez de la causa para que en el dia resuelva lo que corresponda, oficiándose á la Policia para que retenga en el Departamento al recurrente á disposicion de dicho Juez ó del que por la recusacion que se dice instaurada, conozca de la causa."

En vista de esto, este juzgado libró al señor Gefe de Policia nuevo oficio con fecha 22 del actual, en el cual le pedia de nuevo remitiese inmediatamente al indicado Señorans.

El señor Gefe de Policia ni lo hizo ni acusó recibo de aquel oficio; pero por el último tren del dia 23 recibí un oficio de dicho señor Jefe cuya fecha era del 21 y cuyo contenido trascribo á US. por él verá US. que el referido señor jefe me manifestaba que no remitia al preso indicado por que el Superior Tribunal de Justicia le habia ordenado *retener á dicho preso á disposicion del Juzgado del Crimen del Centro* (por cuya razon debió sin duda haberlo remitido.)

"El infrascrito pone en conocimiento de US. que en circunstancias que le iba á remitir á este juzgado al preso D. José Señorans, recibió una nota del Superior Tribunal de Justicia que á continuacion trascribe:—"Buenos Aires, Enero 21 de 1871—Al señor Gefe del Departamento de Policia—El infrascrito juez semanero y vocal de la Exma. Sala del Crimen se dirije á US. comunicándole á los efectos consiguientes que esta Sala ha determinado que *sea retenido en el Departamento á sus órdenes el detenido D. José Señorans á disposicion del Juez del Crimen del Centro* ó del que por la recusacion que se dice instaurada contra aquel, conozco en la causa"—Lo que á sus efectos comunico á US."

Como era consiguiente, á tal nota contesté insistiendo en que el Sr. Gefe remitiese cuanto antes á este juzgado al mencionado preso pidiendo á dicho Sr. Gefe desistiese de retener en su poder mas tiempo al indicado preso, no solo porque los autos de prision dictados por el Juez competente en causas criminales como la de que me ocupo no se suspenden por órden de autoridad algunas, sino tambien porque así se lo habia ordenado el mismo Tribunal de Justicia al disponer que *retuviese aquel preso á disposicion de este Juzgado.*

Me permitiré hacer notar á Vds. de paso respecto del oficio trascripto de la Policia, que Señorans despues de haber sido preso el 21 tuvo tiempo de presentar escrito al Tribunal de Justicia y este en seguida de proveerlo y de comunicarlo despues al Señor Gefe de Policia; y sin embargo, á estar al tenor de la nota trascripta de éste, verificada la prision de Señorans, no hubo tiempo de remitirlo á este Juzgado porque la citada nota, fecha 21 del Tribunal lo impidió—¿A qué hora del dia 21 habra sido preso Señorans? Yo no lo sé; pero, para haber tenido tiempo de ver abogado y hacerle hacer el escrito que presentó al Tribunal y de firmarlo en seguida, debe presisamente haber sido preso antes de las tres de la tarde, hora en que sale el 2.° tren para Merceder. ¿Porqué no lo mandaria entónces por ese tren el Señor Gefe de Policia?

El tercer oficio librado por este Juzgado al Señor Gefe de Policia fué conducido ayer á la capital, por el Procurador Municipal de este Partido Sr. D. Domingo Gorostiaga en el primer tren y corre agregado á la causa un telegrama de dicho Gorostiaga, en que me comunica que á las doce y media del mismo dia de ayer, entregó personalmente al referido al indicado Sr. Gefe de Policia.

Pero ni en el último tren de ayer, que sale de la Capital á las tres de la tarde, ni en el primero de hoy que llega á este pueblo á las nueve y media de la mañana, ha llegado el preso Señorans ni oficio alguno del Sr. Gefe de Policia.

Debo hacer presente á V. S además que no solo no se ha presentado escrito alguno de acusacion contra mí, sino que además la causa de Señorans se encuentra en pleno estado de sumario.

En tal situacion, pues, faltaria á mi deber, desde que se trata de una causa que puede seguirse de oficio, sino me dirigiera como tengo la satisfaccion de dirigirme á V. S. manifestándole lo ocurrido, á fin de que se digne V. S. llevarlo á conocimiento del Superior Gobierno y de que este se sirva entonces ordenar al Sr. Gefe de Policia, remita sin pérdida de momento á disposicion de este Juzgado al preso José Señorans.

Tratándose de un asunto que no sale de lo jeneral, yo me habria dirijido á V. S. por intermedio del Superior Tribunal de Justicia; pero la urjencia del que motiva esta nota me ha hecho creerme escusado de verificarlo.

Con este motivo tengo la satisfaccion de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion y aprecio.

ANTINIO BENGURIA.

El Tribunal de Justicia y el Juez Benguria.

Ayer publica la *Tribuna* un artículo atacando al Tribunal de Justicia y ponderando el buen proceder del Juez Benguria en las causas del Sr. Señorans y el Dr. Diaz de Bedoya.

Ya sabemos quien es el autor de tales artículos y el ajitador de tales procesos, en que figuran siempre el mismo juez y el mismo actor anónimo.

¡Singular alianza de nombres propios, que por los mismos medios, va á los mismos resultados, que solo se tiene confianza en conseguir del Juzgado del Dr. Benguria, y no de otro!

La simple esposicion de los hechos patentizará al menos avisado en donde se cuecen havas á calderadas.

Sin la menor sospecha de que se le pudiese fraguar un proceso criminal, sin la idea de que se le pudiese imputar el menor hecho desdoroso, Don José Señorans fué preso en estos dias por el Departamento de Policia, hallándose gravemente enfermo de un vomito de sangre, asistido por los Dres. Alvarey y Vernet.

En la Policia supo que estaba preso por orden del Juez Benguria para ser remitido á Mercedes.

El Juez Benguria antiguo enemigo de Señorans, á quien este ha arrojado de su escritorio, por haber ido allí á insultarlo, estaba *legalmente impedido* para conocer en asunto de Señorans.

Primer prueba de la *imparcialidad* del Juez, que aprovechaba la oportunidad de vengar una ofensa con el abuso de su autoridad.

Señorans se presentó en el acto al Tribunal, manifestando esta circunstancia, protestando q' en el dia presentaria la recusacion del Juez, acompañando los certificados de los facultativos Dr. Alvarez y Vernet sobre su estado de salud, pidiendo se le retuviese para hacerlo inspeccionar por otros facultativos, si el Tribunal queria nombrarlos, y se preveyese lo que su curacion exijia ir á curarse á su casa bajo fianza.

El Tribunal ¡que iniquidad! se sujetó á lo q' mondan las leyes atendiendo antes que todo á la salud del preso en vez de remitirselo al Dr. Benguria para que lo sacase y lo enterrase en el calabozo de Mercedes.

Hé ahí el crímen del Tribunal de Justicia, á haber dado órden de retener al preso en el departamento de Policia, mientras se sabia si el Juez Benguria, recusado, debia seguir conociendo, y, mientras se proveia al exámen del estado de la salud del peticionario.

Habráse visto un Tribunal mas caribe!

No hacerle el gusto al Juez Benguria y al actor *anónimo* de los procesos en su Juzgado mandándole víctimas!

No para en esto.

El escrito de recusacion es presentado al Juez Benguria, que se niega á recibirlo. No queria ser *recusado*, no queria que se le probase su *impedimento*, estaba empeñado en ser Juez de la causa.

Hé ahí la segunda prueba de su *imparcialidad* asombrosa!

Señorans se queja al Tribunal, y el Tribunal—oh escandalo!—ordena al Juez Benguria que reciba el escrito de recusacion y que provea *con arreglo á derecho.*

Falta ahora que el Juez Benguria provea como en la causa de Bedoya, haciéndose *juez y parte*, fallando el mismo sobre su propia recusacion declarándose á sí propio juez imparcial y recto, y nombrando dos vecinos, á su paladar, para acompañarse.

Pero, por fortuna habia un tribunal q' le revoque tamaña monstruosidad judicial), y le mande pasar los autos á otro Juez, para que juzgue su recusacion, y haga imparcial justicia, por mas que los agitadores inquietos y traviesos pongan el grito en el cielo contra el tribunal, y quieran taparlo con un arnero.

Es de felicitarse que se traiga este asunto á la publicidad, porque el pueblo se convencerá de las cosas que se hacen por esos jurgados, de campaña, que no hay ya quien aconesje suprimir, pondrá en la picota á los jueces que abusan de su majistratura y tributará á los que mantienen la justicia y el derecho, el respeto y consideracion á que son acreedores.

B. S. M.—José Señorans.

El Práctico Mayor.

Señor Edictor de LA TRIBUNA.

En su diario de hoy he visto un hecho local titulado "Al Capitan del Puerto", y como en el se me ataca directamente atribuyéndome faltas en mis deberes, como práctico mayor del Puerto; me veo en la necesidad de ocurrir á vd. para que, por medio de su diario destruir dichos ataques.

Dice el Sr. Cronista, (ó autor del suelto á que aludo) "que sin embargo de existir una disposicion que prohibe fondear todo buque que no sea Paquete entre los cascos del "Yi" y "Pampero", se ven allí infinidad de goletas y vaporcitos que hacen dificultoso el paso de los vapores" (aquí el señor Cronista debia decir, de cierto vapor ó niña mimada). Pero me propuse contestar y voy á hacerlo.

En primer lugar, le haré presente que toda la policía del Puerto, y las penas que su reglamento impone, estan á cargo de la ayudantia del Puerto, y sus ayudantes son los encargados de su estricta ejecucion.

Con esto quedaria yo vindicado, pero como el Cronista no solo ha hecho mension de las disposiciones existentes, sinó que adultera los hechos, voy aprobarle lo contrario á lo que alude en su suelto.

Si el señor Cronista conoce el Puerto, puede dar un paseo por allí y se convencerá que las goletas que habrá visto, son aquellas que van á cargar ó descargar á los vapores Paquetes allí fondeados, y que no hay una sola que por otra causa se encuentre allí.

Creo lo dicho suficiente, para desvanecer el mal juicio que pueden haberse formado los lectores de *La Tribuna.*

Pero me permitiré recomendarle al señor Cronista, que cuando vayan á pedirle haga publicaciones de una naturaleza para él desconocida, les diga á los peticionarios, que lo hagan bajo su firma para poderle contestar como debe el

Práctico Mayor del Puerto.

Enero 26 de 1871.

Señor Redactor de LA TRIBUNA

Habiendo aparecido ayer en las columnas de este diario, un artículo escrito en lenguaje desmedido y violento, en que se ataca á la Sala del Crímen del Superior Tribunal de Justicia, por sus procedimientos en una causa que se sigue contra D. José Señorans en el Juzgado del Centro, se ruega al señor Redactor, quiera publicar las siguientes publicaciones, á fin de evitar que el público sea inducido en error.

El viernes de la semana anterior, presentó Señorans á dicha Sala, un escrito en que se quejaba de haber sido preso por órden del Juez del crímen del Centro, en virtud de un sumario hecho espresamente para dañarlo: hacia presente que aquel Juez era su enemigo personal; que de él habia recibido una herida, en época anterior, y que inducido por D. Daniel Amadeo, tambien su enemigo por haberle ganado un pleito, se habia propuesto perseguirlo por venganza: que á consecuencia de esto, habia presentado escrito al mismo Juez, recusándolo; y no lo habia querido admitir, á pretesto de que la persona que lo llevaba; no era el mismo interesado, ni acreditaba su personería en forma: que se hallaba gravemente enfermo, como lo declaraban los facultativos Dres. Alvares y Bernet, cuyos certificados acompañaba; por lo cual pedia se ordenase al Juez, que proveyera lo que correspondia, respecto de la recusacion y que entre tanto, se le permitiese asistirse en su casa, prévio certificado de otros médicos, si fuese necesario, sin esponerlo á las fatigas del trasporte á Mercedes, que en su estado le seria fatal.

La Sala de lo Criminal se limitó á pasar la queja y el escrito de recusacion al Juez del Centro, para que proveyese lo que correspondiera; debiendo quedar, entre tanto, el preso en la casa Central de Policía, donde se encontraba, á dispozicion del mismo Juez, ó del que lo reemplazase á virtud de la recusacion.

Tres dias despues elevó el Gefe de Policia, consultando lo que debia hacer, dos notas del Juez del Centro ordenándole perentoriamente la remision del preso. Y al mismo tiempo presentó Señorans un nuevo escrito, quejándose de que aquel Juez hacia, sin prestar la menor atencion, á la recusacion que el Tribunal le habia remitido para que proveyese.

La Sala del Crímen, en vista de esta grave queja, no hizo mas que pedir informe al Juez, permaneciendo las cosas en el estado en que se hallaban.

Estas son las únicas providencias que ha dictado la Sala del Crímen, y las que han dado motivo al violento desahogo publicado ayer.

La gente sensata juzgará en vista de estas sencillas esplicaciones.

***

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Civil y de lo Mercantil.

Las causas que por alguna contingencia no pudieran ser vistas en el dia que ahora se le prefija serán trasladadas oportunamente á otro de los que le sigan haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Viérnes 27.

Los cinco Sres. de esta sala Da. Emma Thome contra Da. Carlota Thome, sobre propiedad de una finca—Apelacion—Abogadados—Gascon é Irigoyen.

Los mismos—Testamentaria de Da. Dominga Guillen—Incidente sobre nulidad de una venta promovida por Da. Juana Pudiza contra los herederos de D. Esequiel Castro—Apelacion en relacion—Abogados—Navarro Viola y Escalada.

Los mismos—Testamentaria de D. Pedro Lastra—Incidente, sobre protocolizacion de documentos promovido por Da. Sebastiana Rivero de Lastra contra Da. Maria M. Lastra—Apelacion en relacion—Abogados—Prado é Irigoyen.

Sábado 28.

Los mismos—Testamentaria de D. Antonio Molina—Incidente con el curador de la menor Teresa Molina sobre institucion hereditaria—Apelacion—Abogados—Reyes y Saenz Peña—Procuradores—Alvares y Valle.

Los mismos—D. Pedro Canega con D. Antonio Rosan por cobro de alquileres—Incidente con el Dr. Matheu—Sobre honorarios—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Campana.

Los mismos—Testamentaria de D. Bernardo Facio—Incidente con el Dr. Matheu por cobro de honorarios—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Campana.

Juez semanero el Sr. vocal Dr. Pica.
Id de 1ª instancia en lo civil de Semana Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de semana Peralta.
Id en turno Mendez y Bespa.
Id para los Jueces de 1ª instancia en lo civil de semana Gomez (D. Ramon.)

Buenos Aires Enero 21 de 1870.

COSAS

Un buen amigo, Eufracio Lopez, jóven brasilero simpático, me honró con una invitacion antiyer para un gran banquete que se daba en el *Hotel de la Paz.*

Otro amigo mio dice: que *estas cosas*, causan mi dicha.

No se engaña.

Cada cual cifra su gloria, su amor propio, sus deseos, en *algo*: los mas en trepar á las altas posiciones: los otros en conquistarse una reputacion política, literaria ó militar, y no pocos en hacer una fortuna.

Menos exigente que ellos, yo cifro mi gloria, mi pasado bien en gozar esos gratos y dulces encantos, que son como las ráfagas de una nueva vida que cruzan caprichosos por el cielo de nuestra existencia, y que, separándonos del barro de la materia, nos levanta al cielo de las gratas emociones y de los dulces encantos.

Yo asistí, pues, al banquete de Eufracio Lopez, y aún cuando otra reunion *mas prosaica* me obligó á separarme del banquete del cariño, en momentos en que, el arte empezaba á desplegar sus álas, he sabido con íntimo contento, que *la noche fué completa*, y que la señorita Marchetti, haciendo una vez mas ostentacion del raro talento que le ha dado Dios, dejó que de su garganta, cascada de que solo brotan ondas de finísima armonia saliese un raudal de sublimes notas que conmovió á cuantos la escucharon.

Feliz ella, que ha recibido de los Dioses ese don misterioso de conmover cantando!....

**

DOLORA.

Es muy linda la pastora;
Es muy bello su pastor;
El, rendido la enamora,
Ella inocente le adora:
¡Que gran cosa es el amor!

Al prado los niños fueron
Y como gentes sencillas,
Entrambos á dos rieron,
Que entrambos á dos se hicieron
Jugando, muchas cosquillas.
Y tras tanto ir y venir
Y tanto y tanto gozar,
A la niña sin sentir
Tras la gana de reir
Le vino la de llorar,

Desdichada la mujer
Que en juego de amores fia,
Y no alcanza á comprender
Que pasa la suerte impia
El dolor tras del placer.

**

En un pequeño pueblo de Andalucia se estableció hace algunos años un carpintero, colocando sobre la puerta de su obrador el siguiente rótulo.

Zagalé especialidad en catres.

Un dia llegó una recien casada á quejarse al carpintero porque su lecho nupcial se habia hecho astillas la primera noche, sin ninguna clase de consideracion.

Zagalé oyó con calma la reclamacion, y ni aun se dignó levantar la cabeza mientras su parroquiana le decia:

—Me ha engañado V. esto ha sido una estafa, ¿cuando se ha visto que se rompa un catre al dia siguiente de haberlo comprado?

—¿Al dia siguiente? preguntó Zagalé con gravedad.

—Si señor.

—¿Pero está V. cierta de que fué al dia siguiente.

—¡Vaya si lo estoy!

—Pues entonces, ese catre no es de acá, por que los catren de acá nunca llegan á la esquina.

**

D. Fermin el boticario es un hombre que no sabe hablar mas que de sus drogas; pero hé aquí que quiso ser presentado en el gran mundo, y que no faltó quien lo llevase á los salones de la señora de H.

La señora lo recibió con su acostumbrada amabilidad. Nuestro personaje, alentado tal vez de lo fino del recibimiento, dió principio á la numeracion de todas las sustancias medicinales existentes en su *laboratorio*, y Dios sabe á dónde hubiera ido á parar, de no impedirlo la dama con uno de esos mil recursos que tan á mano tienen las gentes de buen tono cuando desean deshacerse del que les importuna.

El amigo D. Fermin aprovechó esta ocacion para hacerle notar lo ridículo de su charla, pero este le respondió:

Eres un pedante; la señora me ha oido con gusto, y tan es así, que dijo al ver la aficion con que me ocupaba de los simples: me agrada en extremo que cada cual hable de lo que es.

**

De un robo considerable,
Se quejaba un andaluz,
Y el juez dijo:—No me es dable
Tropezar con el culpable
Si no me dá alguna luz:
—Mas él con risa inocente
Esclamó:—¡cosa sencilla!
¿Con que una luz solamente?....
Aunque me costase veinte
Y le largó una cerilla.

**

Ya saben vdes. que *Rafael* está enamorado.

Feliz de él, si su cariño encuentra esa dulce compensacion al amor correspondido.

Mucho me parece que así ha de ser, á juzgar por la constancia con que siente venir á su imaginacion los ángeles blancos que dan al poeta la inspiracion del amor.

Aqui hay una prueba.

TIEMPO AL TIEMPO.

(*Pasionaria.*)

A........

En vano bebes la hiel
De la zozobra á destiempo,
Buscando, amorosa y fiel,
De nuestra dicha el nivel
Pues no hay nivel como el tiempo.

Si tu me amas, cual te adoro,
¿Porqué en tu tierno quebranto
Viertes tristísimo lloro?
¿No ves que de mi tesoro
Me estás robando tu llanto?

¿Porqué, cándido querube,
Así al horizonte miras
Y si ves que alguna nube
Allá en sus confines sube,
Bajas la frente y suspiras?

¿Porqué el sesgo y ráudo vuelo,
De la alegre golondrina,
Sigues con tan hondo anhelo,
Y si se pierde en el cielo,
Mientra tu vista se inclina?

Tus palabras armoniosas
Antes, del amor destellos,
¿Porqué jimen hoy medrosas?
¿Porqué ya no enredas rosas
A tus castaños cabellos?

¿No ves que á mi alma quebranta
Tu penar, y la entristece,
Porque, su ternura es tanta,
Que si tu amor la levanta,
Tu dolor la empequeñece?

¿No vez, niña, que mirarte
Puedo apenas de esa suerte,
Y que, si para alegrarte
Fuera, querria hasta darte
El suspiro de mi muerte?

Espera, espera, un consuelo
Es la esperanza soñada,
Y tras ese negro velo,
Soñé ver caer del cielo,
Las rosas de la alborada.

¡Ah! no, no bebas la hiel
De la zozobra á destiempo;
Espera, espera, que fiel
De nuestra dicha al nivel
Un dia nos dará el tiempo.

Rafael.

Enero 26 de 1870.

**

Tengo una amiguita que se halla dominada por una gran pasion por las poesias de Selgas.

A ella le ofrezco estas:

LA GOLONDRINA.

Por José selgas y carrasco.

Luz, la graciosa aldeana
Que al nacer la primavera,
Vió subir á su ventana
La brillante enredadera
Qué fué su encanto y su amor.

Hoy que al soplo del verano
La planta gentil espira,
Perdido su adorno vano,
Luz la contempla y la mira
Sin asombro y sin dolor.

Y abre su casta ventana
La doncella encantadora,
Cuando la niebla lejana
Tímidamente colora
La luz del amanecer.

Y tendiendo el vuelo leve
Desde la acacia vecina,
Sobre sus hombros de nieve
Se posa una golondrina
Con afanoso placer.

Ave azul; blanca y ligera
Que vuela en pos del estío;
Ave que va pasajera,
Como el pensamiento mio,
Buscando luz y calor.

Ave que rizado y bello,
Para inspirar confianza,
Lleva prendido en el cuello
Un lazo verde esperanza,
Prenda segura de amor.

Ave de incansable aliento,
Que atras en su vuelo extraño
Se deja el rápido viento;
Ave impaciente que al año
Cruza dos veces la mar.

Ave que dice sus quejas
En breves notas al rio;
Ave que bajo las tejas
Del antiguo caserio
Vuelve su nido á colgar.

Ave llena de misterio,
Que al morir la tarde canta
En la cruz del Monasterio
Que atrevido se levanta!
Sobre el rasgado peñon.

Ave de afanosa vida,
Ave azul y voladora,
Ave en el mundo perdida,
Ave en fin que Luz adora
Con todo su corazon.

Y es bello ver cómo tiende
Del ala la corba pluma,
Y haciendo un lazo se prende,
Sobre aquel seno de espuma,
Donde tranquila se está.

Y es tierno el ver la delicia
Con que la hermosa doncella,
Con sus manos la acaricia;
Cómo mirándose en ella
Tímidos besos le dá.

Tierno corazon de ave
En donde el amor se anida;
Golondrina que no sabe
Que aquí en el mundo se olvida,
Un amor por otro amor.

Y de su cariño ufana
No ve el ave pasajera,
Que la inconstante aldeana
Olvidó á la enredadera
Para ganar su favor.

Y luz, rayo de la aurora
En su amante sentimiento,
Olvida tal vez ó ignora,
Que las aves son del viento
Y que tras el viento van.

No vé que la golondrina
Que hoy cautiva su albedrío,
Es un ave peregrina,
Que apenas pase el estío
Tras él sus alas irán.

Pero acude á su ventana
La doncella encantadora,
Cada vez que la lejana
Tímida niebla colora
La luz del amanecer.

Y dejando el frágil lecho,
Desde la acacia vecina,
Viene á posarse en su pecho.
La impaciente golondrina
Con afanoso placer....

Y buscando inquieta en donde
Apagar su sed ansiosa,
El pico entreabierto esconde
Entre los labios de rosa
De la doncella gentil.

Y por templar el exceso
De su inquietud Luz temblando,
La deja beber un beso,
Húmedo, apacible y blando
Como las auras de abril.

Golondrina, cuando el cielo
Siegue la flor del verano,
Y lleves tu raudo vuelo
Hácia otro clima lejano
Buscando luz y calor;

Dale otro amor á tu vida;
No vuelvas, desventurada,
Que es hermosa Luz y olvida;
Y tú, ave enamorada,
Eres su segundo amor.

**

La cuestion del dia de ayer ha sido el asesinato del General Prim.

Comprendiéndolo así, veis hoy muchos detalles, en la página primera, espresamente traducidos para *La Tribuna.*

Léanlos.

Pobre Prim!

Lo que le ha costado imponer un Rey estrangero á su Patria!

**

La idea de dar una gran funcion para formar un fondo con el objeto de iniciar los trabajos carnavalescos, ha sido aceptada por la prensa.

Done, haremos la *cosa.*

Orion.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

Capital...... £ 1.500,000 ó sean ₱. 7.500,000
Fdo. de reserva 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—
Sobre depósitos en c'ta corriente.. 3 p.% al año.
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora.. 3½ p.% " "
Idem idem á 90 dias de plazo.... 5 p.% " "
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........... 5 " " "
SE COBRA—
Por adelanto en cuenta corriente 10 p.% " "
Por descuentos, convencional segun las firmas y unstancias.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.
G. E. Maschwitz—J. E. N.

BANCO DE LA PROVINCIA.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m|c, y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año el depósito. Todo depósito á premio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consota ademas las salidas por capital y ellos abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazó de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA
Al descuento en m|c.......... 7 p.% al año
Al idem en metálico.......... 7 p.% " "
ABONA
los depósitos particulares 5 p.% al año en m|c
dem idem inem... 5 " " metálico
DEPOSITOS COMERCIALES,
Se abona el................ 2 anual

Préstamo á artesanos.
El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
V. E. Zamudio—Secretario

BANCO ARGENTINO.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Yrigoye. — *D. Anacasis Lanu*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion será la siguiente:
SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENT sobre depósitos en cuenta cor'te. 6 p.% al año
AE depósitos á plazo fijo........ 7 p.% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente................ 12 " " "
Descuentos de letras y pagarés el inter convencional.

CAJA DE AHORROS
&a, &a, &a, &a.
Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
A. MARCÓ DEL PONT.

BANCO MAUA y CA.

101—CALLE DE CANGALLO—102.
Provenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE
Papel moneda y metálico—
Para los saldos á nuestro favor.. 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros.. 6 " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.
PP. MAUA Y CA.
M. A. de Freitas Anmorich

JOSE DE CARABASSA.

127—CANGALLO—127.
Dede esta fecha la sa de interés será como sigue:
SE PAGA.
Por depósito en c'ta cor'te ó á la vista.. 5 p.%
A plazo fijo de 30 dias.......... 5½ "
Id 60 id.......... 6
Id 90 id.......... 7
SE COBRA.
Por adelantos en cuenta corriente...... 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.
HORAS DE DESPACHO.
Desde las 10 á l's 4 y los sábados hasta las 5

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, ENERO 26 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Muy poco importantes y animadas fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.
Las ventas ascendieron á 38,200 ps. plats, á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:
Al contado 8,200 al 64 7/8 p.%.
Id 31, 20,000 al 64 7/8 id.
El año pasado no hubo operaciones al contado.

Cambios.
Continuan realizándose así:
Inglaterra, 50 1/8 peniques.

Ferro-Carril Central.
Se han efectuado 10 acciones de contado á la par.

Frutos del país
Hé aquí las ventas principales en los Mercados y Estaciones.
Lanas—
2900 arrobas mezcla buena Norte 45.
800 id mestiza id id 50.
1200 id id id id 51.
1300 id id liviana id 52
1350 id id regular id 47.
1250 id id id id 48.
1100 id id Sud 46 y 47.
2000 id id buena id 49 á 51.
1600 id mezcla id id 44 y 45.
870 id id comun id 40 á 42.
Cueros vacunos secos—
230 campo Norte 146
250 id id 147
620 id Sud 146
Cueros lanares—
126 docenas campo Norte 120.
130 id id id 125.
180 id matadero id 145.
360 id id Sud 140.
400 id campo id 118.
Cerda—
18 @ del Norte 150.
26 id id id 155.
112 id id Sud 170 á 172.
En plaza—
Un lote lana lavada de Santiogo á 23 rfts 80 pipas sebo de carnero á 14¼ rfts.

IMPORTACION.
Por Vicensa Gianello de Génova 190 bolsas arroz glacé á ps 35 dpdo 500 cjs ideos á ps 75 id.
Yerba paranaguá—Ha tenido una reaccion el articulo: se colocaron 400 bultos á ps 68 y 70 despachado.
Café del Brasil—No han mejorado los precios las ventas de hoy hansido á ps 280 y 300 qq despach do.
Azúcar del Brasil—Se sigue realizando así:
El blanco á ps 69 y 70 despachado.
Id quebrado id id 64 y 65 id.
Id terciado id id 53 y 54 id.
Caña—Un lote chico obtubo 55½ pfts en depósito.
Maderas—A última hora se colocó un cargamento á precio reserbado.
Sal de Cádiz—Los trabajos de los saladeros, han hecho mejorar la posicion de este articulo, al llegar se colocó un cargamento á 9 rfts fanega abordo.
Azucar refinada—Las fraciones realizadas hoy, obtuvieron ps. 80 y 81 dpdo.
Aceite kerosene—De los depósitos se colocaron 200 cjs. á ps. 12 1/2 galon dpdo.
Almidon americano sigue paralizado el articulo, las fracciones realizadas ultimamente solo obtuvieron ps. 54 @ dpdo.
Carbon de Cardiff—No ha tenido alteracion: las fracciones realizadas ayer y hoy lo fueron á los precios anteriores.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.
Labarthe; 100 barricas azucar refinada.
Duguid; 150 id arroz.
Storni; 2 caj frutas frescas.
Ardiñans; 12 id frutas en aguardiente.
Caride M; 3 id sardinas.
Bianchi; 600 latas higos.
Etchegaray; 2 bolsas arroz.
Mones M; 4 petacas tabaco paraguayo, 15 bult yerba id.
Claussen, 3 caj picadura habana.
Degiovani; 30 barricas castañas frescas.
Rocha 6 hijo; 120 bult té.
Forret; 16 caj picadura.
Magol; 14 id id de la habana.
Duguid; 40 bolsas arroz.
Sanguinetti; 4 caj hongos secos.
Masini; 68 bolsas arroz.
Clausen; 20 caj cigarrillos 6 id cigarros habanos.
Kruyer 19 cjas vasas de vidrio.
Vaearezs; 25 pip caña.
A. Luea; 1 caj muestras.
Rosrolir; 2 id papel de hilo.
Belfino; 4 pip vino tinto de italia.
Moller; 112 caj bitter.
W. Cichero 29 pip 4|4 vino tinto.
Caride M; 100 bord vino tinto burdeos 100 caj bitter.
A Demarchi; 130 id vino de italia.
Andreu C; 110,4 vino seco.
Mones M; 200 bors vino tinto.
Rigal y K; 18 pip 8|2 id id.
Coll y S; 3 id 3|4 id id.
Biclaret M; 15 pip caña.
P. Lanocre; 200 bord vino tinto.
Fare...; 20 pip id id.
Vergez A; 150 bors vino tinto de burdeos.
Khaynach; 141 caj cerveza.
Rafineti hnos; 60 caj vermouth 40 id vino de italia.
Labarthe 100 bord vino tinto.
Sanz L; 100 id id id.
Gabaston; 160 id id id.
Meyer; 200 id id id.
Vedere; 100 caj id champagne.
Necol L; 50 bord vino tinto,
Devoto hnos 100 id id id.
Moore T; 200 frasqueras ginebra.
D. S. Hill; 100 caj cerveza 20 bcas id.
Fascie; 10 pipas vino tinto.

Articulos diversos.
Hamel; 6 cj merceria surtida.
Ebbinghaus; 70 cj agujas, 3 id broches.
Storni; 40 bultos quinques con sus accesorios.
Almeyra; 1 cj música impresa.
Moore F. 200 cj pitos de yeso.
Casagemas; 2 id libros impresos.
Honriet; 37 cj papel de imprenta.
Machiavelo; 225 fanegas cal.
J. Bell; 449820 piés madera, 30500 ripios, 95 pares buges, 165 atados fierro, 818 bcas id, 55 planchas id.
S. B. Hale; 20 cuñetes clavos.
Luders; 3 verde ultramar.
S. B. Hale; 400 bultos quesos, 800 id id, 5 cjs jabon de alquitran.
G. A. Geen; 4 bcas agua de seltz y loda water 66 fdos tabaco para curar ovejas, 28 barricas azufre.
Tiscornia; 1 cj coralina.
Sham hnos. 21 cj camas de fierro.
Renichard; 8 cjs marquesas de fierro.
Drydole; 16 bultos planchas, uso doméstico, 1 cj cubiertos cabo de de estaño.
Powell; 7 cascos pavas de laton y parrillas.
S. B. Hale; 12 cj cadenas galvanizadas, alambre id y serruchos.
Davenport; 1 cj libros impresos.
Ghigliazza; 1 id hilo para atar y medias para señoras.
Drysdale; 87 atados barras de fierro, 56 idem alambre, 1 barrica de acero de 22 1|4 qtal, 152 bultos estaño, grampas, clavos para herrar, remaches, estoperoles, tachuelas y municion.
P. Poncoroni; 20 bultos articulos navales, 21 cj barrillas doradas; 50 fardos estopa, 1000 batidores.
Bernasconi; 1 cj calzado para señoras.
Koenig B. y Ca. 4 cj medias de algodon para señoras, 1 id medias cortas de algodon.
Mallmann; 2 brin de Rusia, 2 id coletas de algodon, 4 medias algodon para hombre, 9 id medias cludas, 1 id género mezcla para pantalon.
Wedekind; 3 id paño castor.
Milligan; 8 id zarazas, 1 cjn linó, 1 id género á cuadros, 1 fdo lienzo asargado blanco.
Drabble; 12 caj camisetas de algodon.
Darbishire; 4 caj alemanesco de hilo.
Dughid 2 caj lustrina 2 fdos ponchos 1 fdo bayeta 2 caj pañuelos algodon 1 id tela algodan 1 id brin de rusia 2 id generos mezcla para vestidos 1 fdo arpillera 1 id bolsas arpillera 2 id lona para catre 1 id id id id 3 caj zarazas 1 caj coco punzó.
Milligan; 1 id id de colcha 2 fdos lona.
Getting; 1 caj sobrepuesto de pripe.
Curuchet; elastico de seda.
Giffon; 1 fdo lienzo.
Bemberg; 2 caj pañuelos de hilo.
Mallmam; 1 idecasimis mescla.
Drable; 1 fdo cotin algodon.
Barclay; e fdo lienzo de algodon.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 26.

Burdeos el dia 28 de Noviembre barca francesa "Claire" 305 tons su cap P. Roussel y consignada á Carbone y Lesperon con: J. B. Bonnement, 50 bords vino, Nicol y Lacoste, 150 id, Sanz y Llane, 150 id Carbone y Lesperone, 300 id, Larre y Legegarah, 150 id, Etchegaray y Rocha, 60 id, Labarthe Dirube y Ca. 150 id, 12 cjus alpargatas, J. B. Gabsstan, 300 cjs coñac 20 barricas aguardiente Estevenet y Ca. 67 bultos cabullería, Oden, 300 cjs ajenjo, 100 cjus licores, Francisco Cnas, 95 cjus y 26 bocois porcelanas. Damian Castro y Ca. 47 cjus ajenjo, 16 cjus Kirsch, 35 id bitters, 75 id rom, 381 id agudriiente, Guerri hns. 4 bocois porcelanas, Vergen Althabegoyty y Ca. 250 cjs vermouth, 45 id vino.

Montevideo, el dia 24 del corriente goleta italiana "Tamici, y consignada á la órden con 10,5000 baldozas 933 tejas 300 barriles harina un carro usado.

Montevideo el dia 24 del corriente barca italiana "Libertad" 292 Torres su capitan Luis Ruso y consignada á 000 barricas harina.

Valparayso el dia 6 de Diciembre barca italiana "Avo" 431 Torres su capitan B. Beneditto y consignada á Battes Stokes y Ca. con 11,269 bolsas 260 id porotos.

Chrustiania el dia 4 de Noviembre bergantin nornego "Varinger" 289 tons su cap Kundsen, consignado á C. T. Wamholtz y Ca. con: 2052 cjs cerveza, 1 cantidad madera de Pino.

Portland el dia 3 de Diciembre barca americana G. M. Tucler, 5 9 tons su captH. Tukeler consignada á S. B. Hale.

Hartlepool el dia 1° de Noviembre bergantin goleta holandez "De Vrede" 200 tons su cap J. J. Nickus y consignada á F. B. Madera con 95 toneladas, 107 id durmientes 82 id railes 3 id planchas 12 id barras fierro.

Vapor oriental "Rio Uruguay" de Montevideo.
Id inglés "Saturno" del Uruguay.
Id nacional "General Nazar" de la Ensenada.

Salidas.
Vapor oriental "Rio Uruguay" prra el Salto.
Id inglés "Saturna" id Montevideo.
Id nacional "Diamante" á la Asuncion.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
Bajo la direccion de Don Francisco Torres.
Gran funcion para el Domingo 29 de Enero de 1871.
Se pondrá en escena el aplaudido drama 4 actos y un prólogo, titulado:
El campanero de San Pablo
Dirigido por el Sr Torres, y le acompañan todos los artistas de la compañia.
Dando fin con el sainete por el Sr. Cubas.
El sopista Mendrugo
A las 8 1|2

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui
La Belle Hélène.
Opéralbouffe en 3 actes.
A 8 heures et 1|4.

Teatro Franco Argentino

Sábado 28 de Enero de 1871
Grand bal par... masqué et travesti
Direction... de orquesta Sr. Bazolle,
Precios, palcos 30 ps m|c, entrada precios de costumbre, señoras grátis,
A las 11 en punto

Teatro de Rivadavia

En Barracas al Sud.
Para el Sabado 28 de corriente á las 8 1|2 de la noche.
Se pondrá en escena el sentimental drama en 3 actos.
La huérfana de Bruselas.
Dirijido por el Sr. Torres y acompañado en su ejecucion por los demas artistas de la compañia.
A continuacion y como fin de fiesta la graciosa peti-pieza titulada.
El vecino de enfrente.
Dirijida por el Sr. Cubas.

OTRA.
Gran funcion estraordinaria de prestidigitacion para el Domingo 29 de Enero de 1871 dada por el célebre caballero Dalmazzone Biaggio.
Recien llegado de las principales capitales de Europa y en particular de las ciudades de Paris, Turin, Milan etc, etc, donde siempre ha sido recibido con aplausos; así espera de este ilustrado público ser favorecido con igual indulgencia.
La funcion se dividirá en tres partes.
Primera parte.
1° Una improvisacion curiosa.
2° El viaje sin locomotora.
3° La botella ambulante.
4° Las cartas volantes.
5° El prestijio mágico.
Segunda parte.
1° Cadena incomprensible.
2° El pañuelo maestro.
3° El dado invisible.
4° La gallina misteriosa.
5° La moneda inteligente.
Tercera parte.
1.° Las maravillas del caballero Bosco.
2.° La caja mágica.
3.° La campanilla diabólica.
4.° La bolilla simpática.
5.° El reloj volante.
Todas estas pruebas serán representadas sin ningun género de aparato, siendo ejecutadas con lijereza de mano y con las ciencias físicas.
La funcion empezará á las 8 1|2 de la noche.

ENGRANDECIMIENTO

Del Castillo Mágico
Gran cambio para el verano. Esposicion Nacional en Córdoba, el gran palacio rodeado de jardines poblados de todas las plantas de la estensa República Argentina es desde ya el monumento mas interesante de la América del Sud, grandes batallas de los franceses contra los prusianos, funcion todas las noches, esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

EDICTOS JUDICIALES
Por disposicion de D. Julio C. Sandrez, Juez comisario del concurso de D. Andrés Badsrichiz y Ca se convoca por 2.ª vez á junta general de acreedores, para el dia 1.° del entrante á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado.
Buenos Aires Enero 26 de 1871.
e27 4d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Cárlos Orr, se convoca á junta general de acreedores, para la verificacion de créditos á todos los acreedores del concurso de Don Vicente Sanguinetti, la cual tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
e26 5d *Joaquin Lijó.*

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.
OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 103. f1

A todos interesa—El Indice general de todas las escrituras, testimonios códigos, poderes para testar, memorias testamentarias, ventas, retroventas, declaratorias, dotes, donaciones, censos, fundacion de capellanias, y toda otra clase de documentos por antiguos que sean.
Los que quieran conocer su orígen ó allanar dificultades por falta de títulos, documentos ú otras causas, pueden ocurrir á los propietarios del Indice general que tienen su escritorio en la Recoba Nueva No. 100. e3...

AL PALACIO
DE LA INDUSTRIA
Especialidad de ropa hecha para hombres y niños.
48—CALLE PERU—48
ESQUINA VICTORIA Y PERU
Precios baratisimos
Apurarse y aprovechar la ocasion.
SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES
e10 30d

AMA DE LECHE
Se ofrece una para criar en su casa ó fuera de ella, ocurrir Esmeralda 311. e26 2d

A los herreros y á los que quieran hacerse de una buena casa se vende la muy acreditada herreria sita en la calle de Piedad No. 372 por tener que ausentarse su dueño dicha casa es una de las mas acreditadas y antiguas de esta ciudad teniendo ademas una gran comodidad como tambien un alquiler muy barato para tratar en la misma casa. e27 3d

Agua Mineral natural de St. Galmier por cajones de 30 y 60 botellas, se vende calle de Salta No. 57. e27 8d

Alerta al juego de sala se vende uno nuevo de jacarandá compuesto de 18 piezas, nuevas por el increible precio de 5000 la mitad de lo que costaria en las mueblerias el juego se compone de un hermoso sofá de crin 14 elegantes sillas incluso 4 sillones de brazo con acientos y respaldos de esterilla pie de cabra 2 galerias de cortinas de madera doradas y una rica mesa del sentro de jacarandá con piedra mármol, aprovechar Salta No. 100. e27 2d

Al juego de aposento por la mitad de su valor se vende uno nuevo por el infimo precio de 3000 lo que costaria el doble en otra parte se compone de una hermosa cama camera de 2 frentes completa con su hermoso colchon elástico, y de lana su rica corona de caoba, con su cortinado un hermoso lavatorio con su liudo tocador con piedra mármol y su juego de porcelana un sofacito de crin una mesa de noche con piedra y una alfombra de jergon de 5 por 5 de largo aprovechar que esto es regalado calle de Salta No. 100. e27 2d

Al rico lujoso y elegante cupé se vende el que estubo en escibicion en casa de los señores Fusoni, es nuevo flamante ricamente, estapizado en brocatela de seda para 2 y 3 asientos y para uno y 2 caballos, se dará 10,000 ps., menos del costo que trai de Euro previniendo que será el unico mas elegante y lujoso, que rodaria por nuestras calles, Doctores y personas de buen gusto á vosotros llama la atencion. Tambien hay otro rico cupé muy barato y para comodidad de los compradores se dará un plazo. Salta No. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6, tambien hay una linda lliunta de blancos que tiran perfebtamente. e27 2d

A los muebles—Se compran nuevos y usados, panos, juegos de sala y antesala y todo el menage de una casa de familia, carruages, tilburys etc, tambien se anticipa dinero por órdenes á toda hora, Salta No. 100. e27 2d

Al rico piano de Erd se vende un buen piano de una familia respetable y se dá por la mitad de su costo que son 6000 ps, por estar enferma su dueña y tener que salir al campo pasando esta semana ya no se vende aprovech rse y andar pronto Venezuela 377 á toda hora e27 4d

Almacen—Se alquila uno como para cualquier negocio, Piedad 381 encontrarán con quien tratar. e27 3d

Al comercio—Juan Etchebarne ha vendido á Sebastian Lloret la panaderia y fábrica de galletitas sita en la calle 25 de Mayo núm. 28, esquina Piedad, quedando á cargo de Juan Etchebarne el activo y pasivo de dicho establecimiento hasta 31 de Diciembre pasado.
Buenos Aires Enero 26 de 1871.
Juan Etchebarne—Sebastian Lloret.
e27 2d

Atencion—En la herreria y carpinteria se fabrican carros de todas clases á precios muy baratos calle de Libertad No. 407. e27 3

Aviso al comercio que he abierto mi escritorio calle de Piedad No. 33.
Eduardo Engert.
e27 3d Corredor.

Boca del Riachuelo—Se vende un almacen de comestibles, situado en la calle Mendoza núm. 45, su dueño lo vende por no poderlo atender. e27 3d

BAÑOS RUSOS
262—BELGRANO—262
Curacion radical y economica de las enfermedades de la piel y de toda clase de dolores reumaticos, plaza de Monserrat. e27 2d

CASA DE BAÑOS
En este antiguo y bien acreditado establecimiento se dan baños de agua fria ó caliente ... las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche, calle de Belgrano 262 plaza de Monserrat. e27 2d

Cocinero italiano—Se ofrece uno, Hotel ma...timo calle Corrientes entre Mayo y Reconquista e27 3d

Casa para alquilar—Hay una espaciosa y comoda en la calle de Rivadavia No. 1003 entre Alberti y Matheu para tratar ocurrase á la calle de Montevideo No. 51 de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. e27 2d

Conchavos en la agencia Potosi 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, escribientes, dependientes, cocineros, mucamos porteros cocheros, mozos de café ayudantes de cocina, jardineros y peones á los patrones se les servira grátis y pronto. e27 1d

Casas de altos—Se alquilan dos magnificas á bajo precio, ocurrir á la calle Piedad No 381. e27 3d

Confitero y pastelero—Se necesita uno muy bueno en la confiteria esquina Rivadavia y Suipacha darán razon. e27 3d

Cochero—Se necesita uno que pueda dar informes de casas del pais donde haya servido, sin esto será escusado presentarse, Florida 161. e27 2d

Dependiente ó tenedor de libros—Se ofrece uno con buenas recomendaciones practico tambien en el despacho de Aduana dirijirse á la Sastreria Italiana de Estevan Canale calle de Defensa núm. 155. e27 3d

Dos vidrieras—Se venden 2 vidrieras ó precios muy modicos en la calle de Piedad 209 darán razon. e27 3d

†
El Dr. D. Domingo Matheu.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 30 DE ENERO DE 1870.
La familia de dicho finado invita á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral rezado que se ha de celebrar el lúnes 30 del corriente en la Iglesia de San Nicolas de Bari á las 10 de la mañana favor que agradecerán eternamente el duelo se despide en la puerta del templo. e27 3d

Dinero! dinero!—Sobre alhajas y muebles, se cobra un interés mas bajo que en ninguna otra parte y se conceden largos plazos. Ocúrrase á la calle del Parque, casa No. 217 entre la calle de Artes y la del Cerrito, la casa dispone de un fuerte capital. Horas de despacho, desde las ocho de la mañana hasta las 7 de la tarde. e27 4d

El dia 25 del corriente se ha entrado en la caballeriza plaza 25 de Mayo, Rivadavia 19, un caballo colorado con las 4 patas blancas, el que se considere dueño dando las correspondientes señas y pagando los gastos, ocurran á dicha caballeriza. e27 3d

El que firma declara que el único objeto con que llamó por la "Tribuna" al Sr. D. Bernabé Arana hijo fué para entregarle una carta urgente que me fué entregada en Montevideo, y por ignorar su domicilio. *Manuel Novara.* e27

En la agencia 465 se ofrecen 300 peones y cineras, 5 cocineros, 5 mucamas, 3 amas de leche, 3 muchachos y 3 mucamos. e27 2d

En San Fernando—Se vende el muy acreditado café del teatro está situado en la mejor localidad del pueblo y á mas tiene comunicacion con el teatro tanto el menaje del café como el alquiler de la casa se dá muy barata su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en la misma casa y en Buenos Aires calle de Méjico núm. 520. e27 2d

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD BRYANT y MAY, PATENTE.
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
Se encienden solamente sobre la Caja
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tonico del siglo
HESPERIDINA se recomienda por sola
HESPERIDINA el mas agradable
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por *M. S. Bagley*
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.
e26 3d

En la primera agencia Vasconga'a de comisiones en general, calle Cuyo núm. 179, se necesitan cocineras, mucamas, niñeras, y hay para colocar dependientes para todo ramo, mucamos cocineros y otros. e27 2d

†
Funeral.
Hoy tiene lugar en el templo de Santo Domingo, el de la distinguida, cuan malograda señora Da. Avelina Saenz Valiente de Arana. Recordamos á todos los amigos del ilustrado Sr. D. José Joaquin Arana para que concurran á este acto acompañándolo en su dolor por la irreparable pérdida. e27 1d

Graseria—Muy ventajosamente situada se vende ó se alquila con todos los útiles con cerniento al ramo por mas informes ocurrir calle tacuarí No. 280 e27 4d

Hotel en venta en uno de los principales pueblos de la Costa—Se vende un magnífico hotel con todas sus existencias, y muy poco uso, establecimiento muy acreditado, el cual hace mucho negocio, en invierno y verano, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais con urgencia, el edificio de la casa es nuevo, con lindos jardines y árboles frutales, la casa tiene contrata muy ventajosa y las pretenciones son moderadas. Por mas pormenores ocurrir al escritorio calle Victoria 91, de Tomas Ayres. e28 3d

Importante—En la calle Defensa No. 366 se desea hablar con el Sr. capitan Pissarello e27 3d

José Beldi maestro de baile se ofrece para dar lecciones en el colegio ó casas particulares ó en su casa Piedad 64. e27 4d

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Concepcion, se cita, llama y emplaza á Don Marcelino Gonzalez Videla, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en 1 demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto Don Cárlos Salaignac, bajo apercibimiento que de no comparecer se fallará en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.
e27 10d *S. Amoul.*

La persona que ha puesto un aviso en la Tribuna del 24, por un profesor de teneduria de libros indicando el núm. 43 de la calle Perú, se ha equivocado pues este número no existe en esta calle, un profesor del ramo desea saber el verdadero número. e27 2d

¡¡¡¡MUERTE DE PRIM!!!!
En la cigarreria Orion Perú 63, se ha recibido rapé francés y tabaco Caporal legitimo, aprovechar que no hay en plaza. e27 4d

Mucama—Se precisa una en la calle Suipacha 160 e27 2d

Maestro de Enseñanza para adultos y niños en casas particulares Se ofrece uno práctico en el ramo se encarga de enseñar en poco tiempo todo lo necesario que pueda necesitar para ser buen comerciante tambien darán lecciones y repeticiones de los idiomas latin italiano español griego y frances dejar una esquela en la Libreria italiana de Bartolo Buceicardi, calle de Cuyo No 258 ó en la Drogueria de Zinerone y Ca. calle de Chacabuco No. 32 y 34 e27 3d

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Lóndres
Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las Esposiciones de Europa.
COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SIN RESORTES NI LIGADURAS.
ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.
CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½, piso principal, Buenos Aires.

Muchacho—Se necesita uno con buena recomendacion, para el servicio de familia, calle Comercio núm. 173 e27 2d

Mucama—Se necesita una estrangera, con buenas recomendaciones Chacabuco núm. 151. e27 2d

Oficial confitero que sea intelijente se necesita uno calle Piedad No. 262. e27 3d

Peon de cocina—Se ofrece uno italiano con recomendaciones Calcarce 366. e27 2d

Prim y el Duque de Aosta—En la nueva tapiceria italiana recien abierta al costado del teatro de la Victoria No. 350 1|2, se ha recibido de Europa un hermoso y elegante surtido de los mas modernos, sofaes, banqetas, cortinas, sillones, taburetes, coronas, muebles etc de todas clases; y esto se venderá á módicos precios, por recibirse el todo directamente, y contando con esperimentados comisionados en las principales ciudades del viejo mundo, el que desea aprovechar de lo buens y de la ocasion pase á visita la tapiceria calle Victoria No. 350 1|2. e27 3d

Rico piano—Se vende uno de sobresalientes voces perpendicular del acreditado fabricante francés El Bauvois, es perpendicular de 7 octavas y 3 cuerdas oblicuas, se dará casi por la mitad de su valor Salta No. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. e27 2d

Para Génova y Napoles haciendo escalas de costumbre saldrá á mediados de Febrero el magnifico vapor Postal "Italo Platense" e27 3d

QUEQUEN GRANDE
Se alquila el campo del Rincon, para tratar con su dueño calle Belgrano No. 221. e20 8d

Se ha perdido un muchacho de edad de seis años, llamado Adolfo Assi, va vestido de blanco, pelo rubio, ó en cabeza, el que lo entregue en la calle Córdoba núm. 318, se le dará una buena gratificacion. e27 1d

Sirvienta—Se necesita en la calle de Cuyo No. 204. e27 2d

Se necesitan cocineras, mucamas y muchachas y hay para colocar alli mismo cocineros porteros, dependientes y peones para todo trabajo Suipacha 92. e27 3d

Se avisa á los señores acreedores del café, calle Garantias núm. 47, que se presenten en el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho, no hay ningun reclamo. e27 3d

SE ofrece un cocinero español para fonda ó casa particular calle Moreno 33, primer cuarto á la derecha darán razon. e27 3d

SE vende un carro de mercachifle con una yunta de buenos caballos, estando el carro con muy poco uso y la montura con un mes de uso, ocurrir Defensa 278 1|2. e27 3d

SE necesita un jóven aprendiz para confiteria de 13 á 14 años calle Victoria 109 confiteria. e27 2d

SE ofrece un matrimonio sin hijos, vasco español, para el servicio de una casa, Artes 232. e27 4d

SE necesita un peon para servicio en una casa de campo, siendo indispensable que sepa cuidar caballos y manejar un carruage, Chacabuco 49, segundo pizo á la izquierda. e27 3d

Se necesita un muchacho para trabajos de la aduana presentese con buenas recomendaciones calle Maipú No. 9 e27 3d

SE ha perdido el 25 del corriente un chico de edad de 4 años, llamado Cárlos Gaibiso vá en mangas de camisa y pantalon de casimir color plomo, el que lo hubiera encontrado ocurra á la calle del Parque 133 que será gratificado. e27 2d

SE vende el almacen de comestibles y bebidas con un corto capital situado en la calle de Potosí No. 510 esquina á la calle de los Pozos su dueño lo vende por no poderlo atender y tambien se hará contrato. Para verlo y tratar por la mañana de las 6 á las 8 y á la tarde de las 6 para adelante. e27 2d

SE ALQUILA
La preciosa casa que ocupó el Sr. Ministro inglés, calle Cuyo No. 34 (altos.) En esta imprenta encontrarán con quien tratar, dirigiéndose á su encargado Don Saturnino Córdova. e17 6d

Se ofrece una planchadora para ir á planchar á fuera ocurrir calle de Méjico N. 19 e27 2d

Se ofrece un cocinero para casa particular ó fonda tiene buena informacion para tratar calle Piedras núm. 69. e27 2d

Se avisa al público que se ha vendido la fonda sola en la calle de Cangallo No. 263 para que los que tengan algunas cuentas de arreglo ocurran á la misma fonda en el término de 3 dias contando desde la fecha, pasando dicho término no se atenderá reclamo ninguno. e27 3l

Tilbury—Hay uno, casi nuevo de poco uso en venta, que se dará por la mitad de su costo Dirijirse, calle Belgrano, á la casa frente al No. 144. e27 2d

Se descaria alquilar una pieza amueblada como para un matrimonio solo, deseándola si es posible en una casa desente de una corta familia, prefiriéndola en las habitaciones bajas y que un ventilador, dirigirse en esta oficina dejando una con las iniciales G. B e27 3l

Tilbury—Se vende uno de 2 ruedas muy elegante y lujoso ricamente forrado en brocatela de seda es nuevo y se dará muy acomodado, tambien hay otro de 4 ruedas y de dos asientos muy acomodado puede venderse con guarniciones y caballo. e27 2d

REMATES

FLORENCIO MADERO Y Ca
En nuestra casa Bolivar 14.
El viernes 27 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un variado surtido de muebles de lujo riquisimo, de nuevo gusto. Hemos tambien que vender muebles de poco uso y usados. A pertenecido á casas particulares y casas introductoras. Se ruega á los interesados en este ramo de no faltar á la hora indicada Se venderá tambien un lindisimo tilbury para carrera. Hoy está en nuestro patio á la vista del público. El pormenor de los muebles se omite por ser demasiado estenso.
En seguida—Venderemos á las mismas condiciones una grande cantidad de seja botas se advierte al publico que tenemos mas de 20,000. e25
Al mismo tiempo—Artículos de Carnaval, setera de la india blanca y de color muy ancha de la mejor calidad, biombo de la india, faroles chinescos como 5'0 mas ó menos, varios tamaños, á propósito para poner delante las ventanas y en las azoteas en los dias de Carnaval; advirtiendo que el comprador tendrá derecho á tomar desde uno hasta la cantidad que solicite.
Y venderemos tambien muchos otros artículos de la India que por ser muy estenso el pormenor se omite.
Mantillas españolas—Tenemos que vender una factura de mantillas de seda guarnecida con finisimo guipour.

Por el mismo
Especial en cristaleria.
En nuestro casa Bolivar 14
El mártes 31 del corriente mes á las 11½ de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado una grandisima cantidad en cristales y muchos articulos en porcelana de la mas fina que hasta ahora se ha introducido al pais perteneciente á la principal casa introductora aqui establecida.
El pormenor es el siguiente.
25 docenas de vasos cristal fino.
75 id id id id
70 id id id id.
30 id saleros id id.
50 id azucareras y mantequeras, y mucho otros articulos que estaran á la vista de los compradores.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.
En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El juéves 26 y viérnes 27 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes de muchas calidades, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas á cuadros muy finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, merinos, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, groes, pequines negros y de colores, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, embutidos, sombreros de corcho negros y de color. id paja de chile, pellones tucumanos, zarazas negras, percales franceses, punta chica, tohallas id de hilo, id genovesas, pañuelos de hilo, idem de algodon, idem foulares de seda, cotin, listado americano, lienzos, zarazas, bramante, mantas de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas, camisas de algodon blancas, percal 1|2 hilo y monte-cristo sargas de muchas clases, listado, lienzos, calzoncillos hilo cinta para miriñaques, hilo de máquina, sacos de lustr na, sacos de brin, id de paño, pantalones de brin, botines para señoras y hombres, hilo de sastre, corbatas, camisitas, calzoncillos, gorras de sol, articulos de merceria, botones de puño, hilo máquina, hormillas, botones, brin blanco zarazas de lana, damasco pura lana id mezcla madapolan brines de las mejores calidades tanto liso como de colores, camisas finas bordadas de señoras, lustrinas negras finas de varias clases y anchos pañuelos de hilo id de algodon varias clases, medias para hombre un lindísimo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Averias por órden del Sr Cónsul de Francia.
20 cajones quesos de Holanda
12 id id id.
10 quesos patigras
4 piezas lona.
2 atades hilos.
1 cajon con 50 latas conservas e20

Por el mismo.
En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El lúnes 30 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales franceses, zarazas id, inglesas varias marcas, bramantes de las mejores marcas con y sin composturas, cocos franceses rica clase, generos para vestidos, madapolan frances doble ancho y angosto, genero de hilo para sabanas, id mezcla para id, id de algodon doble ancho, zarazas de luto id 1|2 luto, id para camisas, cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo, lienzo muchas marcas y de les mas acreditadas, id azul, merinos franceses negro y de colores, bombasi blanco, genero para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, manta vicuña, id imitacion, sombreros de castor, calzado para hombre, señoras y niños, medias para hombres, señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares, pañuelos de hilo bordados id id de algodon, camisas de hilo para hombres, señoras y niños, id 1|2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir idem para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para el sol, brin de hilo blanco y de colores, grano de oro, muselina varias clases, abanicos de la India y otros tapados para verano, paños negros y de colores, casimires pura lana y perfumeria fina, crinolina, miriñaques, sombrillas muy rica clase, mantas inglesas, tul de seda, pequin negro y de color s, zarazas de colcha, id chinezca, calzoncillos, manapolan, medias cortas para hombres y niños é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.
A las 12 del dia se venderá un tílbury nuevo de 1.ª clase.

Por el mismo.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Béljica.
El mártes 31 del corriente á las 10 de la mañana al mejor precio y al contado, venderemos en la barraca de los Sres. Emilio Bunge y Ca., en la estacion Barraca de Peña donde estará la bandera, venderemos cinco fardos lana averiada.

Por Pablo A. Ramella.
REMATE DE TERRENITOS.
Para el Domingo 29 de 1871.
Los terrenos son importantes y de porvenir.
Atencion.
En la calle de Loria entre Mejico y Venezuela.
Que bien situado!
¡Es un lindo terreno!
Mide 9 1|2 varas de frente por un buen fondo.
Calle empedrada, aguas corrientes, gas y entre magnos edificios.
El Domingo á las 12 del dia despues de misa.

Por el mismo
DE OTRO HERMOSO TERRENO,
¡En la calle de Belgrano entre Saavedra y Misiones!
Mide 31 varas de frente por 40 de fondo.
Calle de 30 varas de ancho.
¡Se vendera en uno en dos lotes!
El Domingo 29 á las 4 en punto de la tarde!

Por el mismo.
De otro importante y magnífico terreno, en la calle de Santa Fé, en uno de los locales mas importantes de la ciudad.
Mide 9 vs. fte. por 40 de fondo.
Calle de treinta varas,
Entre Junin y Andes.
Calle empedrada, aguas corrientes.
Cañeria de gas y un tramway que irá hasta Belgrano.
El Domingo 29 á las 5 de la tarde lo quemaremos por lo que ofrescan.
El escritorio de PABLO A. RAMELLA se ha trasladado á la calle de Bolivar 42 donde segun órden de algunos propietarios, podemos efectuar en venta privada infinidad de terrenos y casas de todos precios y dimenciones.

Por el mismo.
¡De otro lindo terreno!
Situado en la calle de Chile.
Entre Pasco y Pichincha.
Mide 18 vs. de frente por 40 de fondo.
El domingo 29 á las 3 de la tarde lo piendremos fuego por insignificante que sea la oferta. e25

Por el mismo
ATENCION!
¡EN LA BOCA! ¡EN LA BOCA!
De una Ballenera Pailebot
Está situada en frente á lo de Domingo Chichero
Del porte de 41 10 arrobas
El Domingo 29 de 1871 á las 6 en punto de la tarde, procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de esta linda ballenera llamada, *La Florentina.*
Está construida perfectamente y no tiene casi uso.
Nos aseguran que es bastante veloz.
Su velámen se encuentra en perfecto estado.
Contiene á mas un pequeño bote.
La venta como anteriormente lo hemos espresado, se efectuará á al mas alto precio y al contado, por terminante autorizacion de sus tres dueños.
Una bandera punzó y blanca indicará el remate.
Conque ¡A la Boca! A comprar "La Florentina."

Por José Castelletti y Ca.
Al contado.
De tienda y merceria.
En su casa calle Perú núm. 26.
El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se hade dar principio á la venta y al mejor precio y dinero de contado un esplendido surtido de articulos de tiendas y merceria cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes de varias clases, lienzos, percales franceses, vestidos, yaconas, muselinas, bramante con 6 sin compostura de las mejores marcas, bramantes de varias clases y marcas géneros para sábanas zarazas azargadas como para forro de muebles y carruajes id para colchas gustos nuevos, generos para vestido varias clases, id para colchas, id de luto y medio luto, idem para forro de muebles, lienzos y bramantes de varias clases y marcas acreditadas percales, género para vestidos propio para la estacion, pequin y gró negra, ligas para señoras, id pampas para campo, fajas de seda, botones para sacos, id de nácar y porcelana para camisas, jergas, bajeras cojinillos tucumanos, camisas de hilo y 1|2 hilo, id de monte cristo, género de hilo para sábanas, paños azargados, zarazas y percales gran variedad de clases, cocos para camisas, bombasí liso y labrado, franela, coco rosado y punzó, coleta negra y plomo, cotonia, cojin, zarga, brillantinas varias clases, madapolan, uso doméstico, linó, tul, lona loneta, arpillera, un variado de calzado de prunela, bronceados y de charol para señoras, lustrina negra muselina blanca lisa id de cuadros bordadas id de motita, linó de obispo, surtidos de generos para vestido gustos nuevos recien introducidos camisetas á la crimea, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension e19

Por el mismo.
De una goleta en el Puerto del Tigre.
¡¡Atencion marinos!
El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto se rematará á todo precio, la envidiable goleta "Ricordo," de porte de 280 toneladas y de muy poco calado, la construccion de la misma es inútil recomendarla, los inteligentes la juzgarán solo por documentos que se pueden presentar del mismo armador, verán que no tiene mas de dos años de construida, y se garante ser toda madera fuerte, forrado en zinc, está armada como para ponerla en viaje para Europa el dia mismo que la compren, sin necesidad de hacer gastos de ninguna clase.
A bordo mismo se dará el detalle en todos los trastes que concierne á la misma.
El dueño la vende por retirarse de la náutica y está dispuesto á sacrificarla: los interesados á este negocio no falten si quieren llevarse una buena prenda.
Aviso á los concurrentes que al bajar del tren á la estacion del Tigre encontrarán unos cuantos botes señalados con unas banderitas punzoes, los cuales llevarán á los interesados á bordo mismo de la goleta.
No dejen de ir á las 5 en punto á hecer pichinchas. e24

Por el mismo.
De tienda y merceria.
En nuestra casa calle Perú No. 26.
El Mártes 31 de Enero se rematará al contado, por órden de varias casas introductoras, un espléndido surtido de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente:
Zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, cotines, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadro, id lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, alemanesco, brin, razo de seda, gran surtido en géneros para vestido, barellies lisos, idem de baston, idem de gaspa, gran surtido de percales franceses, clases notables como no hay en plaza, id regulares zarazas de muchisimos gustos y clases bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, id azargados de muchas clases, coleta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, coco blanco, mucelinas en cortes, id en piezas, id de la India, uso domestico ancho y doble ancho de muchos, género de hilo para sábanas, alemanesco de granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finos y regulares, merinos negros y de colores, brines ricos de color como para sastre muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo, sdide puro hilo, un gran surtido id de percal calzoncillos de madapolan y de hilo, botines para señoras y niños, clases finas, id para niñas, ricas colchas finas, pellones tucumanos, id ingleses, pantalones de casimir, sacos, chalecos de id, sacos de brin, pantalones de brin y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. e27

Por Adolfo Bullrich y ca
De una lindísima casa con jardin, calle Buen Orden 587—Venta sin reserva, tramway á la puerta.
El Domingo 29 del cotriente á las 6 de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su propietario para Europa, á saber:
La casa arriba indicada, edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 vs. de fte. con 70 vs. de fondo siendo las paredes laterales, propiedad de la casa el edificio se compone de:
Sala y Ante Sala—Salas muy espaciosas divididas por Columnas, un gran dormitorio, buen comedor, 2 piezas mas, cocina, algibe y demas oficinas, cuatro piezas empapeladas con cielos rasos, gas, etc. las ventanas enteramente á la moderna, en fin es una casa para entrarla á habitar sobre la marcha.
Tiene una gran huerta dividida por una reja de fierro, con mas de 50 árboles frutales de las mejores clases.
La venta se hará á todo precio por tener que ausentarse el dueño para Europa.
Titulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.
De muebles.
En su casa calle de Charcas No. 362.
El viérnes 27 de Enero á las 12 en punto, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles que venderemos por ausentarse su dueño del pais, y cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un juego imitacion jacarandá forrado de reps carmesí con 9 piezas, una mesa del centro de caoba maciza, 2 pares cortinas con sus galerias correspondientes, 6 cuadros al óleo, un reloj superior de 15 dias de cuerda, un par floreros de porcelana dorados, alfombrado de tripe.
1er. Dormitorio—Un sofá imitacion jacarandá crin floreada, 2 sillones y 12 sillas id, un almohadon de sofá bordado de mostacilla, un ropero de caoba con luna, una alfombra con fleco, una sillita de costura, un escritorio de caoba, con 10 cajones, una cama de fierro, una máquina de coser.
Dormitorio—Una cama cama camera de caoba tallada con corona, colgadura, colchones, mesas de noche, salivaderas de porcelana, un par candeleros de composicion, un lavatorio caoba con útiles, baño de piés y depósito de agua.
Comedor—Una mesa de roble, 10 sillas asiento de esterilla, 2 rinconeras de caoba, un reloj americano de pared con 8 dias de cuerda y varios otros objetos de comedor como platos, tazas porcelana, cristales, copas, jarras, teteras, máquinas de café, aceiteras, etc, etc.
Otra pieza—Tina de baño, lámparas de kerosene, escalera de pino, faroles y piezas cetera.
Cocina—Cocina económica, cacerolas, ollas, sartenes, reberberos, tinajas de barro, barriles, etc, etc.
A mas—Venderemos una rica planta de camelia blanca.
Por mas permenores, San Martin 118. e25

Por el mismo
Ultimo remate de papeles pintados y guardas de los mejores gustos y mas ricos que se podrán desear.
El juéves 9 de Febrero, remataremos á las 12 en punto y á dinero de contado, una gran coleccion de riquisimos papeles de gustos muy elegantes á saber:
Papel pintado de paree para salas dorados apañados con esquinas, etc. papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir, varnizados de medallones, figuras, floreros y varios otros representando las guerras prusianas, vista de Zuiza del Rhin, paisajes, carreras, cuadros, esquinas cielos rasos é infinidad de clases y gustos.
A mas varias camas de bronce flamantes, muchas marcas doradas para el papel, y varias otras cosas.
La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, por lo que no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta á los Sres. propietarios de finca y empapeladores.

Por Hidalgo y Torres.
IMPORTANTE.
Habiendo concluido un índice que nos cuesta largos años de trabajo, venimos á ofrecerlo para todas las personas tanto de la República Argentina como Oriental.
El trabajo dacta del año 1761 hasta la fecha de todas las escrituras de compras y ventas, como tambien las Fiscales en ámbas Repúblicas.
NOTA—Las personas que quieran conocer su origen ó allanar dificultades por falta de títulos de las propiedades, documennos ú otras causas, pueden ocurrir al escritorio Bolivar 76, donde encontrarán lo que buscan.

Por el mismo.
Gran remate de terrenos situados en el pueblo de Moron de 14 manzanas divididas en lotes á tres cuadras de la plaza y de la Iglesia y de la Estacion del Ferro Carril.
¡¡Autorizados sin reserva!!
Segun órden por escrito que tenemos en nuestro poder del Sr. D. Juan Pedro Villanueva, para vender sin reserva los interesados comprenderán que esta venta no se hace por especulacion de ningun género la órden esta á disposicion del publico.—¡Detalles!!
El Domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dichas manzanas del modo que indica el plano y al efecto las personas ocurran al escritorio por el.
Prevenimos á los interesados que las escrituras se les hemos pasado al escribano Publico D. Clodomiro Gallardo que se halla en la escribania del Sr. D. Pedro Deiguistini debajo de Cabildo, para que estienda las escrituras á los compradores, las que segun su informe son títulos corrientes.
Teniendo los compradores el derecho de haserlos revisar si quisiesen.
Procederemos de este modo á fin de que el público tenga confianza en nuestros remates, que hacemos sin el gran bombo, para no engañar á los dueños de propiedades.
El jóven agrimensor D. Salvador del Valle es el encargado de poner en posecion al comprador.
Por mas pormenores Bolivar 76. e19 4d

Por el mismo.
De una preciosa casa con jardin y sotano situada en Barracas al Norte, á 4 cuadras de la estacion calle de San Antonio, denominada por Jardin de las Naciones—Por liquidacion de una sociedad, se venderá por lo que den.
El Juéves 2 de Febrero, á las 6 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicho edificio de órden y cuenta de los Sres. Fernando Aldanhovan y D. Alfonso Van Hissenhovan, segun orden en nuestro poder la cual esta á disposicion de lot interesados. Su detalle es como sigue:
Edificada en terreno de 25 varas de frente al E. por 70 vs. de fondo al O., con 6 piezas, 4 de material techos embalzados, gran sótano en la sala, maderas duras, 2 de madera los techos, toda cercada de pared, con riquisimas plantas de gran mérito, á mas de un hermoso invernáculo, algibe y otras comodidades muy desentes todo casi nuevo, titulos corrientes, por mas pormenores al escritorio.

Por el mismo.
De un lindo terreno lindando por el fondo con el primero (Barracas al Norte).—¡Por liquidacion de una sociedad! ¡Se vende por lo que den!!
El Juéves 2 de Febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicho terreno, de órden de los mismos señores Aldenhoven y Van Hissenhoven, segun órden mencionada, en detalle es como sigue:
El terreno es de 12 varas de fte. calle de Santa Adelaida al Oeste, por 70 id de fondo al Este, lindando con el anterior, etc.
Terreno alto y á una cuadra de la via del ferrocarril, pasando la via del tramway del 11 de Setiembre por el costado de estas dos propiedades.
Por mas pormenores, Bolivar 76. e19 14d

Por el mismo.
En su casa calle de Bolivar núm. 76.
Segundo remate de pipas vacias de sobre peso y chapas de fierro galvanizadas.
¡Para saladeristas y graserias!
El viérnes 27 á las 12 del dia, al mas alto precio.
Como 2,000 pipas usadas en perfecto estado. e25 3d

Por Francisco S. Meyans.
¡¡Judicial!!
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra, se venderá en publico remate un terreno situado en la calle de Cuyo entre Pasco y Castelli compuesto de 5 varas de frente por 69 de fondo
El Lunes 30 de Enero de 1870 á las 5 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero al contado se procederá á la venta de dicho terreno. e27 3d

Por Pedro Ebbeke y Ca.
En su casa calle Perú No. 80.
Por cuenta de varias casas de comercio
El Viérnes 27 del corriente venderemos un magnifico surtido de articulos á la hora y plazos de costumbre cuyos detalles en parte es como sigue:
Buen surtido de novedades, vestidos de percal en cajas, camisas de medio hilo finas, camisas de percal en cajas, calzoncillos de hilo, sacos de brin blanco, camisetas de lana, sombreros de paja, espejos.
Bramantes varias clases, lienzo tabla y tablon de las mejores calidades muselina en piezas y en cortes pañuelos de seda de la india gran surtido de bramantes de las principales marcas géneros de hilo para sábanas cotin puro hilo id mezcla americano sin goma lustrina negra y de colores géneros para vestido varias clases y gusto calzoncillos de hilo tapados de lustrina batas bordadas, colchas finas alemanesco de hilo tiras bordadas, trajes muy finos para niños enaguas percal vestidos hechos para señora damasco de lana merino negro de colores mantas imitacion vicuña mantas grano de oro camisetas de merino id franela id algodon sarga brin para entretela corbatas muñecas espejos juguetes y otros articulos. e25

Por el mismo.
En su casa calle Perú 80.
El lúnes 30 venderemos un buen surtido de articulos cuyo detalle es come sigue:
Zarazas de las mejores marcas, bramantes lienzo, cotines, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo corbatas de seda con moño última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino id id de seda, sacos y levitas, tapados traufron camisas pechera de hilo para hombre, id para niño camisas para señoras, chalones, pellones con sobre puesto, ponchos de paño de varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de poño, groes negros y de colores, razos id id, muselina blanca y pintada, casimires de colores, paño negro, y rayado, tartanes de colores, camisetas de crimea de varias clases, merino negro frances, miriñaques, calzado de varias clases, zarazas para vestidos y para camisas, percales, de un color, bramantes finos y ordinarios, pañuelos espumilla, rebozo, 1|2 rebozo y del cuello camisas para hombres señoras y niños, de hilo, 1|2 hilo, de monte-cristo, de lienzo azul y gris, gran surtido de percales franceses, clases notables como no hay en plaza, id regulares, zarazas de muchisimos gustos y clases, bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, percales franceses finos género de hilo para sábanas, alemanescode hilo y de algodon, bramantes de ricas clases, zarazas para vestido de las marcas mas acreditadas, uso domestico, cotin de hilo listado, coco, muselina de la India, género para vestidos de muy lindos gustos, tohallas y uso doméstico doble ancho, gró negro y de colores, sarga de lana y seda, tirantes, madapolan y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por el mismo.
El lúnes 2 de Febrero á las 11 1|2 remate de articulos franceses y ingleses.

Por Antonio Zunini.
Del menage de la casa habitacion calle Cangallo No. 437, por ausentarse la familia.
El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia á la mejor postura y dinero de contado se remataran todos los muebles y demas enseres pertenecientes á dicho menage y cuyo pormenor es:
Sala—Un piano de voces muy regulares, un juego de sala compuesto de 13 piezas caoba solida y forrado en reps, una mesa de centro, un sillon amaca, 4 cuadros, alfombrado y demas adornos.
1er. aposento—Una cama camera de fierro, una rica comoda con tocador, un lavatorio y juego, 1 cuadro al oleo, una mesa de noche, 6 sillas, una rica maquina de coser, alfombrado y demas adornos.
2.° aposento—Una cama para una persona, 1 comoda, 1 lavatorio, 1 confidente, 1 escritorio, 6 sillas, varios cuadros y demas menudencias.
Comedor—Una mesa comedor, 12 sillas, 1 aparador, varios cuadros, 1 sofá loza cristales porcelana y cubiertos.
Patio—30 macetas entre ellas algunas de merito.

Por el mismo.
De artículos de bazar, muebles, cristales, porcelanas, alhajas, vino bordeaux en cajones, etc.

Por Carlos Salaignac.
En su casa calle Perú 47.
El juéves 26 de Enero á las 11 en punto, ultimo remate de pomitos de plomo para carnaval, ramitos, coronas, cajas de perfumes finos.
Al mismo tiempo—Un inmenso surtido de perfumeria de todas clases, vinos licores y cerveza. e25 2d

Por el mismo.
47—PERU—47.
El Juéves 26 á las 3 de la tarde; se venderán por liquidacion de una confiteria, todas las existencias de la misma que consiste en un surtido general de bebidas finas, coñac, varias de las mejores marcas, ajenjo, hesperidina, ginebra real Holanda, vino en bordalesas, cerveza inglesa blanca y negra, oporto, jerez, champan, licores, etc, y todos los útiles, en nuestra casa Perú 47.
Articulos para Carnaval de los mas finos, veer en la seccion de Remates el aviso de Cárlos Salaignac y Ca. e24 2d

Por Lopez y Blanco.
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras
A PLAZOS.
algodones, sederias, casimires, merceria.
El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y plazos de costumbre el gran surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes zarazas, percales, lienzos, cotin, lienzo asargado varias marcas, pañuelos de hilo y algodon, mantas de todas clases, jergas pellones, coleta, generos de vestido, camisas, brin casimires, brillantinas, bombasí labrado, muselina á cuadritos, poples, franela blanca y amarilla, garibaldinas blancas bordadas y de colores, géneros de pantalon, pantalones, sacos y chalecos de casimir, sombreros de varias clases, de castor, felpa y paja para hombres, niños y niñas, camisetas de listado reforzadas, corbatas de seda, modernas, pañuelos rebozos de punto y hernani, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon varias marcas, id doble ancho, uso doméstico, tiras bordadas, cortinas de muselina adamascada y bordaponchos de paño forro de bayeton y piel de lobo, id redondos, capas, ponchos, paletoes, jaquebrin, mantas varias clases, sacos lustrina, bramanlienzo azargado, un lindo surtido de lustrinas negras del núm. 8 al 10, coco blanco núm. 5 y 8, infinidad de medias para hombres, señoras y niños muselinas, zarazas finas para vestidos, id para colchas de rica calidad, yaconas en piezas y en cortes, crinolina blanca, casimires de verano, cual un gran surtido perfumeria como ser agua colonia, aceite mompelás, id de sociedé, estracto jardin jabones, etc., medias de todas clases cortas y largas, velos para la cabeza, carteras para señoras, corbatas para id, hilo francés en ovillo, id en carreteles, guarniciones de seda y lana, id de algodon, gorras para el sol, lapiceras, seda en madejas, id en carretel para máquinas y otros muchos articulos del ramo. e25

Por Calderon y Sundblad.
De ocho manzanas de terrenos á seis cuadras de la estacion San Martin del ferro-carril del Oeste.
El domingo 29 del presente á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mejor oferta, sin retirar lote, dinero de contado, ocho manzanas de terreno en lotes al gusto de los compradores.
Estos terrenos son altos y estan situados en uno de los parages mas lindos para construir casas de campo y á tres cuartos de hora de la ciudad sobre el camino real de la estacion al pueblo de San Justo y que tiede 40 varas de ancho, á seis cuadras de la estacion, frente al edificio de los padres jesuitas y rodeado de magnificas casas quintas.
Lo vendemos por orden terminante de su propietario. Los interesados tendrán pasage gratis de ida y vuelta en el tren que sale del Parque á las 10 de la mañana. Los boletos se entregarán en el escritorio de los rematadores Perú 37 el sábado 28, y en la estacion media hora antes de salir el tren. e24 6d

WEHELY GIMENEZ Y CA.
En su casa Bolivar 19.
El viérnes 27 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un lindo y variado surtido cuya pormenor en partes es el siguiente:
Zarazas para vestidos y para camisas percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, id de percal, thoallas de hilo servilletas de hilo, gran surtido en genero para vestido, barelles lisos, id de baston, id de jaspe, id floreados, id de cuadros, con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, rasos de seda, id de lana doble ancho y angosto, sarga de lana varias clases, gran surtido en lustrinas negras y de colores, merinos franceses de colores, gran surtido de medias para señora clase hasta la mas rica de plaza, id id para hombre, id id para niños, id de percal, corset finos y regulares, crinolinas á cuadras y lisas negra y blanca fina y regular enaguas de Sra. lisas y bordadas, paños y casimires negros finos, clases especiales, id id de colores, tul para mosqueteros, cortes de percal finos, id regulares, id id de hilo, id id de seda, Bella Porteña negra fina, calzoncillos de hilo finos para hombre, gran surtido de brillantinas pintadas, yaconas en piezas, tiras bordadas, embutidos, pañuelos finos de mano, lisos y bordados, fajas militares, calzado para señora, hombre y niños, clases ricas especiales y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. e26
Al mism—5 fardos pollones tucumanos.
En seguida—Por cuenta de segurns 4 cajones medias sin reclamo.
Al mistiempo Por cuenta de seguros una gran cantidad de medias para señoras de muchas clases y por cuenta de una casa introductora mas de 20 clases de calzado para señoras hombres niñas y niños.

Por el mismo.
En su casa calle de Bolivar núm. 19
De comestibles y bebidas.
El lunes 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como sigue:
Arroz de la india, vino francés en bordalesas, id en cajones, vino jerez y oporto, marcas vermouth, bitter, caña del Paraguay, ginebra marca Ancla, cerveza negra y blanca de varias marcas, yerba, tabaco picado y en rama, jabon, quesos de Holanda, y varias clases, anchoas, ciruelas en aguardiente, canastos loza, pasas de Corintos de higo, barricas galletita, cigarrillos tucumanos, cuarterolas vinagre, tarros conservas, paquetes rapé, cigarros habanos, hamburguesas y de bahia y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. e26

Por Thomas Gowland é hijos.
En su casa calle de Victoria 117.
El Juéves 26 Viérnes 27 y Sábado 28 del corriente á los plazos de costumbre venderemos un surtido de efecto para la estacion cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes de varias clases, lienzos, zarazas, y percales, género de hilo para sábanas id de algodon asargado, uso doméstico doble ancho, madapolan, uso doméstico, camisas de medio hilo bordadas y lisas, id id para niñas, un gran surtido de mantas gustos nuevos, camisas de listado, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, pellones tucumanos, coleta plomo y negra de Carlisle, tohallas de hilo, id de algodon, servilletas, alemanescos, ropa hecha, paños y casimires, pañuelos de hilo blancos, lisos y de colores, id de algodon, coco y muselina de la india, pañuelos de seda, muselina de lana negra, lustrina negra, hilo, brin blanco de hilo y de color, mantas vicuña, id imitacion, id de lana, pellones tucumanos, id ingleses. género para vestidos, merino negro y de color, sombreros de cartor y de felpa, seda de coser, tiras bordadas, agua florida lejitima, aceite monpelas, abanicos varias clases, ropa hecha, botines finos para sacos y camisas, flores artificiales, alemanesco doble ancho para manseles, géneros de hilo para sábanas, un surtido de bramantes, percales de luto y medio luto, coleta plomo y negra, tiras bordadas, puntillas, festones, trencillas, cinta de hilera botones tecla en paquetes y madejitas, hilo de carretel y ovillo, broches, cinturones, y color, casimir en cortes y piezas, uso doméstico, baberos seda en mudejas id en carretel para máquinas y otros muchos articulos del ramo.

Por el mismo.
De artículos de almacen.
En su casa Defensa 114.
El Mártes 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y en las condiciones que se estipularán un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es el siguiente:
100 bolsas arroz de la india 50 fardos y petacas tabaco tucumano, tabaco paraguayo 50 cjs bacalao, 50 bolsas porotos de chile 100 cjs fideos de génova, 100 cjs pasas de hijo de nápoles, 25 bolsas azúcar fresca, 10 cjs pasa de uba de mendoza, té negro suelto, 10 barricas lenguas 10 cjs vasos surtido quesos de holanda 50 latas pimenton, 100 cjs coñac francés superior, marca Duesaud, 200 cajones vermouth de Torino, id francés lejitimo, 20|3 aguardiente, 20|3 caña del Brasil, 100 cajones aceite kerosene brillante superior, 300 frasqueras ginebra, marca Ancla, 100 cajones vino oporto, 20 barriles vino jerez, 10 cajones aceite en latas, español é italiano, 25 quesos parmesanos, 10 barricas lenguas saladas, 100 cajones champagne, baldes de zinc, 50 cajones coñac francés marca Vallet, una partida de loza inglesa y francesa y otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo—25|4 vino seco, 50 cajones vino italiano blanco, 50 petacas tabaco tucumano de primera clase, 25 petacas tabaco correntino. e27

Por J. P. Gándara.
El domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno de 14 vs. de frente al Norte por 42 de fondo mas ó menos. situado en la calle de Venezuela entre las de Rincon y Pasco á una cuadra del empedrado y una del tramway. e26 4d

Por Carlos Ristorini.
Continuacion del gran remate de terrenos.
Del antiguo saladero de la "Loma."
Situados á inmediacion de la calle de Caseros y distantes 5 cuadras del mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios y Lindero con la quinta del Dr. Navarro Viola.
El domingo 29 de Enero á las 5½ dará principio este remate precisamente á la mas alta postura y al contado ó bien mitad de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 meses, abonando un pequeño interés que se estipulará en el acto de la venta:
Calle Romana entre Pichincha y Matheu.
Dos lotes en la manzana C.
Lote No. 47—Con 10 vs. de fte. al Sur por 39
Id id—48 id 10 id id id id 39.
Manzana E. entre Pichincha y Matheu.
Calle Romana con frente al Norte.
Lote No. 58—Esq. con 24 vs. fte. al N. por 40.
Id id 59—Con 10 id 40.
Id id 60—Id 10 id 40.
Id id 61—Id 10 id 40.
Id id 62—Id 10 id 40.
Id id 63—Id 10 id 40.
Id id 64—Id 10 id 40.
Calle Matheu entre las de Romana y Pasaje.
Lote No. 72—Con 10 3|4 vs. de frente al Oeste por 54 1|2.
Calle Pichincha, entre Romana y Pasaje.
Lote No. 73 con 9 3|4 vs. de frente al Este por 54 1|2.
Lote No. 76—Con 24 vs. 7o|c (de esquina) por fondo 40 id.
Id id 77, 78 79, 80, 81 y 82—Cada lote con 1 varas de frente por fondo de 40 id.
Lote No. 83—(Esquina) aon 24 y 7o|c por id id 40 id.
Calle de Uruguayana entre Pasco y Pichincha. Manzana D.
Lote No. 30—Esq. con 20 vs. de frente al Norte por 39.
Id id 31—Con 10 vs. de frente por 39.
Id id 32 id 10 id id id 39.
Id id 33 id 10 id id id 38.
Id id 34 id 10 id id id 38.
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana.
Id id 40 id 9 id id al O. id 39½.
Id id 41 id 9 id id id id 39½.
Calle de Pasco entre Uruguayana y Romana.
Id id 42 id 9 id id al E. id 39 1|2
Id id 43 id 9 id id al E. id 39 1|2
Calle Romana entre Pasco y Pichincha.
Id id 52 esquina con 20 vs. f.e. al Sur. por 39.
Id id 53 con 10 varas de fte. por 39.
Id id 54 con 10 id id id id
Id id 55 con 10 id id id id id
Id id 56 con 10 id id id id id
Id id 57 con 19 id id id al Sur por 38.
Nota—En los anteriores remates se han vendido los 18 lotes de la manzana A. y 18 de manzana C. y los interesados podrán ver los edificios en construccion en los lotes No. 36, 37 y 49.
Atencion!
Estos terrenos están situados en una loma, con calles abiertas y á una y dos cuadras de la calle de Caseros por donde se está construyendo un tramway en direccion al centro de la ciudad y en comunicacion con los nuevos corrales del Sur, estos terrenos solo distan 5 cuadras del mercado. Constitucion y de la estacion del ferro-carril del Sur y de 3 tramways.
Habrá carruages en la estacion del F. C. del Sur.
Por otros informes, Lima 56.

Por el mismo.
De un gran terreno con algun edificio, situado calle Entre-Rios, prolongacion de la del Callao, entre San Juan y Cochabamba.
El Domingo 29 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno que es como sigue:
Este terreno tiene 18 varas de frente al Oeste por mas de 70 de fondo, está todo cercado de paredes altas y de ladrillos de buena clase, tiene una linda casita de madera nueva, con piezas de 8 varas, por 5 árboles frutales, parras escogidas, plantas de mérito, á mas tiene un pozo de rica agua con una bomba de 10 mil pesos de costo, etc.
Nota—Por la calle de Entre-Rios ó del Callao, pasan dos tramys y pronto pasará otro en direccion al mercado del Centro, esta calle [Boulevard] es de mucho porvenir.
Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

Por el mismo.
De una casa moderna bien situada, perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Vasquez, calle del Callao, entre Parque y Tucuman, frente al Colegio ó iglesia de los Padres Jesuitas.
El Domingo 29 de Enero á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa, por órden de los herederos mayores de edad.
Edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas y 4 aposentos, cocina, pozo de rica agua, algunos árboles frutales, y toda cercada de buenas paredes, maderas duras, pisos y azoteas embaldozadas, etc.
Nota—Por la calle del Callao, ancha de 30 vs pasan dos tramways desde el centro hasta el 11 de Setiembre y pronto un tercero tren llegará hasta Flores; la situacion es de mucho porvenir.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio calle de Lima No. 56. e35

Por Julian J. Muñiz.
De efectos de almacen por liquidacion. Se venderán todas las existencias del almacen, calle de Piedad esquina de Caridad, á una cuadra del 11 de Setiembre.
El lúnes 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana ha de empezar la venta de las existencias mencionadas, siendo su surtido completamente variado y que se omite su detalle por su mucha estension. Se venderá al mismo tiempo y al mejor precio la cesion de la llave de la casa, que tiene un contrato por 7 años, y es cómoda, bien situada y paga un alquiler sumamente bajo. No faltar pues á la hora indicada que no se retirará lote. Por mas pormenores, ocurrir al rematador calle del Perú 141. e26 4d

Remates á la Vuelta

Por Benjamin Nazar y Ca.
De frutos del pais.
3100 cueros lanares con lana superior clase.
24 pipas aceite de potro.
200 cueros de potro con cerda.
10 arrobas cerda.
100 toneladas ceniza superior clase.
3825 huesos de potro.

En el mercado del Sud barraca del Sr Cernadas
El Mártes 31 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos del pais.
Por cuenta de la fábrica "La Argentina" en Ajó—100 toneladas ceniza superior clase, 3825 huesos de potro, 2500 cueros lanares de matadero primera clase, 200 cueros de potro con cerda, 10 arrobas de cerda 24 pipas aceite de potro las que se venderán puestas abordo ó en tierra. e25

Por el mismo
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:
C t n y listado americano, madá, olan, uso doméstico, lemasneco, corderoy, pana, bramantes, lienzos tab ones y asargados, zarazas para vestidos y cocos para camisas, percales franceses, brines de hilo, merinos negros y de colores, lustrinas, cotonía, percalina, ellec a yaconás, poples, barelles, damasco de lana y seda, pequin, gró, sargas, lona, loneta, arpillera, c..olina, linó de obispo, camisas de hilo, id medio hilo, id de percal, cuellos de hilo, id de madap lan, de lienzo y uso doméstico, variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, id paja de Chile y de Italia, garibaldinas y batas para señoras, camisolines y mangos bordados, tiras bordadas, puntillas, trencillas para ruedos, guarniciones para vestidos, portamonedas, sombrillas, abanicos, redecillas, agujas é hilo de patente, alfileres, seda ramillete, ajuares bordados, servilletas de hilo y de algodon, toallas de hilo, botones para puños, prendedores, sobrepuestos de tripe, cojinillos tucumanos, jergas inglesas, camisetas de punto, corbatas, tontillos, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, sacos de casimir y de brin, chalecos id, bombachas, paño negro, prendedores, hilo de ovillo, franelas blanca, amarilla y negra, bombasí liso y labrado, mantas de vicuña, id de algodon, sabanillas de paño, peines y peinetas de carey, miriñaques, acero y cinta para id, gorras para óleos, gambronas, pieles, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, triángulos, mantillas, velos de guipiur, pantallas, guantes de cabritilla y de hilo, agua florida, pañuelos de seda de la India, fajas de id para militares, id de lana de colores, ligas pampas, cinta de hilera, agua florida, tónico oriental, levitas y yaquet de lustrina y de seda, paño para ponchos, horquillas, ballenas, muñecas de todas clases, juguetes finos, pasamanería alta nobedad, bombillas de composicion, aros id, espejos, albums, pantallas, plantas, costureros, cajitas de perfumeria, polvos de rosa, tricotas, coco rasado y punzó, color negra y plomo, tapados de seda, abanicos ordinarios y otros artículos.
Por cuenta de quien pertenezcan casimires franceses en pieza para trajes y en cortes para pantalones de pura la para la estacion entrante y franelas de pura lana y de colores.

Por Antonio Verdaguer.
Un valor en finca de 600,000 pesos m|c.
En venta particular ó en remate por valor mayor ó menor.
La casa que se desea vender ó cambiar, está situada en el centro de la ciudad á una cuadra de la Iglesia de Monserrat.
Se compone de 16 á 17 varas de frente por 57 ó 58 de fondo, teniendo en el fondo un martillo que le de 27 varas por lo ancho.
Tiene aljibe, grandes piezas, corral, pozo, etc.
Para tratar verse con el rematador Victoria 79

Por el mismo.
Importante remate, de un hermoso terreno, de otro lado del puente del Canal de San Fernando partido de las Conchas con 50 varas frente á la Ribera y 50 al camino Real.
El Domingo 29 del corriente mes de Enero á las 11 en punto de la mañana, despues del remate del colegio Bayan, se ha de vender á quien mas diere y dinero de contado, este precioso terrenol en uno de los mejores parajes de esa localidad.
Este terreno fué perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Diaz, lindo por el frente Ribera por medio con D. Antonio h este, calle en medio con el almacen de D. N. N.
Queda situado en la misma curva del ramal del ferro carril al muelle, inmejorable posicion para un almacen naval y barracas de depósitos ó bien para una estacion del mismo ferro-carril.
¡Ojo! empresarios del Norte.
Los títulos son inmejorables el que quiera ver los ocurra al rematador, Victoria 79. No faltar á la hora indicada, los interesados al terreno tendrán volanta para trasportarse al que diste de la estacion 8 cuadras.
Hasta el Domingo, pues, señores compradores de un terreno de porvenir.

Por el mismo.
En su casa calle Victoria núm. 79.
De muebles y objetos varios.
El sábado 28 del corrien e Enero.
Importante y variado surtido.—Artículos de tienda, merceria, almacen y quincalleria
A las 12 en punto del dia citado hemos de vender á quien mas diere y dinero de contado un exelente surtido de muebles y alhajas, relojes, artículos de tienda, merceria, loza, cristales, bandejas, etc, etc.
Su detalle en parte lo damos á continuacion: Un exelente juego de sala, 1 piano perpendicular de jacarandá, exelentes voces, roperos varios, cómodas, aparadores, lavatorios, camas catres, camas, catreras y colchones, mesas de comedor, de centro, de noche, varias clases, cuadros, alfombras, sofaes, confidentes, alhacenas y otros objetos.
Vinos—El riquísimo licor de Mont, Carmel, jerez, oporto, tabaco, vino burdeos en litros etc. etc.
Nota—Nos encargamos pe toda clase de venta y compra de terrenos de asuntos judiciales y de toda clase de comision mercantil Nuestra casa de remate y escritorio Victoria 79
Actualmente tenemos varias casas y terrenos para su venta en particular ó en diversos inmejorables puntos de esta ciudad y el Domingo rematare un terreno de 2500 varas cuadradas con frente á la rivera veáse el anucio. e27

Por Ambrosio del Molino y Ca.
En su casa calle de la Victoria No. 204.
Hoy viérnes 27 del corriente á la hora de costumbre venderemos los efectos siguientes:
TIENDA—Zarazas varias marcas, bramantes finos id id, lienzos varias marcas, cotin, batas de señoras, percales de colores, uso doméstico, jergas ingleses, id imitacion pampa, linó de Obispo gró, géneros de vestidos de varias clases, percales franceses, zarazas de colcha, id de vestidos, idem de camisas, un gran surtido de géneros para vestidos de la estacion y última moda, zarazas para vestido y camisas, un gran surtido de bramantes y lienzos de las mejores marcas, género de hilo para sabanas doble ancho, gorras para óleos lisas bordadas y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas para hombre calzoncillos de hilo y algodon para señoras franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas crimea, id lana y algodon, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambrona, género de vestido, un lindísimo surtido de género de vesticos recien introducidos, gustos de alta novedad y mas de veinte distintas clases, grees negros y de colores, pequin, foulards, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, rasos id id blancos de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, lustrina negra y asargada, medias para hombre, señora, sombreros de terciopelo, id de castor, grano de oro y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e27

Por Enrique Raymond.
De dos lujosos 'Lando' con guarniciones para dos caballos, en la cochería San Martin, del señor Cabral, calle San Martin núm. 79.
El mártes 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, dos hermosos carruajes Londó para paseo, recien introducidos al pais y con riquísimas guarniciones para dos caballos. Estos dos Londó son recien desencajonados y puede decirse que no hay otros iguales en Buenos Aires, forrados en rica brocatela y todos los adornos de platina fina. En seguida venderé un cupé aproposito para médico Los que quieran ver los carruages antes del dia del remate, pueden hacerlo ocurriendo al corralon calle de Cerrito núm. 240 y el dia de la venta en la cochería San Martin núm. 79, de las 8 de la mañana. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para vender carruages, pueden mandar sus ordenes á mi casa, Cuyo 135 para poderlos anunciar con anticipacion. e26 5d

Por Pablo A. Escalante.
En su casa calle de San Martin 138.
De muebles.
El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:
Mesas de sala, 1 rica cama caoba, id de fierro, sillas diferentes clases, mesa comedor, cómodas, roperos, sofaes, sillones, perfumeria, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension. e26 2d

Por Juan Alberto Astengo.
Atencion al local.
De dos casas en la calle Lorea No 57 y 59 á diez pasos de la gran plaza del mismo nombre punto el mas central y de mucho porvenir que tiene la ciudad, plazo destinada para la grande estacion de la nueva empresa del tramway que llegará á Moron, Flores Cañuelas San Vicente y otro punto de la campaña un paso del mercado, gas, aguas corriente á la puerta etc.
El Domingo 29 de Enero á las 6 en punto se procederá al remate de dicha casa en uno ó en dos lotes á la mas alta potura y dinero de contado por liquidacion forzosa con 17 varas de frente 5 piezas pozo y demas cada casa el terreno es aparente para edificar de altos por su linda y importante posicion.
NOTA—Llamo la atencion de este remate que pocas veses se presenta en venta casas en tan buen local como esta.
Por mas datos al rematador Belgrano 353.
A las 6 es el remate. e26 4d

Por Mariano E. Saubidet.
¡¡Judicial!!
Del almacen de comestibles "General San Martin" calle de Florida No. 352 esquina de Paseo de Marte—Por órden del Sr. Juez Comisario D. Carlos Orr.
El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen perteneciente al concurso de Sanguinetti, en un solo lote ó en detalle segun convenga.
Los artículos que componen el surtido de este almacen, son de buena calidad y variados asi es, que se omite el pormenor.
Las personas que se interesen en la venta en un solo lote pueden pasar por el escritorio del rematador calle de Lima No. 79 desde el Mártes 24 en donde estará de manifiesto las tasaciones.
Al mismo tiempo—1 Gran galpon divido por tabiques formado habitaciones en el corralon del establecimiento. Escritorio del rematador calle de Lima núm. 79. e21 5d

AVISOS

Aviso de la Municipalidad del Rosario de Santa Fé.
La municipalidad ha dispuesto que saquean licitacion el derecho de establecer una líean de tramways, con dos vias, como lo indican las cosas que á continuacion se espresan las propuestas se presentarán cerradas, en la Secretaría municipal, desde el dia de la fecha, hasta el 23 de Enero, del año entrante en cuyo dia serán abiertas dandose la preferensia, al que haya hecho mejor oferta.
Bases.
Artículo 1° se establecerá una via que partiendo de la calle del Bajo, frente al Muelle del medio suba la bajada por la calle General Urquiza, la vieja hasta la de Entre-Rios continuando por esta hasta la estacion del Gran Central.
Artículo 2° de la esquina General Urquiza y puerto partirá un ramal que siguiendo esta base por el porton del mercado que mira al Naciente y doblando por la calle de San Juan siga hasta la de Camercio por la que continuará hasta la plaza General Lopez y de allí tomará la direccion que marca el plano que se encuentra en la Secretaría Municipal hasta llegar á los corrales de Abasto.
Artículo 3° la nivelacion de las calles será dada por la Municipalidad siendo de cuenta de la empresa los gastos de terraplenes, composturas de empedrados.
Artículo 4° se fija como máximun de la tarifa de pasajes las siguientes cantidades:
En 1.ª clase un real bol viano id 2ª clase personas un medio real bolibiano niños la mitad
La tarifa de carga será convencional entre la empresa y los interesados.
Artículo 5° 30 dias antes de empezar á funcionar los tramways la empresa someterá su reglamento á la aprobacion de la Municipalidad, el que se fijará en la Secretaría de la misma tan luego como fuese aprobado.
Artículo 6° la empresa se obligará á principiar sus trabajos dentro de los seis primeros meses de firmado el contrato y darlo por términado dentro de 12 meses de la misma fecha.
Artículo 7° para la ejecucion del contrato la empresa dará una garantia á sastifaccion de la Municipalidad.
Artículo 8° la Municipalidad dá reserva al derecho de espropiar las vias y todos los enseres de los tramways pagando á la empresa el veinte y cinco p % de premio sobre el precio de tasacion
Artículo 9° la via marchará desde el punto de arranque por el costado Norte de la calle ancha del Bajo, y al subir la bajada tomará y seguirá por las calles que recorra—Rosario Diciembre 22 de 1870.
Pedro Narizano.
e3-30d Secretaria.

Afinador de pianos, recien llegado de Francia. Ocurrir calle de Mayo 66, hotel del Havre. e19 81

Al comercio—En la barca italiana "Quinto" procedente de Burdeos, han venido las siguientes mercancias á la órden y cargadas por los Sres. Caillsteaud y Ca.
P, D. 1|20, 200 cajones cogñac.
" 21|50 30 cascos id
Estando descargadas ya, se le previene á quien se considere con derecho, presenten los justificativos á los consignatarios de dicho buque, los Sres. Fratelli Piaggio calle de Florida No. 121 en el término de 10 dias, pues de no hacerlo se pedirá la autorizacion competente y se procederá á la venta en remate público por cuenta y riesgo de quien corresponda, para cubrir el flete y demás gastos originados en su descarga—Buenos Aires Enero 19 de 1871. e20 5d

ALERTA
Alerta corraloneros, carpinteros propietarios, etc., pino de Rusia superior, venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion como 400,000 pies de pino de Rusia á los siguientes precios.
De 1000 pies abajo 8 rls. pié.
De 1000 á 5000 7 1|2 rls. pié.
De 5000 arriba 7 rls. pié.
Por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin 118,
e17 10d

Avis aux industriels—Une personne ayant dirigé en France pendant plusieurs années des sucreries Raffineries et distilleries de Mélasse, grain, Riz et fabriqué tous les produits chimiques que l'on peut extraire des plantes saccharifiables et fermentissibles, s'offre pour construire et diriger une usine de ces différents produits dans quelque province que ce soit de la République Argentine. Pour traiter, s'adresser tous les jours á Buenos Aires calle de Montevideo 17 de 6 heures á 10 du matin. e25 8d

Aserradores—Hay trabajo para muchas yuntas y para todo el año, para tratar al corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. e25 3d

Atencion—Se necesita un profesor de dibujo lineal, calle Cerrito No. 188, que de lecciones particulares, en su casa ó bien en casa del disipulo A. F. e25 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, ocurrase á la calle de Uruguay No. 402. e25 3d

Al comercio—La sociedad que ha girado bajo la razon de Madaid y Ca. ha sido disuelta por mútuo convenio, quedando responsable al pago de las deudas contraidas el socio Don José Madrid,—Partido de la Mar Chiquita, Diciembre 19 de 1870.
e11 15d *José G. Portilla—José P. Madrid.*

A los estancieros Buenos Aires—Acaban de llegar de España ciento veinte pastores y labradores de las Provincias de Castilla, se garante que son superiores, en el asilo de Inmigrantes, Corrientes No. 8. e25 4d

Al comercio—La comision encargada de liquidar el negocio del Sr. D. Carlos H Twyford, ruega á aquellos acreedores que aun no hubiesen presentado sus cuentas contra dicho señor lo hagan en el término de tres dias de la fecha pues se vá á proceder á hacer el reparto del dividendo que corresponde por la liquidacion—Buenos Aires, Enero 25 de 1871.
J. M. Carrega — Defensa 79
E. S. Webb. — Defensa 11.
e25 3d

A los hacendados—En el partido de Balcarce se arrendan 7 leguas de campo con dos aroyos permanentes y fondo al rio y se vende de 6 á 7000 vacas al corte, aquerenciadas en el mismo campo de 4 á 5000 ovejas, id mestizas finas y regulares de 3 á 400 yeguas al corte de 100 á 150 caballos y redomones, un corral de ñandubay, y se db ej derecho á 3000 yeguas vagualas por el tiempo del contrato, por mas pormenores y para tratar á la calle de Venezuela núm. 314. e25 5d

Aviso Judicial por órden del Sr. Juez de Paz del Partido D. Serapio E. Villegas, se cita llama y emplaza á los acreedores del prófugo Manuel Pagano, á efecto de que en el término de 20 dias presenten los justificatorios de sus respectivos créditos, lo que deberan verificar por intérmedio del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Moron Enero 21 de 1871.
e22 5d *Fausto Sanchez.*

Al comercio y nuestros amigos participamos que nuestro negocio de corralon de maderas ferreteria pinturas y muebleria, regirá desde esta fecha bajo la razon social de Nogueras y Romey segun registro respectivo en el Tribunal de Comercio—Chivilcoy Eenero 1° de 1871.
Evaristo Nogueras—Gustavo Romey.
e22 6d

Al comercio—Una persona formal con practica de comercio, y de conducta afamada, desea colocarse en alguna casa comercial por mayor ó introductora, quien lo necesite ocurra calle de Cuyo núm. 188 1|2. e24 5d

Atencion—Un maestro mayor en albañileria que recien ha comprado á precio acomodado una cantidad de materiales para edificacion, puede por la misma razon encargarse de la construccion de edificios á precios mas convenientes que en otro tiempo, los que quieran aprovechar dirijanse á la calle Cerrito 205. e24 5d

Aviso á los mayorales y Empresarios de mensagerias, en la agencia Piedras No. 38 se encargan del despacho, ó administracion para toda la República. e24 8d

AL COMERCIO
Aviso al comercio que desde el primero de este mes segun contrato celebrado en el Tribunal de Comercio han entrado como socios en mi casa de negocio los Sres. Jaime Naef y Don Antonio Saralegui. La nueva sociedad girará bajo la razon social de C. Zububühler y Ca., y seguirá los mismos negocios de la estinguida firma haciéndose cargo del activo y pasivo de aquella—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
e24 8d *Jaime Naef—C. Zububühler—Antonio Saralegui.*

Al comercio—La sociedad Leonetti y Ca. en el ramo de rematadores públicos que lo era en sociedad con D. Felipe Salas ha cesado por mutuo convenio—Buenos Aires, Enero 26 de 1871
OTRO.
En virtud del aviso que antecede queda hecho cargo del martillo ofreciendo mis servicios al comercio en general y á mis amigos en particular jirando en adelante bajo mi solo nombre—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.
e26 3d *Luis Leonetti.*

Aviso se desea hablar con el jóven D. Ramon Guerra y Azofra por un asunto que le interesa en la Calle de Perú No. 85. e26 3d

Al pueblo y la campaña—Se ofrece un jóven español con buenos principios para un almacen, apto é inteligente para el servicio de hombres solos, café, fonda etc. como tambien cuidar caballos y algun otro trabajo, quien se interese acuda á la calle Tacuari No. 61 darán razon. e26 4d

Alerta merceros—Se vende una merceria central muy acreditada, situada en un paraje inmejorable, con un surtido de efectos frescos, divididos en pequeñas cantidades y libres de clavos, hace un diario de 20 y pico mil pesos mensuales con un capital de 80 mil, se dará con condiciones ventajosas y á plazos. Su dueño lo vende por tener forzosamente que atender otro negocio, darán razon en la calle de Rivadavia 224. e26 2d

A Don Juan Ratto comerciante del Paraguay y actualmente en esta, se le ruega pase por el escritorio Bolivar 133 en el término de tres dias á recojer los trece bultos yerba que tiene alli depositados, pues de lo contrario se venderán por la oferta que hay de 3 pesos fuertes por arroba para cobrarse los derechos que se han abonado á la Aduana. e26 3d

Boticarios alerta—Se vende una de las boticas mas acreditadas de Buenos Aires, su dueño la vende para retirarse del negocio, la casa tiene una contrata de 5 años á un precio sumamente barato. Para mas informes, calle Artes N. 250 al Señor Guien. e26 2d

Castañas frescas muy gruesas y sanas se acaban de recibir en el almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo. e26 3d

Casa se vende una en la calle de Montevideo No. 273, pasando la calle de Córdoba la segunda casa tiene 7 piezas embaldozadas etc etc 8 varas de frente por 24 de fondo, calle empedrada para tratar ocurran á la calle de Corrientes No. 356 donde vive su dueño. e26 6d

Caballos perdidos—El que haya perdido una tropilla de caballos que parecen de carro puede ocurrir al potrero que está bajo la Convalecencia en la calle sola de Barracas esquina de la Banderita, pagando los avisos y los dias de potrero desde el 19 del corriente, se les entregarán. e26 3d

Casa—Se alquila una con 7 piezas, aljibe y gas, calle Charcas núm. 83, entre Maipú y Esmeralda, ocurrir al lado. e26 2d

COCINERA
Para una familia en una chacra á inmediaciones del pueblo de Moron, se necesita que sea inteligente, preferirá vasca francesa, calle de Rivadavia núm. 97. e26 2d

Casa—Se vende una calle de Corrientes 397, con 7 piezas, para tratar calle Artes No 250. e26 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle Florida núm. 48. e26 2d

Cerveza Noruega de la conocida fábrica Christiania se ha recibido una partida y se vende en la sombrereria de la calle Rivadavia 169. e20 14d

Cocinero francés
Se necesita uno Potosi 258 (altos)

CASA AMUEBLADA
DE POSSE Y NUÑEZ
Calle Santa-Fé (Córdoba) e25 30d

Corsetera española se haya establecida en la calle de Moreno 146 la cual confecciona la elegante cintura rejente asi como tambien el ijiénico corse faja elástica que tan recomendado es por los principales médicos de Europa.
Especialidad en corses de todas clases y formas sobre medida.
Se necesita una aprendiza de 14 á 16 años y una oficiala corsetera las cuales pueden dirijirse á la corseteria abaniqueria y merceria de Manuel Torres Moreno 146.
Se hacen composturas en abanicos, y se ponen forros de seda á 20, 30, 40, 60, 80, 100. e19 8d

CASA
Se necesita una de ocho piezas que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar á la calle de Potosi 258 (altos.) e11 6d

Casa introductora
ARMERIA DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18
FRENTE Á LA CATEDRAL
Surtido general de revolvers de los mejores sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheaux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos franceses, norte-americanos é ingleses de todos calibres, espadas, tiros y dragones para oficialidad, revolvers de 12 onzas á 2200 ps, docena, electro juegos completos de electro plata para té y café lo mas moderno y de mejor gusto, cubiertos de varias clases del mismo metal, cuchilleria inglesa y francesa, necesarios para cirujia Rodyer.
Venta por mayor y menor, Armeria San Martin 18. e19 15d

Caleza landó con guarniciones enteramente nuevas y recien recibida por una casa introductora para tratar Maipú 87 e24 6d

Cocinera y mucama—Se necesitan Maipú No 87. e24 6d

Caballos—Hay en venta 20 caballos la mayor parte de tiro, se darán baratos por ser una liquidacion. Aprovechen especuladores. Darán razon Victoria 424. e2 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Chacabuco No. 255, se preferirá estrangera. e25 3d

Doscientos pesos de gratificacion al que entregue una cartera en esta imprenta que se perdió el 19 de Enero como á las 11 del dia cerca de la tribuna ó en la Imprenta de la Tribuna contiene una papeleta con el nombre de Tomas Yaung y varios papeles y una carta para el cónsul francés.
e25 5d *Tomas Yaung.*

D. Antonino Vivanco.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EN LA ASUNCION DEL PARAGUAY EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1870.
Da. Clotilde Moreno de Pisorno, y demas familias, suplican á las personas de su relacion q' por algun olvido involuntario no hubieren recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy juéves 26 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de Ntra Sra. de la Merced.
Los sacerdotes que gusten aplicar la misa con existencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. e25 2d

DEPOSITO DE JABON
POR MAYOR
DE J. & C. M. HUERGO
91—MAIPU—91
e25 2d

D. Miguel Riera se le ruega tenga la bondad de pasar antes del sabado por la calle Piedad No. 261 ó Perú 26 por asuntos urgentes.
e26 2d *Manuel Novara.*

D. O. H. Reiker director de la sociedad filarmonica Buenos Aires, ignorando su domicilio se le ruega tenga á bien pasar por calle Piedad 261 que se le necesita con urgencia.
e26 2d. *Manuel Novara*

Da. Antonia Sarracan catalana viuda que fué del finado Sr. Granea se necesita que pase esta Sra. por la casa calle de Potosí 275 ó bien que manifieste su domicilio y en el caso contrario se tomarán medidas único aviso. e26 3d

Diqué de la Colonia
Este importante establecimiento único en su clase en el Rio de la Plata está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores hallándose desocupado para mercancias.
Por mas informes á sus agentes Rubio y Foley Reconquista 81 83, e3 30d

DEPOSITO DE TE
POR MAYOR Y MENOR
VICTORIA 140.

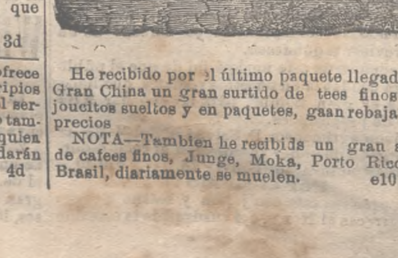

He recibido por el último paquete llegado de la Gran China un gran surtido de tees finos en los joucitos sueltos y en paquetes, gaan rebaja en cal precios
NOTA—Tambien he recibido un gran surtido de cafees finos, Junge, Moka, Porto Rico y del Brasil, diariamente se muelen. e10 30d

En la tienda de los Sres. Gonzalez Aspinza y Ca. calle de la Florida No. 130, se hallan en exhibicion los primeros tejidos de seda fabricados en la República Argentina por Miguel Gentil Palermo, Palermo. e25 3d

El colchonero frances calle Cerrito 27, previene á las familias que necesiten, que él irá á domicilio para componer y hacer colchones nuevos. e24 4d

Escuela dominical gratuita—Se avisa al público que desde el primer Domingo de Febrero próximo, empezará á funcionar la escuela dominical á cargo de la Sociedad de Beneficencia en el colegio de Huérfanas Empezará á las diez de la mañana y concluirá á las cuatro de la tarde, previniéndose tambien que es para todas las edades sin distincion de color. e24 8d

El Sr. Blessing
Calle del Cerrito No. 253, es prevenido que no se atenderá ningun recibo de alquiler dado por el Señor Don Maximo Fredez, habiendole retirado toda autorizacion al efecto.
P. E. Larcade.
e26 3d *F. Mollard.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público, que desde el 1° de Febrero proximo se espenderán boletos de ida y vuelta de la estacion Once de Setiembre para las demás estaciones de la línea [con escepcion del Parque y M. Paz] y vice-versa, teniendo presente que estos servirán por tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

Boletos de ida y vuelta.

ESTACIONES	1ª CLASE	2ª
11 S'bre. á Almagro y vice-versa	$ 6	$ 4
" " Caballito	" 8	" 6
" " Flores	" 11	" 7
" " Floresta	" 12	" 9
" " San Martin	" 21	" 14
" " Moron	" 26	" 17
" " Merlo	" 32	" 22
" " Moreno	" 45	" 32
" " Gral. Rodriguez	" 53	" 29
" " Lujan	" 65	" 45
" " Olivera	" 72	" 52
" " Mercedes	" 87	" 61
" " Freire	" 103	" 65
" " Gorostiaga	" 107	" 73
" " Chivilcoy	" 117	" 88

e26 8d *La Administracion.*
Buenos Aires, Enero 24 de 1871.

Foguista—Se ofrece un jóven para el cuidado de una máquina bien en la ciudad como en la campaña, tambien presentará buenas recomendaciones, para tratar Suipacha 362 ó 357. e22 4d

Frncisco S. Meyans.
Rematador y Comisionista.
Se encarga de la venta y compra de terrenos, se ocupa de asuntos ante los Tribunales, de traducciones de documentos públicos practicados por un traductor público y judicial, de la redaccion de contratos y de todo género de solicitudes ante las autoridades de la nacion y de la provincia, suministrandose alli mismo el papel sellado necesario, de cobranzas de creditos ya liquidados, dá dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad y en fin se ocupa de todo asunto que exija deligencias en materia civil ó comercial. Tambien se encarga el descuento de letras en los bancos de esta capital Cuyo 188½ e14 15d

Francisco Smiles y Ca.
25 de Mayo 77 y 77 1|2.
Cerveza negra XXX marca Guiness en medias botellas, embotelladas por Machen y Ca. únicos agentes en Buenos Aires.
Francisco Smiles y Ca.
d30 30d 25 de Mayo 77 y 77 1|2.

GRAN REMATE
EN EL
PUEBLO DE MORON
EL DOMINGO 29 A LAS 11
Carne con cuero, cerveza, etc., 14 manzanas ó sean 96 lotes. Por Hidalgo y Torres.

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue ó de noticias de un caballo overo rosado con recado y sin freno, que ha desaparecido el dia 22 del corriente, del Mercado del Plata pueden ocurrir á la calle de Estados Unidos y Lorea (esquina). e26 3d

Gran baratillo de calzado, botines de brin calle de Rivadavia 417. e13 15d

Gratificacion—Se le dará al que entregue una libreta del Banco de la Provincia con el nombre de Don Juan San Martin en la calle de Piedad 202, con la suma de 300 pesos fuertes. e17 15d

HOTEL DE CORDOBA
DE POSSE Y NUÑEZ
27 y 33—Calle General Paz—27 y 33
CÓRDOBA
e5 30d

Juzgado de Paz—Por el presente se cita y llama emplaza á D. Juan Starba para que por sí ó por medio de apoderado se presente en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha á pagar la suma de doce mil pesos moneda corriente con mas los costo y costas ocasionadas, proveniente de un pagaré protestado y á favor de D. Vicente Sagarra, previniéndole por el presente que si no compareceo se procederá inmediatamente á vender algunas existencias dejádas en este Partido, sirviéndole de bastante notificacion el presente, por ignorarse su domicilio—Lobos Enero, 21 de 1871.
e24 30d *José Maria Villafañe.*

Juan Amenabar y Ca. rematadores públicos tienen para vender en venta particular lo siguiente:
La hermosa finca perteneciente al Sr. Cascallares, calle de Rivadavia esquina á Entre Rios, con 38 varas 80|100 de frente á la de Rivadavia por 70 varas de fondo, dando este frente á la calle de Entre-Rios ademas un martillo con 43 3|4 varas de ancho por 25 1|2 de largo donde se encuentra un hermoso jardin, con plantas de mucho mérito glorietas, juegos de agua cascadas etc. etc. la casa tiene 21 piezas, todo en cal, maderas fuertes del pais, 2 patios pizos de mármol, cochera, caballeriza, 2 almacenes con puerta á la calle un gran aljibe etc. etc. los interésados pueden pasar por nuestro escritorio por mas datos, otro de un corralon calle de Azcuenaga entre Temple y Córdoba cercado todo de pared, recien construida con una pieza de material, pozo de valde con un gran porton sobre dos fuertes pilares, con 27 varas de frente al Este por 41 de fondo.
Otro de un buen terreno situado en la calle Defensa pasando la quinta del Sr Lezama á una cuadra del tramway á Barracas con 17 varas de frente al Oeste por 50 de fondo.
Otro una casa quinta en Belgrano haciendo esquina á las calles San Martin y Tucuman con 50 varas de frente por 57 de fondo, tiene 9 habitaciones, 2 cocinas, 21 trinas, 2 pozos de balde todo de relocado en cal; comedores columnas de fierro, grandes parrales de uva esquisita, 366 árboles de fruta fina, y escojida, tablones de esparragos, frutillas, etc. etc. prevenimos que se puede vender el todo ó fraccionado.
Otro todas las existencias de un café hotel con 29 piezas amuebladas 2 billares, mesas piedra mármol, bateria cocina de cobre, mostradores etc. etc. á mas el derecho á la contrata, se halla situado en uno de los parajes mas concurridas de la Ciudad, el dueño lo vende por ausentarse del pais.
Otro todas las existencias de la casa calle del Parque No. 28 consiste en ropa hecha, armazon mostrador gaz y derecho, á la llave, con contrata por 2 años por mas detalles Victoria No. 122 de 10 á 4 de la tarde. e25 3d

LUIS V. VARELA
ABOGADO
Y el Dr. Don José V. Fernandez tienen su estudio de abogado en la calle de Potosi 258 (altos)

Misas Generales
Se dirán por el alma del finado D. Luis Dorrego el viérnes 27 del corriente en el templo de Ntra. Señora de las Mercedes de las ocho á las once de la mañana.
Los señores sacerdotes que gusten asistir, recibirán el estipendio de 60 pesos. e25 3d

La Sra. Da. Avelina Saenz Valiente de Arana.
Q. E. P. D.
FALLECIO EL DIA 16 DE ENERO DE 1871.
Su esposo José Joaquin Arana, sus padres Pedro Saenz Valiente y Avelina S. de Saenz Valiente, su madre politica Petrona Demaria de Arana, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario y omicion del repartidor, no hubiesen recibido invitacion particular, se dignen concurrir al funeral rezado que por su eterno descanso se há de celebrar el Viérnes 27 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, cuyo favor obligará siempre nuestra gratitud. e24 4d

MISERIA HUMANA
El que firma hace saber al público que alguno mal intencionado ó miserable invocando mi nombre ha puesto en "La Tribuna" del Mártes 17 un aviso que no existe, y cuyo tenor es el siguiente:
Molke en Paris se avisa á todo el mundo y al consejo de Higiene particularmente que el tan afamado curandero, y adivino Bartolo Casela, cura todas enfermedades, quita el daño y despacha remedios al efecto ocurrir entonces á la calle de Cangallo esquina Larrea en los altos, recibe visitas y da consultas á todas horas.
Tan indiguo es su autor que no ha puesto para autentizarlo su miserable firma.
Sirvan pues estos cuatro renglones de una manifestacion pública y de desprecio ó la miseria humana.
e18 10d *Bartolomé Casella.*

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO
Exhibido en la Real Sociedad Agricultura de Inglaterra y pueden á prueba, por mas de ocho dias en 1869. Por cuya razon habiendo dos declaradas las mas completas, obtuvieron el primer premio por ser mejores y ofrecer mas ventajas que las de Hornsby, Sanmelson, Wood Kearsley, Cuthbert, Howard, Mattison, Picksley, Sims y Brenton.
Las condiciones de estas acreditadas máquinas consisten en ser mucho mas livianas que todas las demas conocidas hasta hoy por lo que permiten manejarse con mayor facilidad y economia cortando ademas, en muchísima abundancia y menos tiempo, permitiendo su sencillo mecanismo, una fácil compostura en caso no probable de desarreglo.
Dirijirse á sus únicos agentes en Buenos Aires, calle de Potosi No. 19 y calle Defensa 86.
J. FINDLAY Y COMPAÑIA
Fabricante de toda clase de máquinas á vapor ó sin él, garantido y á precios tan sumamente reducidos como ninguna otra casa, á mas recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas europea

LOTEIA DEL URUGUAY
La loteria que sale á circulacion es compuesta de 5 millares numerados desde el 1,000 al 5,999.
Se juega el 31 de Enero de 1871.
Los billetes son litografiados en papel morado tinta azul, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
El valor del billete es de 8 pesos fuertes, el cuarto dos pesos fuertes.

SUERTES

1 de	16000	patacones
3 de	1000	"
5 de	200	"
10 de	100	"
12 de	50	"
470 de	20	"

500 suertes ó sean 2000 cuartos premiados.
Los que deseen billetes de esta loteria pueden encargarlos.
Uruguay, Enero 16 de 1871.
e21 10d *La Empresa*

Muchacha—En la calle de Cangallo núm. 150 se necesita una de 14 á 15 años para el servicio de 2 personas para tratar de las 7 de la tarde en adelante. e22 9d

D. Juan José Urioste
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL DIA 17 DE ENERO DE 1871.
Da. Baldomera Roseti de Urioste, esposa, Da Luisa Urioste, Da. Isabel Urioste de Mallo, D. Pedro Mallo, hijas, hijos politicos y demas deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion, que por un olvido involuntario ú omision del repartidor no hubiesen recibido invitacion particular, se sirdan acompañarles á rogar á Dios por el descanso de su alma en el funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 27 del corriente en la Santa Iglesia Metropolitana, á las 10 y media de la mañana, atencion á que quedarán agradecidos.
Se invita á los Sres. sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso. e25 3d

Mucama—Se necesita una para una corta familia calle de las Piedras No. 163. e25 3d

Molke en Paris se avisa á todo el mundo y al consejo de Hijiene particularmente que el tan afamado curandero, y adivino Bartolo Casela, cura todas enfermedades, quita el daño y despacha, remedios al efecto ocurrir entonces en la calle de Cangallo esquina Lorea en lo alto recibe visita y da consultas á todas hor s. e21 7d

Mucamo de comedor—Se pagará un sueldo de 600 ps, al que presente recomendaciones de haber servido en casas respetables del pais, ocurrase á la imprenta Americana calle de San Martin No. 124. e26 2d

Mucama que sepa bien su obligacion, se necesita una en la calle Defensa 135 1|2. e26 2d

Nórias.
Para dar agua á la hacienda vacuna, las hay en venta en la calle Belgrano 75, se garante el buen resultado. e20 30d

Oficial barbero—Se pide uno que sea bueno calle Esmeralda No. 206. e26 2d

Ojo almaceneros—Se vende el almacen calle de Cangallo núm. 700, esquina de Larrea con contrata por tres años y 500 ps. de alquiler, en la misma casa darán razon. e18 30d

Para agencia maritima ú otro negocio, se alquila un almacen en la calle de Cuyo núm. 36 1|2, en los altos darán razon. e19 8d

Para alquilar dos lindas piezas bien amuebladas en casa respetable del pais, Florida 290, e26 2d

Perlas de la joventud—Para blanquear y hermosear el cutis, se venden en la Botica Raspail Moreno y Salta. e26 2d

Para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 0 de Enero, el vapor paquete italiano "Bianca Pertica" del porte de 1800 tons. y 400 caballos efectivos. Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene las mayores comodidades, sus consignatarios Caprile y Picasso, Cuyo 64. e15 15d

Piano se vende uno riquísimo de jacaranda 7|8 varas se garante que se da por la mitad de su valor que fué de doce mil ps, y se da por seis mil ps, es nuevo flamante y se dará á finado en casa del comprador, tambien se tomará en cambio otro viejo á otros muebles calle Uruguay 107. e15 15d

Para el carnaval—Se vende en la calle Victoria No 664, órganos á piano y flauta de los mas modernos, recien llegado de las mejores fábricas de Europa, teniendo esos órganos dos cilindros cada uno, los que se interesen pueden ocurrir á dicho número. e17 10d

Papas de Europa para semilla—Se venden en el almacen de Mantero y Anselmo calle de Cuyo No. 17. e17 10d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Profesor de farmácia—Se necesita uno para un punto muy bueno de la campaña, á quien se le pueden hacer proposiciones muy ventajosas, para tratar, ocurrir calle Piedad 264, es escusado se presente sin el titulo que acredite su profesion. e24 5d

El Dr. Juan Macdonald avisa al público que ha abierto su estudio médico en la calle de a Florida núm. 159, en donde dará consultas entre la una y dos de la tarde e17 15d

COCINERA
Se necesita Cangallo 347 (altos).

Se vende un lindo terreno central con edificio viejo, sita en la calle de Chile entre Piedras y Tacuari, distante siete cuadras de la plaza de la Victoria, con 8 3|4 varas de frente por 30 de fondo cercado de pared. Ocúrrase Victoria No. 91. e24 2d

Se ofrece una ama de leche italiana fresca sin marido calle del 25 de Mayo 136 e25 3d

Se ofrece un mucamo ó cocinero, calle de Moreno No. 30. e25 3d

Se vende un terreno calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas tiene diez varas de frente por 40 de fondo para tratar Cerrito núm 273. e14 15d

Se vende la peluqueria calle Esmeralda No. 206, la casa tiene 4 años de contrata y se vende por no poderla atender su dueño. e19 8d

Se vende un negocio de poco capital, en punto muy céntrico, y que rinde una ganancia segura, su dueño lo vende por motivos de salud, para tratar y mas pormenores en el escritorio calle de Cuyo 169. e19 12d

Se vende uno ó dos carros de mudanzas para muebles los mejores que se encuentran en esta ciudad, el dueño venderá con caballos y herneses ó sin ellos al gusto del comprador, para tratar calle Paseo de Julio No 77. e18 10d

Se vende particularmente, todo el menaje de una casita calle de Corrientes 161, altos. e21 5d

Se vende el almacen de corto capital calle Venezuela No. 225 1|2 la casa tiene contrata por cuatro años paga módico el alquiler, su dueño lo vende por ausentarse del pais en el mismo aran razon. e22 6d

Se alquilan calle de mayo 66 dos piezas para tienda ó escritorio. e22 4d

Se avisa al público que se ha vendido la herreria y la parte que tenia de la carpinteria de Pablo Darbon situada en la calle Brasil entre Lima y Salta, el que tenga cuentas que reclamar se presenten en el término de cuatro dias, pasando de esta fecha no tendrá reclamo ninguno—Buenos Aires, Enero 22 de 1871. e22 6d

Se necesita una mula ó macho de atahona vaqueana que sea buena, para tratar Moreno 351. e24 8d

Se ofrece una ama de leche para criar algun chico, quien se interese, ocurra á la calle de Suipacha No. 219. e24 6d

Serra A lá y Ca. han trasladado su casa de convenio á la calle Belgrano No 61 y 63. e24 10d

Venta de relojes de todas clases y de todos gustos con una rebaja de un 25 p%.
Relojes de plata cilindro garantidos por un año 200 ps, id de plata, ancora, 15 piedras garantidos por un año 250 ps, id plata, ancora, id, superior clase, garantidos por un año 400 ps, relojes de oro para señoras, id para hombres garantidos un año 600 ps, id de oro de Reguet, muy ricos garantidos por 3 años, 2,000 ps, id cronometro de oro garantido por 5 años 5,000 ps, alhajas de oro cadenas de oro y plata sortijas de oro etc. es especialidad de composturas de relojes de todas clases perfeccion en el trabajo no sale ningun reloj de la casa sin ser perfectamente arreglado todas las composturas y ventas de relojes son garantidos por un año.
Se cambian relojes viejos y rotos por nuevos á todos los precios calle Defensa 144 1|2. e25 2d

Una señorita alemana desea cion como preceptora en una familia enseña y habla perfectamente el Francés, Inglés italianos, y Aleman y es una exelente pianista ofertas ventajosas podrian inducirla á ir al campo á partir para Rosario Cordoba etc, dirijir ofertas con las iniciales E. R. á la oficina de la Tribuna. e22 6d

Una señora desea dar lebciones de español francés, inglés y piano, dirijirse calle Piedad No. 471. e24 6d

Un jóven español recien llegado, jardinero, desea encontrar un jardin en Buenos Aires y al mismo tiempo podrá desempeñar otra cualquier ocupacion, ocurrir en la plateria y joyeria calle Defensa 52. e24 4d

Se vende la contrata junto con la casa de comida calle de Chacabuco No. 290 con todas las existencias y artículos, todos de primera calidad; tiene un corto capital y conviene á cualquiera; su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. Para tratar en la misma casa á toda hora, Chacabuco 290. e25 3d

Se alquilan dos hermosos cuartos anchos con ventanas á la calle con ó sin cocina calle de Parque No 48. e25 3d

Se alquila la casa calle de Salta núm. 138; las llaves para verla están en la tienda de la esquina Belgrano y Salta, y para tratar Perú 305. e25 3d

Se desea alquilar un cuarto amueblado para un matrimonio solo, prefiriéndole si es posible en una casa de familia, dirigirse á esta oficina, dejando una esquela con las iniciales J. B. e25 3d

Se alquila la casa 90 y 92 calle Rivadavia, en la misma casa darán razon. e26 5d

Se necesita un muchacho, para el servicio de café calle Victoria No. 88. e26 21

Se alquila un gran almacen con piezas para escritorios y fondo como para hacer depositos, propio para una casa introductora, en la calle de Maipú núm. 93, para tratar en el núm. 91. e26 2d

Se ofrece un matrimonio español, sin hijos, ella para ama de llaves ó bien sea para cuidar niños ó sirvienta de comedor, el de mayordomo, portero, ó mucamo, los dos saben leer, escribir, y contabilidad las personas que se interesen pueden pasar á la calle de 25 de Mayo núm 171. e26 4d

Se venden en la cocheria Nacional Piedras 311 una magnifica yunta de caballos bayos, marillos de tiro. e26 3d

Se necesita una cocinera para un matrimonio solo, Maipú 316. 26 2d

Se necesita en la calle de Florida No. 263 una cocinera estranjera ó del pais. e26 3d

Sanguijuelas hamburguesas, verdaderas, superiores, se venden por mayor y menor y mas baratas que en otra parte, calle de la Vicioria 138, frente á La Tribuna. e26 1d

Se necesita un repartidor de licores es escusado presentarse sin buenas recomendaciones calle Victoria No. 698. e26 3d

Se necesita una cabra lechera para tratar calle de Europa, No. 93. e26 2d

Se vende—Un carruaje con dos caballos y guarniciones, en muy poco uso, por la mitad de lo que costó, es porque el dueño se ausenta y vende barato, calle Entre-Rios 14. e25 3d

Sociedad Biblioteca Militar—Los Sres gefes y oficiales que componen esta Asociacion, se servirán concurrir el Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde á la casa de su Presidente, calle del Parque No. 162. Se recomienda la asistencia por tenerse que tratar de asuntos importantes para la sociedad—Buenos Aires, Enero de 1871.
e25 4d *El Pro-Secretario.*

Sirvienta y una muchacha, se necesitan en la calle Artes No. 194. Se prefieren estrangeras. e25 3d

Se vende el café restaurant francés, situado en el Paseo de Julio No. 3, su dueño lo vende por ausentarse del pais. e25 3d

Terreno barato—Se vende uno en la calle Lorea entre San Juan y Cochabamba con 7 1|2 varas de frente por 70 de fondo por 35,000 $ ocurrir Libertad 65, de 4 á 6 de la tarde. e26 2d

Se ofrece una ama de leche francesa casada en la calle Potosi 493. e26 2d

Se aquilan á 300 pesos cada una, dos piezas amuebladas para hombres solos, Tucuman 201. e26 21

Se ha encontrado una cartera con el pasaporte, el que se considere dueño puede pasar á recojerla en la calle Artes 425 dando cuenta de los papeles que contiene se le entregará, en la misma casa se vende una casita y un terreno por poco precio. e26 2d

Se ofrece una ama de leche vasca, calle de Tacuari No. 177. e26 2d

Sirvienta se necesita una en la calle de Tacuari núm. 75. Es escusado se presente sin traer buenos informes de su conducta. e26 3d

Tienda con casita—Se alquila una situada calle de Rivadavia núm. 500, las llaves en la torneria del lado. e26 2d

Victoria Lozenges
Pastillas inglesas de la acreditada fabrica de Wotherspoon, en paquetes de una y dos onzas se reciben con regularidad por los agentes de la fabrica Guillermo D. Thomas y Ca. 64 Maipú.
Nota—Se avisa á los señores boticarios y confiteros que hay cajones abiertos y que pueden tomar la cantidad q e les convenga. e25 3d

Para Patagones.
Saldrá á fin de la semana la goleta nacional "Antonietta" admite carga y pasageros, por mas informes á los Sres. Carbone y Desperon, 118 Bolivar. e24 6d

EDICTOS JUDICIALES

Remate de las propiedades de la testamentaria de Don Antonio J. Olivera.
Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverrie se han de celebrar almonedas y remate al poner el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa situada en la calle Buen Orden Ns. 204, 206, 208 210, n de propiedad de la testamentaria de don Antonio J. Olivera, compuesta de 10 y ocho metros treinta y cinco centimetros de frente al Oeste, por treinta y dos metros cuarenta milimetros de fondo igual á 21 vara 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo que se compone de doscientas 5 varas cuarenta y tres centesímos cuadradas, el segundo que se compone de 17 varas cincuenta centesimos de largo por una vara treinta y cinco centesimos de ancho formando un area los dos de trescientassetenta varas cuadradas. El tercer martillo se compone de treinta y nueve varas cuarenta centesímos de largo por nueve varas cincuenta centésimos de ancho tasado en todos sus ramos en la cantidad de un millon ochocien os veinte y seis mil seiscientos treinta y un pesos 4 centavos moneda corriente que se mandan rematar á dinero de contado. Advirtiéndose que no se admiten ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion los que deseen hacer ofertas ó imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina de don Manuel Salas Perú 56 se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre de 1870.
d29 30d *Manuel Perez Gomar.*

OTRO.
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enero de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J. Olivera situada en la calle Venescientonueve comosu puesto su terreno de seis metros sesenta y dos milimetros de frente al Sud por veinte y cuatro metros cincuenta y cinco centimetros de fondo al Norte igual siete varas de frente por veinte y ocho varas veinte y cinco centimetros de fondo, previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor compuesto de tres metros cuatrocientos sesenta y cuatro milimetros de frente al Sud y sobre la linea de la calle por quince metros dos centimetros de fondo igual á cuatro varas de frente por diez y siete de fondo tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos tres reales moneda corriente. Advirtiendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion lo que será al contado. Los que quieran hacer postura ocurran á la oficina de Don Manuel Salas Perú cincuenta y seis para imponerse de las tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
d29 30d *Manuel Perez Gomar.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remates al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa situada en la calle de Venezuela núm. 207 perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Olivera compuesta de 7 metros 36 centímetros de frente al sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al norte igual á 8 varas 50 centésimos de frente por 38 varas 40 centésimos de fondo y á mas la casa y corralon contiguo señalado con el numero 205 compuesto de 7 metros 57 centimetros de frente al Sud por 58 metros 22 milimetros de fondo al norte igual á 8 varas 75 centésimos de frente por 67 varas de fondo previniendo que este terreno tiene tres martillos el primero comienza á las 38 varas 40 centésimos de la linea de la calle para el fondo con el costado de la izquierda se compone de 20 varas de largo por 8 varas treinta y cinco centésimos de ancho igual á 246 varas 82 centésimos cuadrados el segundo martillo se encuentra á las sesenta y siete varas de la línea de la calle por el mismo costado compuesto de ocho varas de ancho por 21 vara 80 centésimos de largo igual á 174 varas 40 centésimos cuadrados el tercer martillo se encuentra á la misma altura de la 77 varas por el costado de la derecha compuesto de 11 vs. 20 centésimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho igual á 113 varas sesenta y ocho centésimos cuadrados formando estos tres martillos un área de quinientos treinta y cuatro varas 40 centésimos cuadrados tasados en todos sus ramos en un millon seiscientos y nueve mil ochocientos tres pesos setenta y cinco centésimos moneda corriente advirtiéndose que no se admitirá oferta que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion los que deseen hacer posturas ó imponerse de las tasaciones ocurran á la escribanía de D. Manuel Salas Perú 56—Buenos Aires Diciembre 6 1870.
d29 30 *Manuel Perez Gomar.* Escribano Público.

OTRO.
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enero al ponerse el sol de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J Olivera consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria y útiles, que se halla situada en el partido de Necochea denominada Media Luna por el Juez de Paz de dicho partido, importando las tasaciones en todos sus ramos la suma de ciento ochenta y nueve mil novecientos siete pesos moneda corriente cuatro reales; á mas cinco caballos carreros tasados cada uno en quinientos pesos, mas una yunta de caballos de tiro en dos mil doscientos pesos, tres caballos de andar á trecientos pesos una yegua madrina, en cuatrocientos cincuenta pesos, siete caballos á ciento cincuenta pesos cada uno lo que está asi mandado en los autos testamentarios. Advirtiendose que no se admitirá oferta q' baje de las dos terceras partes de su tasacion Los que quieran hacer posturas ó instruirse de las tasaciones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas Perú cincuenta y seis, que se les manifestarán—Buenos Aires Diciembre 6 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
d29 30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla. se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al prófugo fallido Juan Santisteban, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, lo que se les hace saber, á los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio—Buenos Aires, Enero 23 de 1871,
e24 4d *Joaquin Lijó.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por el presente edicto á Don P. Omarini el auto recaido en la demanda que por cobro de pesos ha iniciado contra él Don Vicente Ceresseto cuyo auto dice asi—"Enero 17 de 1871—Citese por edictos al demandado para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de seis dias á estar á derecho en esta causa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Enero 18 de 181.
e20 6d *Angel Julio Blanco.* Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de aquella. Los que se intereses en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita á reunion general á todos los acreedores de Don Ernesto Oldendorff para el dia 31 del corriente mes y año á la una á efecto de tomar en consideracion la cesion de bienes que se hace; dicha reunion tendrá lugar en la sala del Juzgado—Buenos Aires, Enero 18 de 1871.
Ramon Gomez.
e25 7d Escribano público. Bolivar 42.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez comisario del concurso de D. Cristian Sugones, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 3 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero, 5 de 1871.
e26 3d *Terry.*

Por disposicion de D. Blaz Ruiz, Juez comisario del concurso de D. Luis Ramierí se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar, en el Salon del Juzgado el dia y hara indicada—Buenos Aires, Enero 25 de 1871.
e26 3d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de Clementina Litini (Cuyo 30) se convoca á todos los acredores á junta de verificacion de creditos para el 30 del corriente á las 2 de la tarde en el Salon de audiencia del Juzgado de comercio; previniendose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones que se tomen en la junta.
Buenos Aires Enero 23 de 1871.
Angel Julio Blanco.
e25 4d Perú 120.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber, que D. Inocencio Pieres, no puede vender ni hipotecar ningun bien raiz de propiedad de su esposa Da. Feliciana Cabrera aunque para ello tenga autorisacion de su esposa, pues dichas facultades le han sido revocadas en la demanda que contra él, ha iniciado la espresada Da. Feliaciana Cabrera, sobre inhibicion de bienes.
Buenos Aires Enero 24 de 1871.
e25 10d *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 16, 17 y 18 de Febrero, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Miller situada en la calle de Reconquista No. 157 tazada en todos sus ramos en la cantidad de 132,... ps, m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion, los interesados pueden ocurrir por la oficina Cajaraville donde se halla adscripto el que firma.

OTRO
Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del mismo de una casa calle del Paraguay No. 84, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 272,958 ps, m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion.

OTRO.
Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 1° de Marzo de una quinta situada en el partido de San José de Flores entre Caballito y Almagro á una cuadra del tramway y en la prolongacion de las calles de Piedad y Cangallo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 390,090 ps m|c. y no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de su tazacion—Buenos Aires, Enero 15 de 1871.
Julian Byron.
e25 30d Escribano Público.

Por disposicon del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Miguel Vara y D. Carlos Vaso (dueños de la casa de negocio denominados "Los tres Vientos") presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio del mismo D. Aurelio del Cerro, los títulos justificativos de sus respectivos creditos, con arreglo al artículo 1549 del código; presumiendosé á los que tengan cuentas pendientes con los fallidos, no hagan pagos ni entregas de efectos á estos bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder escistan pertenencias de los fallidos, el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan L. Camaña, sopena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires Enero 13 de 1871.
Angel Julio Blanco.
Escribano de Comercio.
e25 7d Perú 120.

Por disposicion del Sr. de 1° instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á D. Pedro Ferrini, para que en el presentorio término de seis dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de S S. y oficina de D Julio Carballeda donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho en la demanda que contra el sigue D. Juan Garcia, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
e25 3d *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 30d *Dario Beccar.*

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—RIVADAVIA—41.
Carrera de los Rios Paraná y Paraguay—Á la Asuncion y puertos intermedios, el vapor ional—
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor frances—
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios.
RESATHE
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, el vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada diez dias.
Loas vapores de la carrera de los Rios Paraná Parguay saldrán alternativamente cada ocho dias
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Por mas informes á sus agentes.
Paez y Gomensoro—Rivadavia.

AGENCIA DE VAPORES
Y Mensagerias á las Provincias.
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30
NUEVO TINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 1° DE ENERO HASTA NUEVO AVISO.
Servicio del Puerto—El vapor:
URUGUAY
Se ocupa en el transporte de pasageros á los paquetes de Europa en los dias de sus llegadas y salidas, remolca buques y hace viages espresos á precios módicos.
Para Montevideo—El vapor.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor.
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábados del Retiro á las 10 de la mañana en combinacion con el vapor "Estrella" desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor—
LUJAN.
Saldrá todos los Juéves y Domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé, —Carga solamente los vapores.
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios el vapor—
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carge abordo de lot vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de las mismas, corriend con todas las diligencia

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES DE
RUBIO Y FOLEY
81 y 83—*RECONQUISTA*—81 y 83
Para Montevideo el hermoso y espléndido vapor—
VILLETA
De 850 toneladas
Su Capitan Juan O' Morse
Sale de este puerto todos los Miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde y de Montevideo todos los Mártes y Juéves.
Para Montevideo el magnifico y lijero vapor paquete—
SAN CRISTOBAL
Capitan Sebastian Almeida.
Sale todos los Sábados á las 6 de la tarde y regreia todos los Mártes para seguir viage al Uruguay.
Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
Pasage de cámara 6 fts, passage de proa 3 fts. carga por tonelada 3 fts., encomiendas y dinero lo de costumbre.
Para el Salto con escalas en todos los puertos del Uruguay el magnifico y sin rival en la carrera vapor paquete—
SAN CRISTOBAL
Capitan Sebastian Almeida.
Sale todos los Mártes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros, carga y encomiendas y regresa todos los Sábados para seguir viage al Uruguay.
Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor paquete nacional.
AGUILA

Mensagerias fluviales
Calle Reconquista 99
NUEVO ITINERARIO DEL VAPOR PAQUETE INGLES
SATURNO
Velocidad y trato especial y confortables comodidades
Saldrá Lúnes y Juéves para Montevideo á las 6 de la tarde, regresa los Domingos y Miércoles por la mañana.
Saldrá Domingo y Miércoles para los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana en combinacion con el ligero y comodo vapor "Iris" regresa los Lúnes y Juéves por la mañana.
NOTA—Los pasageros para Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto serán conducidos por el vapor "Iris" hasta los puertos indicados.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete, por mas informes ocurrir á la agencia Mensagerias Fluvales Reconquista 99.